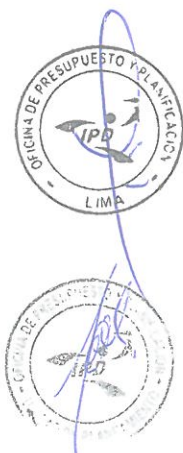




# INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 – MODIFICADO VERSION II AL SEGUNDO TRIMESTRE

PERIODO DEL PEI : 2019 - 2022  
SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 342. INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
FECHA : AGOSTO DEL 2019





**Presidente del Pliego Instituto Peruano del Deporte  
SEBASTIAN ENRIQUE SUITO LOPEZ**

**Gerencia General  
PAMELA IVETTE RAMIREZ VELASQUEZ**

**Oficina de Presupuesto y Planificación  
VICTOR PEÑA FLORES**

**Oficina General de Administración  
MARIELA ESTHER ALVAREZ MUÑOZ**

**Oficina de Infraestructura  
JORGE ROBERTO ÑAHUE SIVIRICHI**

**Oficina de Coordinación Regional, Cooperación y Relaciones Nacionales e  
Internacionales  
JULIO JAVIER DEMARTINI MONTES**

**Oficina de Asesoría Jurídica  
KARLA SOLANGEL RODRÍGUEZ AQUINO**

**Oficina de Trámite Documentario  
MIGUEL ANGEL VARGAS VALLADARES**

**Oficina de Información y Comunicaciones  
CESAR AUGUSTO ARIAS ISLA**

**Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte (e)  
RENATO SALVADOR RICCI CAMPOS**

**Dirección de Seguridad Deportiva  
ENRIQUE DE LA ROSA ESPINOSA**

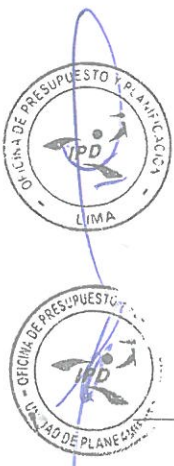
**Dirección Nacional de Deporte Afiliados  
VICTOR EULOGIO ADALBERTO ASPILLAGA ALAYZA**

**Dirección Nacional de Servicios Biomédicos  
ALBERTO TEJADA CONROY**

**Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva  
RENATO SALVADOR RICCI CAMPOS**

**Unidad de Planeamiento (e)  
MARCO GUILLEN HUGO**

**Equipo Técnico  
Noelia Silva Rivero  
Evelyn Valdez Espinoza**





## INDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>4-5</b>
<b>I. MARCO LEGAL</b>	<b>6</b>
<b>II. ESTRUCTURA ORGANICA</b>	<b>7</b>
<b>III. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL</b>	<b>9</b>
<b>IV. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b>	<b>10</b>
4.1 Misión Institucional	10
4.2 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)	11
4.3 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)	12
4.4 Actividades Operativas Institucionales (AOI)	13
4.5 Articulación a nivel de Planes de corto, mediano y largo plazo	13
<b>V. MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES PEI – 2018 – 2021</b>	<b>15</b>
<b>VI. CENTROS DE COSTOS</b>	<b>16</b>
<b>VII. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS FINANCIERAS Y FISICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES</b>	<b>17</b>
7.1 Modificaciones al Plan Operativo Institucional	17
7.2 Análisis de la Ejecución Financiera y Física	20
7.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas	32
7.4 Medidas para la mejora continua	34
<b>VIII. CONCLUSIONES</b>	<b>36</b>
<b>IX. ANEXOS</b>	<b>38</b>



## PRESENTACIÓN

La organización del Deporte Peruano, data oficialmente del 28 de abril de 1920, cuando el entonces Presidente de la República, don Augusto B. Leguía reconoció oficialmente a la Federación Atlética Deportiva del Perú, encargándole la realización y organización de los planes a don Alfredo Benavides Canseco, Presidente de la primera institución oficial del deporte nacional. Poco después un 08 de setiembre de 1921, se dicta la Ley de "Estructuración del Deporte Nacional", donde se establecieron normas concordantes con los fines propuestos por la Federación Atlética Deportiva del Perú.

Después de 18 años, en 1938, el Presidente de la República, Mariscal Oscar R. Benavides promulga mediante Ley N° 6741, la creación del Comité Nacional de Deportes, con la cual se da un gran salto hacia la modernización deportiva en el campo competitivo, posteriormente, el 12 de Junio de 1981, se expide el Decreto Legislativo N° 135, que modifica el nombre del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes (INRED), por el nombre Instituto Peruano del Deporte (IPD), Decreto rubricado por el Presidente de la República, Arq. Fernando Belaúnde Terry.

En la actualidad el Deporte Peruano se rige por la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, promulgada el 24 de Julio del 2003, por el Presidente de la República, Dr. Alejandro Toledo Manrique, posteriormente modificada por las Leyes N° 29544 y N° 30832.

El IPD, durante los últimos años, ha obtenido importantes logros en beneficio de la comunidad deportiva, destacando entre ellos la Reglamentación de la Ley 28036, la instalación de su Consejo Directivo y la creación de los Consejos Regionales del Deporte, y por muchos años, a pesar de contar con recursos insuficientes, se viene apoyando al deportista a través de sus diferentes Órganos de Línea. Asimismo, el IPD ha consolidado su gestión orientada a resultados, en sus tres (03) categorías presupuestales, dándole prioridad a la categoría Programa Presupuestal 0101: "Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana", conformado por cuatro (04) Productos, Acciones Comunes y los Proyectos de Inversión Pública.

El presente informe de evaluación se presenta en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1088, Ley que crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN; la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD; la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053- 2018/CEPLAN/PCD y modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, así como la Directiva N° 075-2018-IPD/OPP-UPLA, "Formulación y Evaluación de Planes del Instituto Peruano del Deporte - IPD, Versión: 3".





## RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto Peruano del Deporte (IPD), es el ente rector del Sistema Deportivo Nacional (SISDEN), como Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de Educación<sup>1</sup>, cuenta con autonomía técnica, funcional y administrativa para el cumplimiento de sus funciones, y se constituye en un Pliego Presupuestal; así mismo, en coordinación con los organismos del SISDEN, formula e imparte la política del deporte; así como organiza, planifica, promueve, coordina, evalúa y fiscaliza en el ámbito nacional el desarrollo del deporte, la recreación y la educación física en todas sus disciplinas, modalidades, niveles y categoría, como componentes del deporte en general.

El Plan Operativo Institucional como instrumento de gestión de corto plazo, conduce el ordenamiento de las actividades operativas que conllevan al logro de los objetivos institucionales establecidos para el Ejercicio Fiscal 2019, que permite a su vez la evaluación del desempeño institucional, de conformidad con lo dispuesto por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), dado que es un proceso obligatorio, integral, sistemático y continuo de la apreciación objetiva y demostrable de la gestión, en cumplimiento de los objetivos y metas.

Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 018-2018-IPD-P/CD, de fecha 28 de marzo de 2018, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) del Instituto Peruano del Deporte 2019, con la finalidad de establecer una adecuada ruta de trabajo en el marco del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 – 2021 del Sector Educación y el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 -2022, aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 024-2019-IPD-P/CD, de fecha 29 de marzo de 2019.

Mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 100-2018 IPD-P/CD, de fecha 31 de diciembre de 2018, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de gastos correspondiente al Pliego 342: Instituto Peruano del Deporte, para el Ejercicio Fiscal 2019, por la suma de S/ 212 915 066,00, el cual permitió la aprobación del Plan Operativo Institucional 2019 (POI), que fue aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 104-2018-IPD-P/CD, de fecha 31 de diciembre del 2018.

La Unidad de Planeamiento de la Oficina de Presupuesto y Planificación identificó que en algunas Unidades de Organización del IPD había una inadecuada distribución de recursos a nivel de Centro de Costo, por lo que mediante modificaciones se realizó una redistribución de metas físicas y financieras, tomando como base el monto aprobado en el PIA 2019, con la finalidad de realizar un adecuado seguimiento sobre el cumplimiento de las mismas.

<sup>1</sup> Ley N° 29544, Ley que modifica artículos de la Ley N° 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte.





Considerando lo señalado en el párrafo precedente, se elaboró y ejecutó el Plan Operativo Institucional 2019 Modificado – V1 del IPD. Dicho Plan Operativo fue aprobado mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 010-2019- IPD-P/CD, de fecha 30 de enero del 2019.

Asimismo, debido a cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, la incorporación de nuevas actividades, así como a las modificaciones presupuestales se aprobó mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 064-2019-IPD-P/CD, el Plan Operativo Institucional 2019 Modificado – V2 del IPD, vigente en la actualidad, con un presupuesto que asciende a S/ 247, 304,567.00, el mismo que fue estructurado en función a los Centros de Costos que forman parte de las Unidades de Organización de la Entidad, en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional- CEPLAN<sup>2</sup> y su modificatoria.<sup>3</sup>

La citada Guía define que la evaluación de los planes institucionales, se clasifican en tres tipos, que incluye, entre otros, la Evaluación de Implementación del POI. Dicha evaluación es elaborada oportunamente por cada Unidad Ejecutora a fin que el Pliego cumpla con el plazo previsto para su publicación. Esta evaluación, consiste en analizar los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones. Comprende la identificación de causas, las restricciones y las oportunidades de mejora para la implementación del POI. Además, cabe precisar que, a partir de la evaluación de implementación, se elaborarán informes con periodicidad trimestral. Cada informe de evaluación de implementación debe contener como Anexo B- 6 del reporte de seguimiento POI respectivo, ser remitido al Titular de la entidad y publicado en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad. El referido informe de evaluación de acuerdo al Comunicado 007-2019-CEPLAN, tiene como plazo de presentación y publicación hasta el 29 de agosto de 2019.

En este contexto, en el marco de la Directiva N° 075 -2018-IPD/OPP-UPLA, “Directiva para la formulación y evaluación de planes del IPD”, de la Guía para el Planeamiento Institucional- CEPLAN y del Comunicado N° 007-2019/CEPLAN<sup>4</sup>, la Oficina de Presupuesto y Planificación (OPP) a través de la Unidad de Planeamiento (UPLA), realizó la evaluación de implementación al segundo trimestre del POI 2019 Modificado – Versión II, estructurado en función a los Centros de Costos que forman parte de las Unidades de Organización de la Entidad, cuyo presupuesto esta redistribuido por Responsable de Meta Presupuestaria.

Los anexos adjuntos contienen los reportes con el detalle de la información de la programación actualizada y el cumplimiento mensual de las metas físicas y financieras por cada Centro de Costos, Actividades Operativas e Inversiones.

<sup>2</sup> Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD,

<sup>3</sup> Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD, modificada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD.

<sup>4</sup> Ampliación de plazos para informes de evaluación – Hasta el 29 de agosto el Informe de la segunda Evaluación de Implementación del POI correspondiente al Año 2019.



## I. MARCO LEGAL

- Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias.
- Ley N° 29544, Ley que modifica artículos de la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte.
- Decreto Supremo N° 018-2004-PCM, que aprueba el reglamento de la Ley N°28036.
- Decreto Supremo N° 017-2004-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del IPD.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva General de Proceso de Planeamiento Estratégico, Directiva N°001-2014-CEPLAN.
- Decreto Supremo N°003-2017-MINEDU, que aprueba la Política Nacional del Deporte, modificado por Decreto Supremo N°006-2017-MINEDU.
- Resolución de Presidencia N° 313-2017-IPD/P, que aprueba la conformación de la Comisión y del Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 101-2017-IPD-PCD, que aprueba la Política Institucional del IPD.
- Ley N° 30879, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD, modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 018-2018-IPD-P/CD, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2019 del Instituto Peruano del Deporte.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 100-2018-IPD-P/CD, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 342. Instituto Peruano del Deporte.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 104-2018-IPD-P/CD, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2019 del Instituto Peruano del Deporte.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019-CEPLAN/PCD, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 024-2019-IPD-P/CD, que aprueba el PEI 2019-2022 del IPD.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°010-2019-IPD-P/CD, de fecha 30 de enero del 2019, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2019 Modificado – Versión 1 del Instituto Peruano del Deporte.
- Resolución de Presidencia N° 018-2019-IPD-P, que incorpora mayores ingresos públicos provenientes de saldos de balance en el Presupuesto Institucional del Pliego 342 Instituto Peruano del Deporte.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°064-2019-IPD-P/CD, de fecha 12 de agosto del 2019, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2019 Modificado – Versión 2 del Instituto Peruano del Deporte.





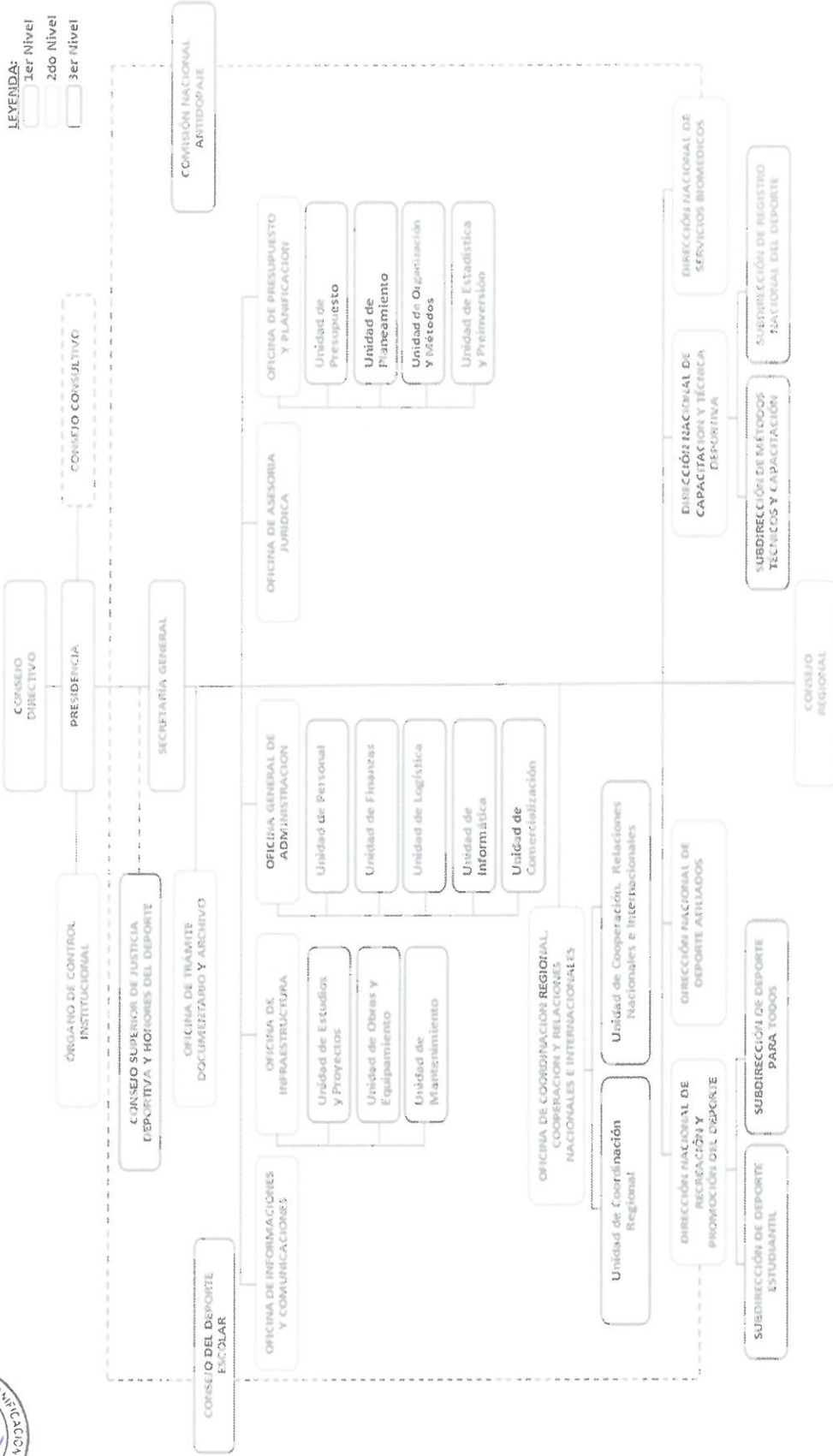
## II. ESTRUCTURA ORGANICA

El Instituto Peruano del Deporte desarrolla sus funciones institucionales sobre la base de una estructura organizativa, que tiene como máxima instancia al Consejo Directivo, encargada de dictar las políticas y los lineamientos institucionales; así mismo, tiene como órgano de la Alta Dirección a la Presidencia, la cual ejerce la representatividad institucional y legal, siendo la encargada de velar por la correcta ejecución de las actividades con el propósito de cumplir los objetivos institucionales, al igual que la Gerencia General, que tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento de las actividades administrativas para el correcto desarrollo de la Entidad.





# ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



### III. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Política Institucional del IPD, aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 101-2017-IPD-PCD, establece los lineamientos y las normas que orientan su gestión institucional y que corresponden a las funciones sustantivas y procesos operativos de la entidad, así como también a las funciones de administración interna (sistemas administrativos). A continuación, se detallan los objetivos prioritarios de esta política:

#### 1 Incrementar la masificación de la actividad física, deportiva y recreativa en la población peruana

La masificación está considerada como un componente estratégico de la Política Nacional del Deporte, y tiene como elemento primordial la práctica regular de la actividad física de la población en general, en especial de aquella comprendida entre los 5 y 17 años, para ello se hace necesaria la participación de las instituciones educativas y demás entidades de los tres niveles de gobierno, tanto para la promoción, así como para la capacitación de agentes deportivos y la habilitación de infraestructura deportiva, que aseguren la sostenibilidad de las actividades

#### 2 Incrementar el número de talentos deportivos que acceden a la iniciación deportiva de alta competencia

Las personas con condiciones deportivas inician la formación en un deporte y se van desarrollando hasta consolidarse y dominar la disciplina deportiva elegida. En esta fase, la práctica del deporte se centra en el aprendizaje y especialización de la disciplina deportiva para la búsqueda de logros de metas individuales y grupales, siempre pensando en su formación y desarrollo y no necesariamente en el logro de medallas o campeonatos.

#### 3 Incrementar y mejorar el nivel del deporte peruano en los eventos competitivos

El nivel de compromiso y disciplina requerido para mantenerse en un nivel de alta competencia, demanda la profesionalización del deportista, es decir una dedicación exclusiva al deporte elegido. La participación en competencias internacionales de alto nivel permitirá evaluar y perfeccionar constantemente su rendimiento físico, técnico, táctico y psicológico.

#### 4 Fortalecer la rectoría del IPD en el SISDEN

En la mayoría de los casos, los organismos que forman parte del SISDEN trabajan de manera aislada y muchas veces incluso compiten entre ellos. Se necesita continuar con los esfuerzos para mejorar la articulación entre los diferentes entes del gobierno y en especial del IPD con las Federaciones Deportivas Nacionales y las universidades. Para que el SISDEN funcione de manera articulada no sólo es necesario desarrollar una visión y estrategia de largo plazo, sino la gestión estratégica del sistema.



5

**Implementar una gestión por resultados en los diferentes servicios (hacia adentro y hacia afuera) que brinda el IPD a sus usuarios**

Este objetivo está vinculado a la Política de Calidad del IPD, cuya implementación permite la mejora continua de los procesos y la consolidación de la imagen institucional como una organización eficiente y transparente.

6

**Implementar una gestión del riesgo de desastre**

De acuerdo a lo dispuesto por CEPLAN, el IPD debería tener un objetivo referido a la gestión del riesgo de desastres que incluye acciones estratégicas permanentes y otras de carácter contingente asociados a la respuesta inmediata frente a alguna emergencia, a la rehabilitación y la reconstrucción, las cuales permitirían al IPD continuar brindando sus servicios a la comunidad deportiva.

**IV. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL**

El Instituto Peruano del Deporte (IPD) como ente rector del Sistema Deportivo Nacional (SISDEN), es un Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía técnica, funcional y administrativa para el cumplimiento de sus funciones. Constituye un Pliego Presupuestal.

El IPD en coordinación con los organismos del Sistema Deportivo Nacional, formula e imparte la política deportiva, recreativa y de educación física; así mismo, organiza, planifica, promueve, coordina, evalúa e investiga a nivel nacional el desarrollo del deporte, la recreación y la educación física en todas sus disciplinas, modalidades, niveles y categorías.

**4.1 Misión Institucional**

El Instituto Peruano del Deporte tiene como Misión Institucional:

**“Rectoría del Sistema Deportivo Nacional, para la mejora de la calidad de vida de la sociedad peruana, promoviendo, articulando y facilitando el desarrollo del deporte competitivo y recreativo como herramienta de cambio social, con una gestión comprometida con excelencia y mejora continua”.**



## 4.2 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) definidos en PEI 2019-2022, son los siguientes:

OEI 01.	Incrementar la masificación deportiva en la sociedad peruana.
OEI 02.	Mejorar el nivel del deporte peruano en los eventos competitivos a favor de los deportistas
OEI 03.	Asegurar infraestructura deportiva adecuada para la práctica de actividades deportivas de la población
OEI 04.	Fortalecer la Gestión Institucional
OEI 05.	Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres

## 4.3 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

De conformidad con el PEI 2019 - 2022, se han definido dieciocho (18) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que proporcionan la plataforma para la toma de decisiones, las cuales se materializan en actividades operativas que corresponden, según función, a cada una de las unidades de organización del Instituto Peruano del Deporte.

Las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), contribuyen a implementar lo establecido por los OEI:

Para el **OEI 01**, se cuenta con tres (03) **AEI** y 2 Unidades de Organización responsables.

OEI 01	"Incrementar la masificación deportiva en la sociedad peruana"	Unidad de Organización Responsable
1.1	AEI.01.01 Programas de actividad física, deportiva y recreativa con orientación técnica y metodológica, implementados para la sociedad peruana.	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte.
1.2	AEI.01.02 Programas de capacitación de manera descentralizada para los agentes deportivos.	Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva.
1.3	AEI.01.03 Estrategias de sensibilización y difusión de la práctica de la actividad física deportiva y recreativa, desarrolladas en la población.	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte.



Para el **OEI 02**, se ha establecido cinco (05) AEI y 4 Unidades de Organización Responsables.

OEI 02	Mejorar el nivel del deporte peruano en los eventos competitivos a favor de los deportistas	Unidad de Organización Responsable
2.1	AEI.02.02 Programas de fomento de talentos deportivos implementados a nivel nacional para los deportistas	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte.
2.2	AEI.02.02 Sistema de Apoyo para la preparación de los deportistas de alto rendimiento implementado en las Federaciones Deportivas Nacionales y a Asociación Nacional Paralímpica del Perú.	Dirección Nacional de Deporte Afiliados
2.3	AEI.02.03 Sistema de estímulo y Reconocimiento desarrollado para deportistas de alto rendimiento.	Dirección Nacional de Deporte Afiliados
2.4	AEI.02.04 Asistencia Técnica implementada a los agentes deportivos de alto rendimiento.	Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva.
2.5	AEI.02.05 Sistema de Apoyo implementado en medicina deportiva para los deportistas.	Dirección Nacional de Servicios Biomédicos

Para el **OEI 03**, se ha establecido tres (03) AEI y 2 Unidades de Organización Responsables.

OEI 03	Asegurar infraestructura deportiva adecuada para la práctica de actividades deportivas de la población	Unidad de Organización Responsable
3.1	AEI.03.01 Estrategias de operación y mantenimiento adecuado de la infraestructura deportiva en beneficio de los deportistas.	Oficina de Infraestructura/ Oficina de Coordinación Regional
3.2	AEI.03.02 Documentos normativos aprobados para asegurar la infraestructura deportiva a favor del deportista peruano.	Oficina de Infraestructura
3.3	AEI.03.03 Alianzas estratégicas con organismos públicos y privados en relación a la infraestructura deportiva del IPD.	Oficina de Coordinación Regional

Para el **OEI 04**, se ha establecido seis (06) AEI y 5 Unidades de Organización Responsables.



OEI 04	Fortalecer la Gestión Institucional	Unidad de Organización Responsable
4.1	AEI.04.01 Estrategia de fortalecimiento de capacidades desarrollado para la mejora de nuestros servicios en beneficio de los usuarios	Oficina General de Administración
4.2	AEI.04.02 Documentos de gestión actualizados e implementados orientados hacia la gestión por resultados en beneficio de los usuarios.	Oficina de Planificación y Presupuesto
4.3	AEI.04.03 Sistema de Seguridad Deportiva implementado en beneficio de la comunidad deportiva.	Dirección de Seguridad Deportiva
4.4	AEI.04.04 Asistencia Técnica permanente para el fortalecimiento de las organizaciones que forman parte del Sistema Deportivo Nacional.	Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva.
4.5	AEI.04.05 Marco regulatorio adecuado para el desarrollo de los deportistas de alto rendimiento y recreativos.	Oficina de Asesoría Jurídica
4.6	AEI.04.06 Mecanismos de supervisión y control permanentes para el SISDEN	Oficina de Planificación y Presupuesto

Para el **OEI 05**, se ha establecido una (01) AEI y una Unidad de Organización Responsable.

OEI 05	Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres	Unidad de Organización Responsable
5.1	AEI.05.01 Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres	Oficina de Infraestructura

#### 4.4 Actividades Operativas Institucionales (AOI)

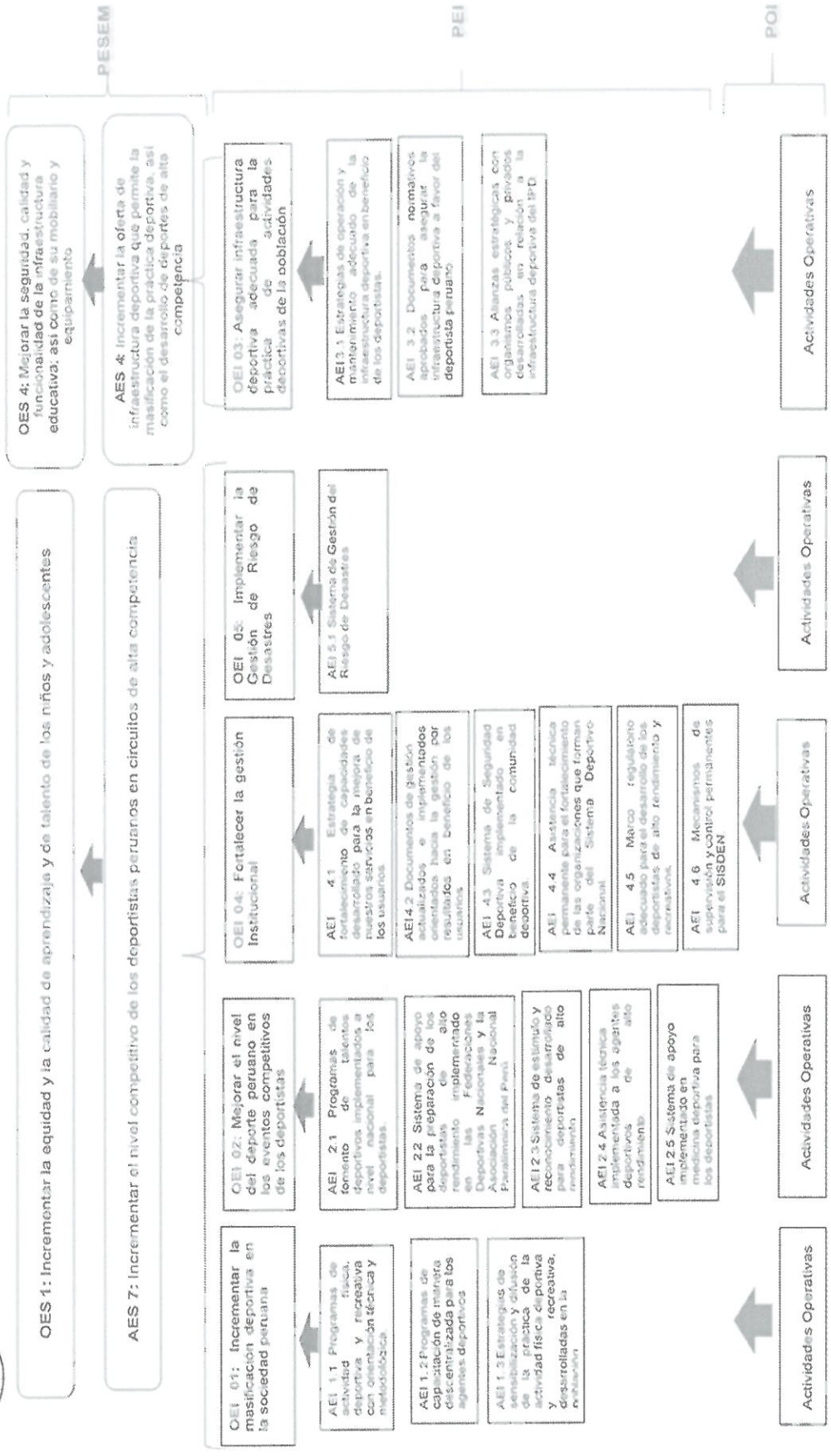
Las Actividades Operativas son el medio necesario y suficiente que contribuye en la entrega de los bienes y servicios a los usuarios, garantizando el cumplimiento de una Acción Estratégica Institucional que forma parte de un Objetivo Estratégico Institucional

#### 4.5 Articulación a nivel de Planes de corto, mediano y largo plazo

La articulación de los planes de corto, mediano y largo plazo constituye la Cadena de Valor, la misma que se inicia con el requerimiento de los insumos para la elaboración de las tareas que forman parte de las actividades operativas, las cuales están asociadas a las Acciones Estratégicas Institucionales; y éstas a su vez están enmarcadas en los Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI 2019 – 2021; los que se desprenden de dos (02) de las Acciones Estratégicas Sectoriales, de dos (02) de los Objetivos Estratégicos Sectoriales del PESEM 2016 -2021, según se muestra en el gráfico adjunto:



CADENA DE VALOR DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL IPD



INSUMOS - TAREAS

## V. MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES PEI – 2018 – 2021

Prioridad	OEI		Orden de Prioridad	AEI		UO Responsable de Medición
	Código	Descripción		Código	Descripción	
2	OEI.01	Incrementar la masificación deportiva en la sociedad Peruana.	1	AEI.01. 01	Programas de actividades física, deportiva y recreativa con orientación técnica y metodológica, implementados para la sociedad peruana.	DNRPD
			3	AEI.01. 02	Programas de capacitación de manera descentralizada para los agentes deportivos.	DNCTD
			2	AEI.01. 03	Estrategias de sensibilización y difusión de la práctica de la actividad física deportiva y recreativa, desarrolladas en la población.	DNRPD
1	OEI.02	Mejorar el nivel del deporte peruano en los eventos competitivos a favor de los deportistas.	5	AEI.02. 01	Programas de fomento de talentos deportivos implementados a nivel nacional para los deportistas.	DNRPD
			2	AEI.02. 02	Sistema de Apoyo para la preparación de los deportistas de alto rendimiento implementado en las Federaciones Deportivas Nacionales y la Asociación Nacional Paralímpica del Perú	DINADAF
			1	AEI.02. 03	Sistema de estímulo y reconocimiento desarrollado para deportistas de alto rendimiento	DINADAF
			4	AEI.02. 04	Asistencia Técnica implementada a los agentes deportivos de alto rendimiento	DNCTD
			3	AEI.02. 05	Sistema de apoyo implementado en medicina deportiva para los deportistas	DINASEB
3	OEI.03	Asegurar infraestructura deportiva adecuada para la práctica de actividades deportivas de la población.	1	AEI.03. 01	Estrategias de operación y mantenimiento adecuado de la infraestructura deportiva en beneficio de los deportistas.	OI/OCR
			2	AEI.03. 02	Documentos normativos aprobados para asegurar la infraestructura deportiva a favor del deportista peruano.	OI
			3	AEI.03. 03	Alianzas estratégicas con organismos públicos y privados desarrolladas en relación a la infraestructura deportiva del IPD	OCR
4	OEI.04	Fortalecer la Gestión Institucional	1	AEI.04. 01	Estrategia de fortalecimiento de capacidades Desarrollado para la mejora de nuestros servicios en beneficio de los usuarios.	OGA
			3	AEI.04. 02	Documentos de gestión actualizados e implementados orientados hacia la gestión por resultados en beneficio de los usuarios.	OPP
			6	AEI.04. 03	Sistema de Seguridad Deportiva implementado en beneficio de la comunidad deportiva.	DISEDE
			2	AEI04. 04	Asistencia técnica permanente para el fortalecimiento de las organizaciones que forman parte del Sistema Deportivo Nacional	DNCTD
			5	AEI04. 05	Marco regulatorio adecuado para el desarrollo de los deportistas de alto rendimiento y recreativos	OAJ
			4	AEI04. 06	Mecanismos de supervisión y control permanente para el SISDEN.	OPP
5	OEI.05	Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres	1	AEI05. 01	Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres	OI





## VI. CENTROS DE COSTOS

Los centros de costos son unidades orgánicas que corresponden a las unidades de organización del IPD, los mismos que programan y ejecutan sus actividades operativas e inversiones en el POI, sujeto al marco presupuestal asignado a los Responsables de Meta Presupuestaria, del cual forman parte. Los mismos que se detallan a continuación:

**Cuadro N° 01**  
**Centros de Costos por Responsable de Meta Presupuestaria**

N°	Responsable de Meta Presupuestaria	Centros de Costos		Total CC 30
1	Gerencia General	1.01	Presidencia	4
		01.01.01	Gerencia General	
		01.01.02	Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte	
		01.01.03	Oficina de Trámite Documentario	
2	Oficina de Asesoría Jurídica	1.02	Oficina de Asesoría Jurídica	1
3	Oficina de Presupuesto y Planificación	1.03	Oficina de Presupuesto y Planificación	5
		01.03.01	Unidad de Presupuesto	
		01.03.02	Unidad de Planeamiento	
		01.03.03	Unidad de Organización y Métodos	
4	Oficina General de Administración	01.03.04	Unidad de Estadística y Pre Inversión	8
		1.04	Oficina General de Administración	
		01.04.01	Unidad de Personal	
		01.04.02	Unidad de Finanzas	
		01.04.03	Unidad de Logística	
		01.04.04	Unidad de Informática	
		01.04.05	Unidad de comercialización	
5	Oficina de Infraestructura	01.04.06	Administración del Estadio Nacional	4
		01.04.07	Coordinación de complejos deportivos	
		1.05	Oficina de Infraestructura	
		01.05.01	Unidad de Estudios y Proyectos	
6	Oficina de Información y Comunicación	01.05.02	Unidad de Mantenimiento	1
		01.05.03	Unidad de Obra y Equipamiento	
		1.06	Oficina de Información y Comunicaciones	
7	Oficina de Coordinación Regional	1.07	Oficina de Coordinación Regional	1
8	Oficina Nacional de Seguridad Deportiva	1.08	Oficina Nacional de Seguridad Deportiva	1
9	Oficina Nacional de Recreación y Promoción del Deporte	1.09	Oficina Nacional de Recreación y Promoción del Deporte	1
10	Oficina Nacional de Afiliados	1.1	Oficina Nacional de Afiliados	1
11	Oficina Nacional de Capacitación Técnica Deportiva	1.11	Oficina Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva	1
12	Dirección Nacional de Servicios Biomédicos	1.12	Dirección Nacional de Servicios Biométricos	1
	Órgano de Control Institucional	2	Órgano de Control Institucional	1

Fuente: Aplicativo CEPLAN v.01  
Elaboración: Unidad de Planeamiento - OPP





## VII. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS FINANCIERAS Y FISICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

### 7.1 Modificaciones al Plan Operativo Institucional

#### 7.1.1 Modificaciones a las Actividades Operativas

El Plan Operativo Institucional Actualizado del IPD del año 2019, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 104-2018- IPD-P/CD, fue modificado mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 010-2019- IPD-P/CD, de fecha 30 de enero del 2019, el mismo que fue a su vez, modificado por el Plan Operativo Institucional 2019 Modificado – V2 aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 064-2019-IPD-P/CD, el mismo que se encuentra vigente

A continuación, se detalla las modificaciones del mencionado documento de gestión:

**Cuadro N° 02**  
**Modificaciones al POI 2019 – V1 vs V2**

Responsable de Meta Presupuestaria	ID Centro de Costos	Centro de Costos	POI 2019 Modificado V1		POI 2019 Modificado V2	
			N°	PIA	N°	PIM
			AO	S/	AO	S/
GG	1.01	Presidencia	1	222,390	1	466,364
	01.01.01	Gerencia General	1	568,072	1	1,552,190
	01.01.02	Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte	1	230,133	1	466,475
	01.01.03	Oficina De Trámite Documentario	5	503,134	5	508,960
OAJ	1.02	Oficina De Asesoría Jurídica	5	814,943	5	1,601,900
OPP	1.03	Oficina De Presupuesto Y Planificación	2	1,333,061	2	912,858
	01.03.01	Unidad de Presupuesto	6	664,262	5	722,176
	01.03.04	Unidad de Estadística y Pre Inversión	5	357,695	5	220,095
	01.03.03	Unidad de Organización y Métodos	9	324,390	9	327,931
	01.03.02	Unidad de Planeamiento	10	719,801	9	765,935
OGA	1.04	Oficina General de Administración	3	3,366,994	3	6,339,340
	01.04.01	Unidad de Personal	6	17,817,343	6	18,981,943
	01.04.02	Unidad de Finanzas	6	3,771,066	6	839,189
	01.04.03	Unidad de Logística	6	1,657,986	6	8,806,711
	01.04.04	Unidad de Informática	4	7,317,898	4	7,314,798
	01.04.06	Administración del Estadio Nacional	1	16,909,879	1	10,329,058
	01.04.05	Unidad de Comercialización	4	155,122	4	238,066
	01.04.07	Coordinación de Complejos Deportivos	1	4,167,256	1	4,476,425





Responsable de Meta Presupuestaria	ID Centro de Costos	Centro de Costos	POI 2019 Modificado V1		POI 2019 Modificado V2	
			N°	PIA	N°	PIM
			AO	S/	AO	S/
OI	1.05	Oficina de Infraestructura	2	2,118,381	2	3,173,764
	01.05.01	Unidad de Estudios y Proyectos	8	6,122,662	7	6,948,768
	01.05.02	Unidad de Mantenimiento	8	2,111,795	23	14,802,464
	01.05.03	Unidad de Obras y Equipamiento	8	17,220,382	9	16,916,811
OIC	1.06	Oficina de Información y Comunicaciones	10	917,638	10	982,724
OCR	1.07	Oficina de Coordinación Regional	52	13,856,251	52	15,448,447
DISEDE	1.08	Dirección Nacional de Seguridad Deportiva	6	923,356	6	2,081,349
DNRPD	1.09	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte	6	8,949,107	5	9,123,853
DINADAF	1.1	Dirección Nacional de Deporte de Afiliados	13	92,293,632	13	104,139,394
DNCTD	1.11	Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva	5	1,757,011	6	2,153,868
DINASEB	1.12	Dirección Nacional de Servicios Biomédicos	14	5,104,235	14	5,629,994
OCI	02	Órgano de Control Institucional	4	639,191	4	1,032,716
TOTAL			212	212,915,066	225	247,304,567

En resumen, el POI 2019 modificado v.1, respecto al POI 2019 modificado v.2, tuvo variaciones en el número total de actividades operativas, el cual se incrementó de 212 a 225, siendo la Unidad de Mantenimiento de la Oficina de Infraestructura el Centro de Costo que incrementó el mayor número de actividades operativas de 08 a 23.

### 7.1.2 Modificaciones presupuestales

El Plan Operativo Institucional 2019 Modificado Versión 2, fue formulado en consistencia con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 31 de mayo 2019, que asciende a la suma de S/. 247 304 567.00.

Las modificaciones presupuestarias que originaron los cambios al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 31 de mayo 2019, fueron producto de la Transferencia de Partidas por un monto de S/. 9, 332,775.00 y por Crédito Suplementario por un monto de S/.25,156,726.00. Ver Cuadro N° 03



**Cuadro N° 03**  
**Modificaciones Presupuestarias al Presupuesto Institucional**  
**Modificado - PIM al 31/05/2019**

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PIA	Modificación Presupuestaria			PIM al 31/05/2019
		Transferencia de Partidas	Crédito Suplementario	TOTAL	
<b>Recursos Ordinarios</b>	158,115,085			0	158,115,085
Resol. N°006-2019-IPD/P 10/01/2019		188,440,455		188,440,455	188,440,455
Resol. N°034-2019-IPD/P 26/02/2019		30,240		30,240	30,240
Resol. N°053-2019-IPD/P 04/04/2019		120,000		120,000	120,000
Resol. N°066-2019-IPD/P 27/05/2019		8,560,000		8,560,000	8,560,000
Resol. N°056-2019-IPD/P 16/04/2019		-99,066,422		-99,066,422	-99,066,422
Resol. N°059-2019-IPD/P 29/04/2019		-88,851,498		-88,851,498	-88,851,498
<b>Recursos Directamente Recaudados</b>	48,392,138			0	48,392,138
Resol. N°018-2019-IPD/P 30/01/2019			25,156,726	25,156,726	25,156,726
<b>Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito</b>	6,407,843			0	6,407,843
<b>TOTAL</b>	<b>212,915,066</b>	<b>9,232,775</b>	<b>25,156,726</b>	<b>34,389,501</b>	<b>247,304,567</b>

Fuente: Unidad de Presupuesto  
 Elaboración Unidad de Planeamiento

La incorporación de recursos por toda fuente al 31 de mayo 2019, asciende a S/ 34,389,501.00; de los cuales el 65.9% (S/ 22,667,384.00) corresponde al Programa Presupuestal (PP) 0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana; el 32.5% a Acciones Centrales (S/. 11 169 342.00) y el 1.6% a Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos -APNOP (S/. 552 775.00). Ver Cuadro N° 04.

**Cuadro N° 04**  
**Incorporación de Recursos al Plan Operativo Institucional Modificado 2019**  
**Por Categoría Presupuestal**

Categoría Presupuestal	PIA	Incorporación de Recursos	PIM al 31/05/2019	Estructura % Incorporación Recursos
PP0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	161,130,340	22,667,384	183,797,724	65.9%
9001: Acciones Centrales	47,129,771	11,169,342	58,299,113	32.5%
9002: Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP)	4,654,955	552,775	5,207,730	1.6%
<b>TOTAL</b>	<b>212,915,066</b>	<b>34,389,501</b>	<b>247,304,567</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Unidad de Presupuesto  
 Elaboración Unidad de Planeamiento



## 7.2 Análisis de la Ejecución Financiera y Física

### 7.2.1 Análisis de la Ejecución financiera

#### 7.2.1.1 Análisis por Categoría Presupuestal

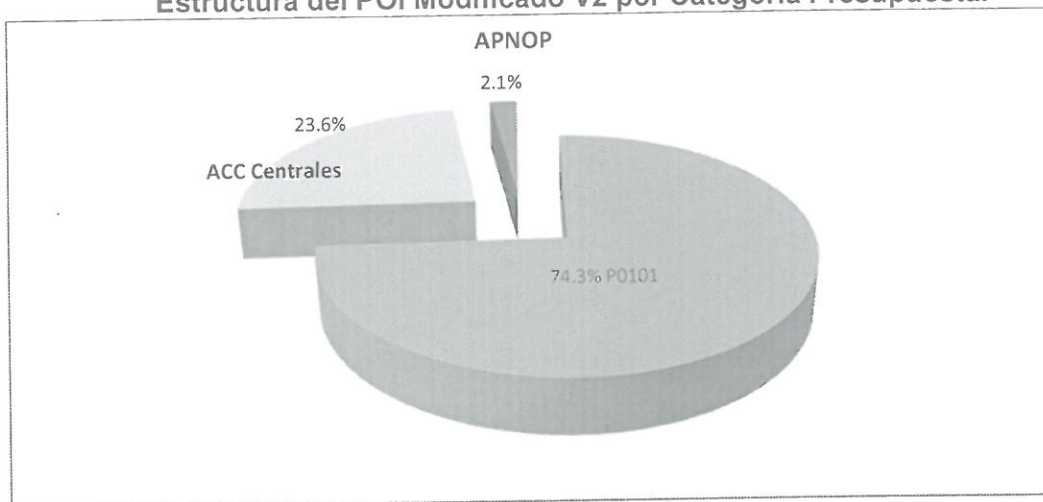
El Plan Operativo Institucional 2019 Modificado versión 2, asciende a S/ 247, 304,567.00; el PP 0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana representa el 74.3% del presupuesto, las Acciones Centrales representa el 23.6% y las Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP) representa el 2.1% del presupuesto. Tal como se muestra en el Cuadro N° 05

**Cuadro N° 05**  
**Plan Operativo Institucional 2019 Modificado Versión 2**  
**por Categoría Presupuestal**

CATEGORIA PRESUPUESTAL	POI Modificado versión 2	Estructura POI Modificado Versión 2 (%)
PP0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	183,797,724	74.3%
9001: Acciones Centrales	58,299,113	23.6%
9002: Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP)	5,207,730	2.1%
<b>TOTAL</b>	<b>247,304,567</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Unidad de Presupuesto  
Elaboración Unidad de Planeamiento

**Gráfico N° 01**  
**Estructura del POI Modificado V2 por Categoría Presupuestal**



En base a lo programación del POI 2019 Modificado versión 2, podemos indicar que la ejecución financiera del IPD al término del segundo trimestre asciende a un monto de S/ 94, 041,783.01, que representa el 38.03 % del monto total programado.

Sobre el particular, la mayor ejecución financiera por categoría presupuestal, corresponde en primer término al PP0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana, con un monto ejecutado de S/ 73,095,196.50, que representa un 39.77% de su programación anual, el segundo lugar le corresponde a Acciones Centrales con un monto ejecutado de S/19,290,941.18, que representa un 33.09% de su programación anual y por último a las Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP) , con un monto ejecutado de 1,655,645.33, que representa un 31.79%

**Cuadro N° 06**  
**Plan Operativo Institucional 2019 Modificado Versión 2**  
**por Categoría Presupuestal**

Categoría Presupuestal	Programación POI 2019 Modificado V 2	Ejecución al 2do Trimestre POI 2019 Modificado V2	Estructura % de Ejecución con respecto a la Programación
PP0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	183,797,724	73,095,196.50	39.77%
9001: Acciones Centrales	58,299,113	19,290,941.18	33.09%
9002: Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP)	5,207,730	1,655,645.33	31.79%
<b>TOTAL</b>	<b>247,304,567</b>	<b>94,041,783.01</b>	<b>38.03%</b>

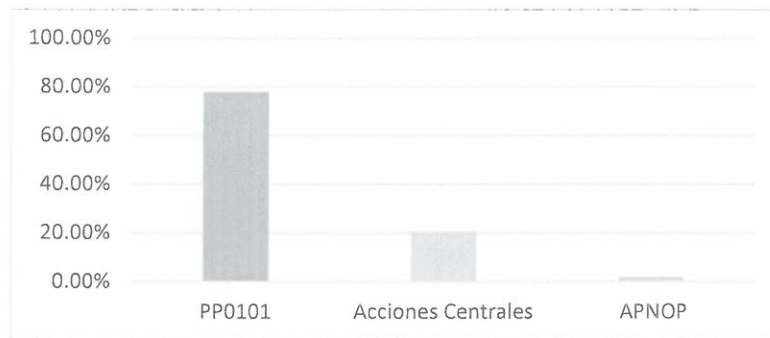
Asimismo, en cuanto a la estructura de la ejecución presupuestal, se debe indicar que el monto ejecutado en el PP0101: "Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana, corresponde al 77.73 % del monto total, las Acciones Centrales corresponden al 20.51 % del monto total y las Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP), representan solo el 1.76 % del monto total ejecutado.



**Cuadro N° 07**  
**Plan Operativo Institucional Modificado 2019 Versión 2**  
**por Categoría Presupuestal**

Categoría Presupuestal	Ejecución al 2do Trimestre POI 2019 Modificado V2	Estructura %
PP0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	73,095,196.50	77.73%
9001: Acciones Centrales	19,290,941.18	20.51%
9002: Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP)	1,655,645.33	1.76%
<b>TOTAL</b>	<b>94,041,783.01</b>	<b>100.00%</b>

**Gráfico N° 02**  
**Estructura de la Ejecución financiera del**  
**POI Modificado V2 por Categoría Presupuestal**



### 7.2.1.2 Análisis por Estructura Funcional Programática

De acuerdo la ejecución del POI Modificado versión 2, en la Estructura Funcional Programática, los Proyectos de Inversión del IPD, presentan una ejecución promedio de 0.91 %, siendo el componente de más baja ejecución al cierre del segundo trimestre, seguida de la Capacitación de Agentes Deportivos para la Identificación y Desarrollo de Talento Deportivo con un 15.47 %, la Capacitación de Agentes Deportivos de Alta Competencia con un 18.20 % y la Operación y Mantenimiento de Infraestructura Deportiva con 22.74 %



**Cuadro N° 08**  
**Estructura Funcional Programática del POI 2019 Modificado versión 2**  
**Evaluación financiera**

Producto/Proyecto	Actividad	Programación POI 2019 Modificado V 2	Ejecución al 2do Trimestre POI 2019 Modificado V2	Estructura % de Ejecución con respecto a la Programación
<b>0101. INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA</b>		<b>183,797,724</b>	<b>73,095,196.50</b>	<b>39.77%</b>
2161813. Mejoramiento de los servicios deportivos de la Villa Deportiva Nacional -VIDENA, San Luis, Lima	4000166. Mejoramiento de Infraestructura Deportiva	903,382.00	25,778.14	2.85%
2201258. Mejoramiento Del Estadio del Centro Poblado Cerro Alegre, Distrito De Imperial - Cañete - Lima	6000001. Expediente Técnico	804,232.00	0.00	0.00%
2277989. Mejoramiento de los servicios deportivos en el Complejo Deportivo Johnny Bello, Distrito De La Victoria - Lima - Lima	6000001. Expediente Técnico	2,478,566.00	0.00	0.00%
2322487. Ampliación Y Mejoramiento Del Servicio Deportivo De Atletismo Del Complejo Deportivo 3 De Octubre En El Distrito Y Provincia De Huancayo, Reg	4000166. Mejoramiento De Infraestructura Deportiva	3,272,013.00	115,784.04	3.54%
2346436. Creación de Losa Multi Deportiva En El Centro Poblado de Santa María, Distrito De Tahuamanu, Provincia De Tahuamanu - Madre De Dios Santa Mar	4000166. Mejoramiento De Infraestructura Deportiva	807,294.00	0.00	0.00%
2400705. Mejoramiento Y Ampliación De Los Servicios Deportivos Y Educativos Del Centro Educativo Deportivo Experimental Cede Julia Sanchez Deza Centro	4000166. Mejoramiento De Infraestructura Deportiva	6,298,806.00	0.00	0.00%
2421036. Creación de Los Servicios Deportivos De Nivel Competitivo En Las Disciplinas De Voleibol, Basquetbol Y Futsal En La Zona De Canto Grande.	4000166. Mejoramiento De Infraestructura Deportiva	6,461,000.00	0.00	0.00%
3000423. Deportistas Acceden A Desarrollo Deportivo De Alta Competencia	5001515. Dotación de Servicios Biomédicos A Los Deportistas	5,106,094.00	1,896,361.33	37.14%
	5003176. Desarrollo de estímulos a los deportistas de alta competencia	11,218,284.00	4,576,809.07	40.80%
	5003258. Subvención a las federaciones deportivas	82,789,936.00	50,694,684.23	61.23%
	5005871. Capacitación de agentes deportivos de alta competencia	287,501.00	52,325.75	18.20%
	5005872. perfeccionamiento deportivo en centros de entrenamiento de alto rendimiento	10,655,074.00	3,066,302.97	28.78%



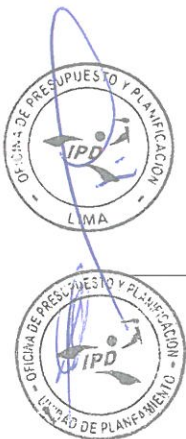




Producto/Proyecto	Actividad	Programación POI 2019 Modificado V 2	Ejecución al 2do Trimestre POI 2019 Modificado V2	Estructura % de Ejecución con respecto a la Programación
<b>0101. INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA</b>		<b>183,797,724</b>	<b>73,095,196.50</b>	<b>39.77%</b>
3000544. Talentos Deportivos Acceden A La Iniciacion Deportiva De Alta Competencia	5005873. Identificación y desarrollo de talento deportivo	7,566,183.00	2,118,957.50	28.01%
	5005874. Capacitación de agentes deportivos para la identificación y desarrollo de talento deportivo	168,597.00	26,089.26	15.47%
3000788. Población Objetivo Accede A Masificación Deportiva	5005868. Desarrollo de campañas de masificación deportiva a la población objetivo	1,289,714.00	521,703.84	40.45%
	5005869. Capacitación de agentes deportivos para promover la masificación deportiva	1,697,770.00	448,836.42	26.44%
	5005870. Promoción de los beneficios de la práctica de actividades físicas, pre deportivas y recreativas	267,956.00	62,455.02	23.31%
3000798. Infraestructura Deportiva En Adecuadas Condiciones Para La Práctica De Actividades Físicas, Deportivas Y Recreativas.	5006204. Operación Y Mantenimiento De Infraestructura Deportiva	41,725,322.00	9,489,108.93	22.74%
<b>9001. ACCIONES CENTRALES</b>		<b>58,299,113</b>	<b>19,290,941.18</b>	<b>33.09%</b>
<b>9001 ACCIONES CENTRALES</b>				
3999999. SIN PRODUCTO		58,299,113.00	19,290,941.18	33.09%
<b>9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>		<b>5,207,730</b>	<b>1,655,645.33</b>	<b>31.79%</b>
<b>9002 ASIGNACIONES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)</b>				
3999999. SIN PRODUCTO		2,889,979	1,655,645.33	57.29%
2187756 Creación del Complejo Deportivo y de Esparcimiento del Centro Poblado Frias, Distrito de Frias Ayabaca – Piura		2,317,751	0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>		<b>247,304,567</b>	<b>94,041,783.01</b>	<b>38.03%</b>

### 7.2.1.3 Análisis por fuentes de financiamiento

La ejecución financiera de acuerdo a fuentes de financiamiento, se estructura de la siguiente manera: Recursos Ordinarios, representa el 78.43 % de lo ejecutado, los Recursos Directamente Recaudados representan el 21.57% de lo ejecutado y los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito el 0 %.



**Cuadro N° 09**  
**Ejecución financiera por Fuentes de Financiamiento del**  
**Plan Operativo Institucional 2019 Modificado V2**

Fuente de financiamiento	PP 0101	Acciones Centrales	APNOP	Total	Estructura %
Recursos Ordinarios	55,638,167.68	16,463,098.48	1,655,645.33	73,756,911.49	78.43%
Recursos Directamente Recaudados	17,457,028.82	2,827,842.70	0.00	20,284,871.52	21.57%
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>73,095,196.50</b>	<b>19,290,941.18</b>	<b>1,655,645.33</b>	<b>94,041,783.01</b>	<b>100%</b>

**Cuadro N° 10**  
**Estructura de la Ejecución financiera por Fuentes de Financiamiento del**  
**Plan Operativo Institucional 2019 Modificado V2, de acuerdo a la**  
**programación**

Fuente de financiamiento	Programación POI 2019 Modificado V2				Ejecución al 2do Trimestre				Estructura % de Ejecución con respecto a la Programación
	PP 0101	Acciones Centrales	APNOP	Total	PP 0101	Acciones Centrales	APNOP	Total	
Recursos Ordinarios	126,742,044	37,715,837	2,889,979	167,347,860	55,638,167.68	16,463,098.48	1,655,645.33	73,756,911.49	44.07%
Recursos Directamente Recaudados	52,965,588	20,583,276		73,548,864	17,457,028.82	2,827,842.70	0.00	20,284,871.52	27.58%
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	4,090,092		2,317,751	6,407,843	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>183,797,724</b>	<b>58,299,113</b>	<b>5,207,730</b>	<b>247,304,567</b>	<b>73,095,196.50</b>	<b>19,290,941.18</b>	<b>1,655,645.33</b>	<b>94,041,783.01</b>	<b>38.03%</b>

**7.2.1.4 Análisis por el Programa Presupuestal PP0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana**

El Programa Presupuestal es la categoría más importante del Plan Operativo Institucional 2019 Modificado versión 2, pues concentra el 74.3% (183,797,724.00) del presupuesto.



Los recursos del Programa Presupuestal 0101 se ejecutaron de la siguiente manera:

- El Producto 3000423: Deportistas acceden a desarrollo deportivo de alta competencia, ejecutó el 54.78 % de su presupuesto.
- El Producto 3000788: Población Objetivo accede a masificación deportiva, ejecutó el 31.73% de su presupuesto.
- El Producto 3000544: Talentos deportivos acceden a la iniciación deportiva de alta competencia, ejecutó el 31.73 % de su presupuesto
- El Producto 3000798: Infraestructura deportiva en adecuadas condiciones para la práctica de actividades deportivas, ejecutó el 22.74% de su presupuesto
- Los Proyectos de Inversión Pública (Proyecto 2000000), ejecutaron el 0.67 % de su presupuesto.

**Cuadro N° 11**  
**Ejecución financiera por productos del Programa Presupuestal P0101 en el POI 2019 Modificado versión 2**

Código producto proyecto	Descripción	Programación POI 2019 Modificado V 2	Ejecución al 2do Trimestre POI 2019 Modificado V2	Estructura % de Ejecución con respecto a la Programación
2000000	Proyectos de inversión pública	21,025,293.00	141,562.18	0.67%
3000423	Deportistas acceden a desarrollo deportivo de alta competencia	110,056,889.00	60,286,483.35	54.78%
3000544	Talentos deportivos acceden a la iniciación deportiva de alta competencia	7,734,780.00	2,145,046.76	27.73%
3000788	Población objetivo accede a masificación deportiva	3,255,440.00	1,032,995.28	31.73%
3000798	Infraestructura deportiva en adecuadas condiciones para la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas	41,725,322.00	9,489,108.93	22.74%
<b>TOTAL</b>		<b>183,797,724.00</b>	<b>73,095,196.50</b>	<b>39.77%</b>

### 7.2.1.5 Análisis por Responsable de Meta Presupuestaria

De acuerdo al análisis de ejecución por responsable de meta presupuestaria, la Oficina de Infraestructura es el responsable de meta con menor porcentaje de ejecución, con un 5.32 %. El responsable de meta con mayor ejecución es la DINADAF con un 55.75%.



**Cuadro N° 12**  
**Ejecución financiera por Responsable de Meta en el POI 2019**  
**Modificado versión 2**

Responsable de meta presupuestaria	Programación POI 2019 Modificado V 2	Ejecución al 2do Trimestre POI 2019 Modificado V2	Estructura % de Ejecución con respecto a la Programación
Gerencia General	2,993,989.00	975,580.62	32.58%
Oficina de Asesoría Jurídica	1,601,900.00	502,828.06	31.39%
Oficina de Presupuesto y Planificación	2,948,996.00	919,627.55	31.18%
Oficina General de Administración	57,325,530.00	18,670,572.04	32.57%
Oficina de Infraestructura	41,841,807.00	2,224,257.82	5.32%
Oficina de Información y Comunicaciones	982,724.00	368,751.92	37.52%
Oficina de Coordinación Regional	15,448,447.00	5,975,924.87	38.68%
Dirección Nacional de Seguridad Deportiva	2,081,349.00	537,509.14	25.83%
Dirección Nacional de Recreación y Promoción Del Deporte	9,123,853.00	2,703,116.36	29.63%
Dirección Nacional de Deporte de Afiliados	104,139,394.00	58,055,740.13	55.75%
Dirección Nacional de Capacitación Técnica y Deportiva	2,153,868.00	527,251.43	24.48%
Dirección Nacional de Servicios Biomédicos	5,629,994.00	2,178,417.47	38.69%
Órgano de Control Institucional	1,032,716.00	402,205.60	38.95%
<b>TOTAL</b>	<b>247,304,567.00</b>	<b>94,041,783.01</b>	<b>38.03%</b>

### 7.2.1.6 Análisis por Centro de Costo

El Centro de Costo con menor porcentaje de ejecución al segundo trimestre, es la Unidad de Estudios y Proyectos con 0%, seguida de la Unidad de Mantenimiento y la Unidad de Obras y Equipamiento, con un porcentaje de ejecución de 2.73% y 3.93% respectivamente.



### Cuadro N° 13 Ejecución Financiera por centro de costo del POI 2019 Modificado Versión 2

Responsable de Meta Presupuestaria	ID Centro de Costos	Centro de Costos	Meta Financiera Anual Programada - POI 2019 Modificado V2	Ejecución Financiera al 2do Trimestre- POI 2019 Modificado V2	Estructura % de Ejecución con respecto a la Programación Anual
GG	1.01	Presidencia	466,364.10	212,468	45.56%
	01.01.01	Gerencia General	1,552,189.76	426,832	27.50%
	01.01.02	Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte	466,475.00	95,718	20.52%
	01.01.03	Oficina De Trámite Documentario	508,960.14	240,562	47.27%
OAJ	1.02	Oficina De Asesoría Jurídica	1,601,900.00	502,828	31.39%
OPP	1.03	Oficina De Presupuesto Y Planificación	912,858.05	177,433	19.44%
	01.03.01	Unidad de Presupuesto	722,176.18	286,419	39.66%
	01.03.02	Unidad de Planeamiento	765,935.43	241,826	31.57%
	01.03.03	Unidad de Organización y Métodos	327,931.01	125,291	38.21%
	01.03.04	Unidad de Estadística y Pre Inversión	220,095.33	88,659	40.28%
OGA	1.04	Oficina General de Administración	6,339,340.07	1,652,942	26.07%
	01.04.01	Unidad de Personal	18,981,943.18	8,316,508	43.81%
	01.04.02	Unidad de Finanzas	839,189.43	2,877,857	342.93%
	01.04.03	Unidad de Logística	8,806,710.53	1,624,355	18.44%
	01.04.04	Unidad de Informática	7,314,797.52	238,887	3.27%
	01.04.05	Unidad de Comercialización	238,066.27	70,874	29.77%
	01.04.06	Administración del Estadio Nacional	10,329,058.00	2,465,192	23.87%
	01.04.07	Coordinación de Complejos Deportivos	4,476,425.00	1,423,957	31.81%
OI	1.05	Oficina de Infraestructura	3,173,764.00	1,155,661	36.41%
	01.05.01	Unidad de Estudios y Proyectos	6,948,767.86	0	0.00%
	01.05.02	Unidad de Mantenimiento	14,802,464.00	404,500	2.73%
	01.05.03	Unidad de Obras y Equipamiento	16,916,811.14	664,096	3.93%
OIC	1.06	Oficina de Información y Comunicaciones	982,724.00	368,752	37.52%
OCR	1.07	Oficina de Coordinación Regional	15,448,447.00	5,975,925	38.68%
DISEDE	1.08	Dirección Nacional de Seguridad Deportiva	2,081,349.00	537,509	25.83%
DNRPD	1.09	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte	9,123,853.00	2,703,116	29.63%
DINADAF	1.1	Dirección Nacional de Deporte de Afiliados	104,139,394.00	58,055,740	55.75%
DNCTD	1.11	Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva	2,153,868.00	527,251	24.48%
DINASEB	1.12	Dirección Nacional de Servicios Biomédicos	5,629,994.00	2,178,417	38.69%
OCI	2	Órgano de Control Institucional	1,032,716.00	402,206	38.95%
<b>TOTAL</b>			<b>247,304,567.00</b>	<b>94,041,783.01</b>	<b>38.03%</b>



## 7.2.2 Análisis de la Ejecución física

### 7.2.2.1 Análisis de ejecución de actividades operativas por centro de costo

En el POI modificado Versión 2, se programaron 225 actividades operativas, de las cuales al término del segundo trimestre han sido ejecutadas 163, lo que representa el 72 % del total.

La Unidad de Mantenimiento y la Unidad de estudios y Proyectos, son los únicos centros de costo, que no tienen ejecución de sus actividades operativas.

**Cuadro N° 14**  
**Ejecución de actividades operativas por centro de costo**

ID Centro de Costo	Centro de Costos	Programación POI 2019 Modificado V2		Ejecución al 2do Trimestre POI 2019 Modificado V2		
		N° Actividad Operativa / Inversión	Meta Financiera	N° Actividad Operativa / Inversión	Ejecución Financiera	Porcentaje de ejecución del N° de Actividades operativas
1.01	Presidencia	1	466,364.10	1	212,468.08	100%
01.01.01	Gerencia General	1	1,552,189.76	1	426,832.65	100%
01.01.02	Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte	1	466,475.00	1	95,718.30	100%
01.01.03	Oficina de Trámite Documentario	5	508,960.14	5	240,562.28	100%
1.02	Oficina de Asesoría Jurídica	5	1,601,900.00	5	502,828.06	100%
1.03	Oficina de Presupuesto y Planificación	2	912,858.05	2	177,433.19	100%
01.03.01	Unidad de Presupuesto	5	722,176.18	5	286,418.67	100%
01.03.02	Unidad de Planeamiento	9	765,935.43	6	241,825.97	67%
01.03.03	Unidad de Organización y Métodos	9	327,931.01	2	125,290.99	22%
01.03.04	Unidad de Estadística y Pre Inversión	5	220,095.33	3	88,658.73	60%
1.04	Oficina General de Administración	3	6,339,340.07	3	1,652,942.37	100%
01.04.01	Unidad de Personal	6	18,981,943.18	5	8,316,507.84	83%
01.04.02	Unidad de Finanzas	6	839,189.43	6	2,877,856.74	100%
01.04.03	Unidad de Logística	6	8,806,710.53	6	1,624,354.62	100%
01.04.04	Unidad de Informática	4	7,314,797.52	4	238,887.35	100%
01.04.05	Unidad de Comercialización	4	238,066.27	4	70,874.43	100%
01.04.06	Administración del Estadio Nacional	1	10,329,058.00	1	2,465,192.08	100%
01.04.07	Coordinación de Complejos Deportivos	1	4,476,425.00	1	1,423,956.61	100%
1.05	Oficina de Infraestructura	2	3,173,764.00	2	1,155,661.43	100%
01.05.01	Unidad de Estudios y Proyectos	7	6,948,767.86	0	0.00	0%
01.05.02	Unidad de Mantenimiento	23	14,802,464.00	0	404,500.00	0%
01.05.03	Unidad de Obras y Equipamiento	9	16,916,811.14	1	664,096.39	11%
1.06	Oficina de Información y Comunicaciones	10	982,724.00	7	368,751.92	70%
1.07	Oficina de Coordinación Regional	52	15,448,447.00	52	5,975,924.87	100%
1.08	Dirección Nacional de Seguridad Deportiva	6	2,081,349.00	5	537,509.14	83%
1.09	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte	5	9,123,853.00	2	2,703,116.36	40%
1.1	Dirección Nacional de Deporte de Afiliados	13	104,139,394.00	13	58,055,740.13	100%
1.11	Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva	6	2,153,868.00	6	527,251.43	100%
1.12	Dirección Nacional de Servicios Biomédicos	14	5,629,994.00	11	2,178,417.47	79%
2	Órgano de Control Institucional	4	1,032,716.00	3	402,205.60	75%
	<b>TOTAL</b>	<b>225</b>	<b>247,304,567.00</b>	<b>163</b>	<b>95,110,380.09</b>	<b>72%</b>



### 7.2.2.2 Análisis de metas físicas por centro de costo

En cuanto a la ejecución de metas físicas por centros de costo, tres centros de costo de la Oficina de Infraestructura, muestran ejecución de 0% la Unidad de Estudios y Proyectos, la Unidad de Mantenimiento y Unidad de Obras y Equipamiento. Siendo el avance promedio de los centros de costo de 53.93 %.

**Cuadro N° 15**  
**Resumen de ejecución de metas físicas por centro de costo**

Responsable de Meta Presupuestaria	ID Centro de Costos	Centro de Costos	Unidad de medida	Meta Física Anual Programada - POI 2019 Modificado V2	Ejecución Física al 2do Trimestre - POI 2019 Modificado V2	Estructura % de Ejecución con respecto a la Programación Anual
GG	1.01	Presidencia	Acción	12	6	50.00%
	01.01.01	Gerencia General	Acción	12	6	50.00%
	01.01.02	Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte	Acción	12	6	50.00%
	01.01.03	Oficina De Trámite Documentario	Acción	12	6	50.00%
OAJ	1.02	Oficina De Asesoría Jurídica	Acción	12	6	50.00%
OPP	1.03	Oficina De Presupuesto Y Planificación	Acción	12	6	50.00%
	01.03.01	Unidad de Presupuesto	Acción	12	6	50.00%
	01.03.02	Unidad de Planeamiento	Acción	12	6	50.00%
	01.03.03	Unidad de Organización y Métodos	Acción	12	6	50.00%
	01.03.04	Unidad de Estadística y Pre Inversión	Acción	12	6	50.00%
OGA	1.04	Oficina General de Administración	Acción	12	6	50.00%
	01.04.01	Unidad de Personal	Acción	12	6	50.00%
	01.04.02	Unidad de Finanzas	Acción	12	6	50.00%
	01.04.03	Unidad de Logística	Acción	12	6	50.00%
	01.04.04	Unidad de Informática	Acción	12	6	50.00%
	01.04.05	Unidad de Comercialización	Acción	12	6	50.00%
	01.04.06	Administración del Estadio Nacional	Instalación Deportiva	1	1	100.00%
	01.04.07	Coordinación de Complejos Deportivos	Instalación Deportiva	15	15	100.00%
OI	1.05	Oficina de Infraestructura	Acción	12	6	50.00%
	01.05.01	Unidad de Estudios y Proyectos	Documento Técnico	6	0	0.00%
	01.05.02	Unidad de Mantenimiento	Instalación Deportiva	31	0	0.00%
	01.05.03	Unidad de Obras y Equipamiento	Obra	3	0	0.00%





Responsable de Meta Presupuestaria	ID Centro de Costos	Centro de Costos	Unidad de medida	Meta Fisica Anual Programada - POI 2019 Modificado V2	Ejecución Fisica al 2do Trimestre - POI 2019 Modificado V2	Estructura % de Ejecución con respecto a la Programación Anual
OIC	1.06	Oficina de Información y Comunicaciones	Acción	12	6	50.00%
OCR	1.07	Oficina de Coordinación Regional	Instalación Deportiva	189	189	100.00%
DISEDE	1.08	Dirección Nacional de Seguridad Deportiva	Acción	12	6	50.00%
DNRPD	1.09	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte				
	1.09	5005868: Desarrollo de Campañas de Masificación Deportiva a la Población Objetivo	Persona	1,855,809	1,233,619	66.47%
	1.09	5005873: Identificación y Desarrollo de Talento Deportivo	Beneficiario	37,511	36,631	97.65%
	1.09	5005870: Promoción de los Beneficios de la Práctica de Actividades Físicas, Pre Deportivas y Recreativas	Persona Informada	10,000	0	0.00%
DINADAF	1.1	Dirección Nacional de Deporte de Afiliados				
	1.1	5005872. Perfeccionamiento Deportivo En Centros De Entrenamiento De Alto Rendimiento	Deportista	190	189	99.47%
	1.1	5003176. Desarrollo de Estímulos a los Deportistas de Alta Competencia	Deportista	500	412	82.40%
	1.1	5003258. Subvención a las Federaciones Deportivas	Deportista	2,960	1,834	61.96%
DNCTD	1.11	Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva				
	1.11	5005874. Capacitación de Agentes Deportivos para la Identificación y Desarrollo de Talento Deportivo	Persona Capacitada	1,600	852	53.25%
	1.11	5005869. Capacitación de Agentes Deportivos para Promover la Masificación Deportiva	Persona Capacitada	11,720	5,422	46.26%
	1.11	5005871. Capacitación de Agentes Deportivos de Alta Competencia	Persona Capacitada	200	166	83.00%
DINASEB	1.12	Dirección Nacional de Servicios Biomédicos				
	1.12	5001515. Dotación de Servicios Biomédicos a los Deportistas	Deportista	3,000	1,532	51.07%
OCI	2	Órgano de Control Institucional	Acción	12	6	50.00%
<b>Porcentaje de Ejecución promedio</b>						<b>53.93%</b>





### 7.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

- 7.3.1 La Gerencia General (GG), ha realizado reuniones con cada una de las unidades orgánicas para proyectar los gastos que se ejecutarán durante el 2019, con la finalidad de determinar saldos presupuestarios que puedan reorientarse a otras actividades.
- 7.3.2 La Oficina de Asesoría Jurídica, ha contratado profesionales bajo la modalidad de orden de servicio para cumplir con las metas programadas en el 2do trimestre del POI.
- 7.3.3 La Oficina de Presupuesto y Planeamiento (OPP) ha realizado reuniones de trabajo para brindar asistencia técnica a las unidades de organización sobre la implementación de la Directiva de Ejecución Presupuestaria del IPD para el Año Fiscal 2019.
- 7.3.4 La Oficina General de Administración (OGA), realiza el seguimiento y monitoreo de actividades Programadas en el POI y de los requerimientos para poder gestionar la adquisición y contratación de los bienes y servicios necesarios que permita a los RMP cumplir con las metas programadas
- 7.3.5 La Oficina de Infraestructura adoptó las siguientes acciones para la ejecución eficiente de los gastos de inversión:
- 7.3.5.1 Se está incluyendo la supervisión en la elaboración del expediente técnico ya que se va contar con el servicio de consultoría en la elaboración del expediente técnico.
- 7.3.5.2 Coordinaciones con la Dirección de Capacitación conforme a su competencia, a fin de que el componente de Capacitación contemplada en el proyecto VIDENA se concluya con la ejecución de la misma siendo 18 federaciones, las que serán beneficiadas con dicha inversión.
- 7.3.5.3 Coordinaciones con la Unidad de Logística para que efectúen las gestiones administrativas para proceder a la contratación de los cursos de capacitación de las Federaciones, así como actos preparatorios y contratación de consultoría para la elaboración de los expedientes técnicos y supervisión de las mismas.



- 7.3.6 La Oficina de Información y Comunicaciones (OIC), ha realizado la difusión diferentes actividades deportivas, nómina de clasificados para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019, convenios interinstitucionales y logros obtenidos por deportistas.
- 7.3.7 La Oficina de Coordinación Regional, cooperación y relaciones nacionales e internacionales (OCR), realiza reuniones de trabajo para una coordinación eficaz y eficiente con los CRD a nivel nacional.
- 7.3.8 La DISEDE realiza reuniones de Coordinación previas al espectáculo deportivo, actividad que tiene el carácter preventivo y educativo de forma permanente así como instruye, a los organizadores de espectáculos deportivos, con la finalidad de garantizar y preservar el normal desarrollo de los espectáculos deportivos.
- 7.3.9 La Dirección Nacional de Promoción y Deporte (DNRPD) coordinó con la Alta Dirección para que los requerimientos de la segunda orden de servicio de los entrenadores y coordinadores del Programa La Academia Invierno vayan orientadas a disciplinas priorizadas, a razón del mayor número de beneficiarios, dejando de contratar a los que generaron menor número de beneficiarios; así como la reducción de la contratación de los auxiliares para la región con el fin de solicitar una nota modificatoria para la adquisición de material deportivo representativo para algunas regiones.
- 7.3.10 La Dirección Nacional de Deporte de Afiliados (DINADAF), a fin de cumplir con las metas programadas para la atención de los Centros de Alto Rendimiento en las Regiones durante el año 2019, ha procedido a realizar diferentes Notas Modificatorias a fin de cumplir con el oportuno pago a los proveedores de alimentos y servicios diversos. Precisa que se encuentra en déficit presupuestal por lo que se viene gestionando ante la OPP la demanda adicional de recursos presupuestales.
- 7.3.11 La Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva (DNCTD), viene realizando capacitaciones presenciales en conjunto con Municipalidades, Universidades (Universidad de Lima, PUCP, ESAN y Universidad Nacional Federico Villarreal) e Institutos (SISE), con la finalidad de darle mayor alcance al servicio.
- 7.3.12 La Dirección Nacional de Servicios Biomédicos (DINASEB), dado el crecimiento en el número de deportistas atendidos durante el Primer Trimestre, que ha incrementado la demanda de atenciones médicas, ha contemplado la adquisición de equipamiento en los Servicios de Terapia Física, Fisiología, Laboratorio, implementación del servicio de Biomecánica, laboratorio, compra de equipos de terapia en frío portátil, equipos Presoterapia portátil y equipo de Rayos X.



Se han tomado medidas de un control del uso adecuado de los recursos, sin dejar desabastecido el servicio médico, con la finalidad de brindar un buen servicio. Esto ha significado la dotación de servicios biomédicos, tanto para la atención a los deportistas enfocada al alto rendimiento, como para el crecimiento de especialidades que garantiza el desarrollo de su trabajo en beneficio de los deportistas.

- 7.3.13 La Oficina de Control Interno (OCI), en el segundo trimestre dio inicio a las dos Auditorías de Cumplimiento las mismas que al 30 de Junio se encuentra en la etapa de la elaboración del Informe el mismo que concluye en Julio.

#### 7.4 Medidas para la Mejora Continua

- 7.4.1 La Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ), brindara asesoramiento legal oportuno, a través de la elaboración de temas jurídicos de contrataciones del Estado, elaboración de informes y respectivos proyectos de resolución, respecto a la designación de miembros de Comités de recepción de obras; así como la designación de comités de selección, comités especiales, aprobación y modificaciones del PAC u otros.
- 7.4.2 La Oficina de Presupuesto y Planeamiento (OPP) realiza reuniones de trabajo para la formulación, programación y seguimiento de los documentos de gestión y actividades para garantizar el adecuado avance según lo programado y determinar los factores que contribuyeron o dificultaron alcanzar los efectos esperados.
- 7.4.3 La Oficina General de Administración (OGA), ha efectuado el sinceramiento del presupuesto asignado en el PIM 2019, de sus unidades de organización, realizándose modificaciones presupuestales y redistribución de sus recursos entre sus 8 centros de costos, los que se reflejan en el POI.
- 7.4.4 La Oficina de Infraestructura(OI), viene implementando su equipo de profesionales para cumplir con efectividad las obligaciones de formulación, seguimiento y evaluación de los aspectos técnicos (lineamientos técnicos de los estudios de pre inversión a nivel de perfil y factibilidad, desarrollando de TDR, expediente técnicos, especificaciones técnicas o estudios definitivos) de los proyectos de inversión, ya sea ejecutados por la entidad, o que se enmarcaban en convenios de cooperación institucional con gobiernos regionales o gobiernos locales.



- 7.4.5 La Oficina de Información y Comunicaciones (OIC), viene realizando seguimiento y monitoreo oportuno de las actividades, campañas comunicacionales, publicaciones e imagen institucional que permitan el posicionamiento sostenible del IPD como ente rector del deporte, así como atendiendo la demanda de nuevos eventos generados por el desarrollo de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019.
- 7.4.6 La Oficina de Coordinación Regional, cooperación y relaciones nacionales e internacionales (OCR), está realizando el tablero de control de cumplimiento.
- 7.4.7 La DISEDE realizará la difusión permanente a Componentes del SISDEN, involucrados en la organización, planeamiento y conducción de espectáculos deportivos profesionales, para asegurar su “Nivel de Compromiso” con el cumplimiento de las exigencias estipuladas en la Ley N° 30037 y su reglamento, que a su vez redundarán en el incremento del número de espectáculos deportivos seguros programados y desarrollados.
- 7.4.8 La Dirección Nacional de Recreación y Promoción de Deporte (DNRPD) ha realizado las siguientes actividades para la mejora continua:
- 7.4.8.1 Coordinar con los CRD para la remisión oportuna de los documentos para el sustento de la contratación para la 2da orden de servicio invierno y cumplir con los plazos programados.
- 7.4.8.2 Elaborar un cronograma de trabajo (Gantt) para la participación de los deportistas en los Juegos Binacionales y Juegos Sudamericanos Escolares.
- 7.4.9 La Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva (DNCTD), viene coordinando con las Universidades aliadas con las que tenemos convenio, para poder gestionar aulas o espacios y poder ejecutar los talleres de capacitación.



7.4.10 La DINASEB tiene la importante misión de seguir potenciando los servicios biomédicos en beneficio de los deportistas, para la mejora de su rendimiento deportivo; razón por la cual se requiere una mayor infraestructura que albergue un adecuado equipamiento y el potencial humano, con la finalidad de brindar un buen servicio a los deportistas de alta competencia de federaciones nacionales, que involucra actividades con el equipo médico disciplinario, con una atención de tipo médico asistencial y preventivo, para lo cual es recomendable asignar un equipo de profesionales de la salud que trabajen de manera permanente en el campo de entrenamiento.

7.4.11 El Órgano de Control Institucional (OCI) viene ejecutando acciones correspondientes, a fin de poder completar la capacidad operativa, a fin de poder llevar a cabo los servicios relacionados, tales como las denuncias recibidas en vista que a la fecha quedan pendientes de atención por falta de Capacidad Operativa.

## VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 8.1 Para la evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional Modificado Versión 2, al segundo trimestre 2019, las Unidades de Organización cumplieron con remitir su informe de evaluación de implementación, según Centro de Costos, de acuerdo a lo dispuesto por el CEPLAN.
- 8.2 La ejecución presupuestal del Pliego 342 IPD al cierre del segundo trimestre 2019, asciende a S/ 94, 041,783.01, importe que representa un avance de 38.03 % de acuerdo a lo programación anual.
- 8.3 De acuerdo al análisis de ejecución presupuestal por Estructura Funcional Programática, el total de los Proyectos de Inversión del IPD, presentan una ejecución promedio de 0.91 %, siendo el componente de más baja ejecución al cierre del segundo trimestre, seguida de la Capacitación de Agentes Deportivos para la Identificación y Desarrollo de Talento Deportivo con un 15.47 % , la Capacitación de Agentes Deportivos de Alta Competencia con un 18.20 % y la Operación y Mantenimiento de Infraestructura Deportiva con 22.74 %. La Actividad 5003258 Subvención a las federaciones deportivas, es el componente con mayor nivel de ejecución, con una ejecución del 61.23% de lo programado al año.



- 8.4 En cuanto a la ejecución por productos del Programa PP0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana, el Producto con mayor ejecución corresponde al “3000423 Deportistas acceden a desarrollo deportivo de alta competencia” con una ejecución de S/ 60, 286,483.35, que representa el 54.78% de su programación anual. A su vez, el Producto con menor ejecución financiera es “2000000 Proyectos de inversión pública”, con una ejecución de S/141,562.18 que representa el 0.67% de su programación anual.
- 8.5 En cuanto a la ejecución de metas físicas por centros de costo, tres centros de costo de la Oficina de Infraestructura, muestran la menor ejecución, con un 0% de lo programado anual, que corresponden a la Unidad de Estudios y Proyectos, la Unidad de Mantenimiento y Unidad de Obras y Equipamiento.
- 8.6 El avance promedio de metas físicas de las actividades operativas acumulado al segundo trimestre del 2019, es de 53.93 %.
- 8.7 En el POI modificado Versión 2 se programaron 225 actividades operativas, de las cuales al término del segundo trimestre han sido ejecutadas 163, lo que representa el 72 % del total. Sobre el particular, la Unidad de Mantenimiento y la Unidad de estudios y Proyectos, son los únicos centros de costo, que no tienen ejecución de sus actividades operativas.
- 8.8 Se recomienda que las unidades de organización en la medida de lo posible programen y ejecuten la mayor parte de sus metas físicas y financieras en el primer semestre del año a fin de no tener inconvenientes con lograr el 100 % de ejecución.
- 8.9 Se recomienda tener en cuenta la programación de los recursos provenientes del saldo de balance a fin de puedan ser ejecutados de manera oportuna.
- 8.10 Se considera conveniente modificar el “POI 2019 modificado Versión 2”, debido a las modificaciones presupuestarias realizadas en el nivel funcional programático.





## IX ANEXOS

Se adjunta los Reportes de Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional Anexos B-6



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2021  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 10 - EDUCACION  
 Pliego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
 Centro de Costo 01.01 - PRESIDENCIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL UNIDAD MEDIDA META MODIFICADO ANUAL EJECUTADO ANUAL % AVANCE MOTIVO DEL LOGRO ANUAL

ACTIVIDAD OPERATIVA  
 OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL  
 AEL.04.02 - DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS ORIENTADOS HACIA LA GESTIÓN POR RESULTADOS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.

1.							
2.							
3.							
4.	Fs	0.00	0.00	0.00			
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.	Fh	0.00	0.00	0.00			
11.							
12.							

MOTIVO:

1. Se realizaron las acciones de conducción y orientación superior programadas
2. Se realizaron las acciones de conducción y orientación superior programadas
3. Se realizaron las acciones de conducción y orientación superior programadas
4. Se realizaron las acciones de conducción y orientación superior programadas
5. Se realizaron las acciones de conducción y orientación superior programadas
6. Se realizaron las acciones de conducción y orientación superior programadas

19A0000585292 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS 001 : ACCION

19A0000628847 - CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR 001 : ACCION

TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	212,468.08
TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	212,468.08





27/8/2019

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

2018 - PERIODO  
E - GOBIERNO NACIONAL  
10 - EDUCACION  
342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
01.01.01 - GERENCIA GENERAL

MOTIVO DEL LOGRO ANUAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL  
META  
UNIDAD MEDIDA  
% AVANCE  
EJECUTADO ANUAL  
MODIFICADO ANUAL

- ACTIVIDAD OPERATIVA  
OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL  
AEI.04.02 - DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS ORIENTADOS HACIA LA GESTIÓN POR RESULTADOS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.
1. Se ejecutaron las acciones de supervisión de la gestión administrativa
  2. Se ejecutaron las acciones de supervisión de la gestión administrativa
  3. Se ejecutaron las acciones de supervisión de la gestión administrativa
  4. Se ejecutaron las acciones de supervisión de la gestión administrativa
  5. Se ejecutaron las acciones de supervisión de la gestión administrativa
  6. Se ejecutaron las acciones de supervisión de la gestión administrativa
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.

19A000585332 - DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
001 : ACCION

Fs  
6.00  
12.00  
6.00  
27.50

426,831.96

1,552,189.76

Fn

426,831.96  
426,831.96

1,552,189.76  
1,552,189.76

FINANCIERO S/  
FINANCIERO S/

TOTAL POR AEI  
TOTAL GENERAL



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO	2018 - 2021								
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL								
Sector	10 - EDUCACION								
Pilego	342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE								
Unidad Ejecutora	000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD								
Centro de Costo	01.01.02 - CONSEJO SUPERIOR DE JUSTICIA DEPORTIVA Y DE HONORES DEL DEPORTE								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL		
ACTIVIDAD OPERATIVA	OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL								
	AEI.04.05 - MARCO REGULATORIO ADECUADO PARA EL DESARROLLO DE LOS DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO Y RECREATIVOS								
			Fs	12.00	6.00	50.00	1. Se realizaron las acciones programadas		
							2. Se realizaron las acciones programadas		
							3. Se realizaron las acciones programadas		
							4. Se realizaron las acciones programadas		
							5. Se realizaron las acciones programadas		
							6. Se realizaron las acciones programadas		
							7.		
							8.		
							9.		
							10.		
							11.		
							12.		
							MOTIVO:		
19A0000587577 - ADMINISTRATIVAS	ORIENTACIÓN DE LAS ACCIONES	036 : DOCUMENTO	Fn	466,475.00	95,718.30	20.52			

TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	95,718.30
TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	95,718.30



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2021  
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
Sector 10 - EDUCACION  
Pliego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
Centro de Costo 01.01.03 - OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEI.04.02 - DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS ORIENTADOS HACIA LA GESTIÓN POR RESULTADOS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.						
19A0000585347 - CUMPLIR CON LOS PLAZOS DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN INGRESADA POR MESA DE PARTES Y DE LA QUE GENERA LA ENTIDAD		Fs	11.00	6.00	54.55	<p>1. Los documentos ingresados por mesa de partes han sido derivados a las áreas a través del SGD, mediante la digitalización de acuerdo a la Directiva N° 072-2018-IPD/OTDA Versión 2. La documentación generada por las áreas ha sido íntegramente entregada a través de la empresa de mensajería, el notificado...</p> <p>2. Los documentos ingresados por mesa de partes han sido derivados a las áreas a través del SGD, mediante la digitalización de acuerdo a la Directiva N° 072-2018-IPD/OTDA Versión 2. La documentación generada por las áreas ha sido íntegramente entregada a través de la empresa de mensajería, el notificado...</p> <p>3. Los documentos ingresados por mesa de partes han sido derivados a las áreas a través del SGD, mediante la digitalización de acuerdo a la Directiva N° 072-2018-IPD/OTDA Versión 2. La documentación generada por las áreas ha sido íntegramente entregada a través de la empresa de mensajería, el notificado...</p> <p>4. Los documentos ingresados por mesa de partes han sido derivados a las áreas a través del SGD, mediante la digitalización de acuerdo a la Directiva N° 072-2018-IPD/OTDA Versión 2. La documentación generada por las áreas ha sido íntegramente entregada a través de la empresa de mensajería, el notificado...</p> <p>5. Los documentos ingresados por mesa de partes han sido derivados a las áreas a través del SGD, mediante la digitalización de acuerdo a la Directiva N° 072-2018-IPD/OTDA Versión 2. La documentación generada por las áreas ha sido íntegramente entregada a través de la empresa de mensajería, el notificado...</p> <p>6. Los documentos ingresados por mesa de partes han sido derivados a las áreas a través del SGD, mediante la digitalización de acuerdo a la Directiva N° 072-2018-IPD/OTDA Versión 2. La documentación generada por las áreas ha sido íntegramente entregada a través de la empresa de mensajería, el notificado...</p>
		Fh	0.00	0.00	0.00	
		Fh	0.00	0.00	0.00	
		Fh	0.00	0.00	0.00	
		Fh	0.00	0.00	0.00	
		Fh	0.00	0.00	0.00	
		Fh	0.00	0.00	0.00	
		Fh	0.00	0.00	0.00	
		Fh	0.00	0.00	0.00	
		Fh	0.00	0.00	0.00	
		Fh	0.00	0.00	0.00	
		Fh	0.00	0.00	0.00	
		Fh	0.00	0.00	0.00	

MOTIVO:

1. Se ha trabajado el Servicio Archivistico en atención a la necesidad de los usuarios, respecto al Asesoramiento, se superó la meta por requerimiento de la U. Personal. En cuanto a la descripción tiene relación con las transferencias que no fueron programadas para dicho mes pero que se ejecutaron por m...
2. Se ha trabajado el Servicio Archivistico en atención a la necesidad de los usuarios, respecto al Asesoramiento, se superó la meta por requerimiento de la DINADAF. En cuanto a la descripción tiene relación con las transferencias que no fueron programadas para dicho mes pero que se ejecutaron por medi...
3. La OTDA oportunamente presentó el proyecto de Plan Anual de Trabajo del OAA, el mismo que viene siendo evaluado en la Alta Dirección.
4. Se ha trabajado el Servicio Archivistico en atención a la necesidad de los usuarios.
5. Se aprobó el Plan Anual de Trabajo Archivistico del IPD con Resolución de Consejo Directivo N° 044-2019-IPD-P/CD del 23/05/2019.
6. Se cumplieron con las actividades programadas en el PAT del Archivo Central.

19A0000585354 - FORMULACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN 155 :  
DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN PORCENTAJE  
DE ARCHIVOS



7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
MOTIVO:

1. Se ha efectuado el seguimiento de las actividades del Plan 2018 debido a que se encontraba pendiente de emisión el Manual que regulará esta política.
2. Se ha efectuado el seguimiento de las actividades del Plan 2018 debido a que se encontraba pendiente de emisión el Manual que regulará esta política.
3. Se han realizado todas las actividades referentes a la mejora de la atención a la ciudadanía.
4. Se han realizado todas las actividades referentes a la mejora de la atención a la ciudadanía.
5. La atención a la ciudadanía se ha realizado siguiendo la normativa aprobada por la institución para tal efecto.
6. Se ha cumplido con las actividades programadas.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

Fs

12.00

6.00

50.00

19A0000585359 - IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANUAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA 2019

001 : ACCION

Fn

0.00

0.00

0.00

MOTIVO:

1. Se reportó a la GG el avance de las actividades realizadas durante el IV trimestre 2018.
2. La OTDA se encontraba a la espera de la evaluación del avance de la implementación del MGD por parte del Comité de Gobierno Digital.
3. Se ha solicitado a la OGA en su calidad de líder del Comité de Gobierno Digital la convocatoria del equipo de trabajo de Gestión del Cambio para tratar la aprobación de la Política y Objetivos del MGD.
4. Se vienen realizando las acciones conducentes a la implementación del Modelo de gestión documental
5. Se ha solicitado a la GG la reconfirmación del Comité de Gobierno Digital en razón a la Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM, asimismo se ha elaborado y remitido al Líder de Gobierno Digital para su evaluación y aprobación la propuesta final de Políticas y Objetivos del MGD.
6. Se está a la espera de la reconfirmación del Comité de Gobierno Digital, para la posterior evaluación y aprobación la propuesta final de la Política y los Objetivos del MGD elaborados por el Grupo de Trabajo para la Gestión del Cambio y reformulados por la OTDA.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

Fn

0.00

0.00

0.00

19A0000585366 - FORMULACIÓN DEL DIAGNÓSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA SEDE CENTRAL DEL IPD

060 : INFORME



19A0000585375 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS

001 : ACCION

Fs

Fn

12.00

6.00

50.00

1. Se han llevado a cabo las gestiones administrativas que han permitido contar con los recursos que han hecho posible el cumplimiento de nuestras actividades.
2. Se han llevado a cabo las gestiones administrativas que han permitido contar con los recursos que han hecho posible el cumplimiento de nuestras actividades
3. Se realizaron las acciones programadas
4. Se realizaron las acciones programadas
5. Se realizaron las acciones programadas
6. Se realizaron las acciones programadas
- 7.

508,960.14

240,562.28

47.27

- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	508,960.14	240,562.28
TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	508,960.14	240,562.28



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2021  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 10 - EDUCACION  
 Pilego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
 Centro de Costo 01.02 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL						
ACTIVIDAD OPERATIVA						
OE1.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
AE1.04.02 - DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS ORIENTADOS HACIA LA GESTIÓN POR RESULTADOS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.						
19A0000585183 - ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS INTERNAS Y EXTERNAS DENTRO DEL ÁMBITO DE NUESTRA COMPETENCIA	036 : DOCUMENTO					
		Fs	1,117.00	569.00	50.94	1. la Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 73 expedientes de consultas para diversos temas legales como arbitrajes, contrataciones con el estado, acciones legales para la recuperación de predios, así como informes técnicos legales sobre el recurso de apelación. 2. la Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 65 expedientes de consultas para diversos temas legales como arbitrajes, contrataciones con el estado, acciones legales para la recuperación de predios, así como informes técnicos legales sobre el recurso de apelación. 3. la Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 82 expedientes de consultas para diversos temas legales como arbitrajes, contrataciones con el estado, acciones legales para la recuperación de predios, así como informes técnicos legales sobre el recurso de apelación. 4. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 107 expedientes de consultas para diversos temas legales como reconocimiento de deudas, arbitrajes, acciones contenciosas y sanciones administrativas, apelación de resoluciones, contrataciones con el estado. 5. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 120 expedientes de consultas para diversos temas legales como reconocimiento de deudas, arbitrajes, acciones contenciosas y sanciones administrativas, apelación de resoluciones, contrataciones con el estado. 6. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 122 expedientes de consultas para diversos temas legales como reconocimiento de deudas, arbitrajes, acciones contenciosas y sanciones administrativas, apelación de resoluciones, contrataciones con el estado.
		Fn	0.00	0.00	0.00	7. MOTIVO: 8. 9. 10. 11. 12.

19A0000585192 - REVISIÓN DE PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS PUESTO A SU CONSIDERACION

036 : DOCUMENTO



1. la Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 10 expedientes referentes a convenios o contratos por diversos temas como resoluciones de convenios, proyectos de convenios a suscribirse entre el IPD y Comisiones Departamentales, gestión de contratos en cesión de uso, arrendamientos.  
2. la Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 15 expedientes referentes a convenios o contratos por diversos temas como resoluciones de convenios, proyectos de convenios a suscribirse entre el IPD VA.I I trimestre del presente año, la Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 38 expedientes referentes...  
3. la Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 13 expedientes referentes a convenios o contratos por diversos temas como resoluciones de convenios, proyectos de convenios a suscribirse entre el IPD y Comisiones Departamentales, gestión de contratos en cesión de uso, arrendamientos.  
4. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 19 expedientes referentes a convenios o contratos por diversos temas como resoluciones de convenios, viabilidad para la suscripción de convenios a suscribirse entre el IPD y diversas federaciones, proyectos de adendas a convenios.

5. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 19 expedientes referentes a convenios o contratos por diversos temas como resoluciones de convenios, viabilidad para la suscripción de convenios a suscribirse entre el IPD y diversas federaciones, proyectos de adendas a convenios.
6. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 12 expedientes referentes a convenios y contratos por diversos temas como resoluciones de convenios, viabilidad para la suscripción de convenios a suscribirse entre el IPD y diversas federaciones, proyectos de adendas a convenios.

Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	7.	0.00
					8.	
					9.	
					10.	
					11.	
					12.	
					MOTIVO:	

1. la Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 100 expedientes referentes a resoluciones por diversos temas como Subvenciones anuales a deportistas, designación de representantes, conformación de comités, conformación de junta directivas, denominación de deportistas calificados, resoluciones del cons...
2. la Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 110 expedientes referentes a resoluciones por diversos temas como Subvenciones anuales a deportistas, designación de representantes, conformación de comités, conformación de junta directivas, denominación de deportistas calificados, resoluciones del cons...
3. la Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 115 expedientes referentes a resoluciones por diversos temas como Subvenciones anuales a deportistas, designación de representantes, conformación de comités, conformación de junta directivas, denominación de deportistas calificados, resoluciones del cons...
4. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 100 expedientes referentes a resoluciones y directivas por diversos temas como Subvenciones anuales a deportistas y federaciones, designación de representantes y encargatura, denominación de deportistas calificados, modificaciones de leyes y aprobación d...
5. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 129 expedientes referentes a resoluciones y directivas por diversos temas como Subvenciones anuales a deportistas y federaciones, designación de representantes y encargatura, denominación de deportistas calificados, modificaciones de leyes y aprobación d...
6. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 30 expedientes referentes a resoluciones y directivas por diversos temas como Subvenciones anuales a deportistas y federaciones, designación de representantes y encargatura, denominación de deportistas calificados, modificaciones de leyes y aprobación de...

Fs	1,254.00	584.00	46.57			
					7.	
					8.	
					9.	
					10.	
					11.	
					12.	
					MOTIVO:	

19A0000585200 - ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIONES

036 : DOCUMENTO

19A0000585229 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS

001 : ACCION

1. Esta diferencia se debe mayormente al monto programado en las específicas de gastos 2.3.2.7.2.99 y 2.3.2.8.1.1 en el Plan Operativo Institucional Modificado-V1,
2. La específica de gasto 2.3.2.8.1.1 correspondiente al personal contratado bajo la modalidad CAS, se había programado en el Plan Operativo Institucional Modificado-V1, un monto de S/. 151,625.00 para el 1er trimestre del presente año, monto superior a la planilla CAS existente para la Oficina de Ase...
3. Pagos correspondientes a asesorías y personal contratado bajo la modalidad cas
4. Pagos correspondientes a asesorías y personal contratado bajo la modalidad cas
5. Pagos correspondientes a asesorías y personal contratado bajo la modalidad cas
6. Pagos correspondientes a servicios contratados bajo locación de servicios en la específica 23.27.11.99



9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
TOTAL POR AEI				
FINANCIERO S/		1,601,900.00	502,828.06	
AEI.04.05 - MARCO REGULADOR ADECUADO PARA EL DESARROLLO DE LOS DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO Y RECREATIVOS				
1. No se ha programado metas físicas ni financieras				
2. No se ha programado metas físicas ni financieras				
3. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 1 expediente referentes a modificaciones normativas, referente a la opinión legal del Proyecto de Ley N° 3457/2018-CR "Ley que incorpora el numeral 6 al artículo 12 e incorpora un último párrafo al artículo 89 de la Ley 28036, Ley de Promoción y Desarrollo...				
Fs	2.00	5.00	250.00	
4. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 02 expedientes referentes a modificaciones normativas, referente Propuesta de Exposición de Motivos para la Modificatoria de la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, para la Creación del Centro de Estudios del Instituto Peruano del De...				
5. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 01 expediente referente a modificaciones del DS 002-2015-MINEDU que crea el proyecto especial para la preparación y desarrollo de los XVII Juegos Panamericanos del 2019 y VI Juegos Parapanamericanos.				
6. La Oficina de Asesoría Jurídica ha gestionado 01 expediente referente a Proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 28036, Ley de Promoción y desarrollo del deporte, aprobado por el Decreto Supremo N° 018-2004-PCM.				
7.				
Fn	0.00	0.00	0.00	
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
MOTIVO:				
TOTAL POR AEI				
FINANCIERO S/		0.00	0.00	
TOTAL GENERAL				
FINANCIERO S/		1,601,900.00	502,828.06	

19AO000585243 - ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE MODIFICACIONES DE NORMATIVAS 060 : INFORME





Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2021  
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
Sector 10 - EDUCACION  
Pliego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
Centro de Costo 01.03 - OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL						
ACTIVIDAD OPERATIVA						
OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
AEI.04.02 - DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS ORIENTADOS HACIA LA GESTIÓN POR RESULTADOS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.						
19A0000588270 - ELABORACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	060 : INFORME					
	Fs	12.00	6.00	50.00		1. Informe N° 00027-2019-OPP/IPD. Informa sobre la ejecución presupuestaria del mes de enero 2019. 2. Informe N° 00046-2019-OPP/IPD. Informa sobre la ejecución presupuestaria del mes de febrero 2019. 3. Informe N° 00058-2019-OPP/IPD. Informa sobre la ejecución presupuestaria del mes de marzo 2019. 4. Informe N° 00109-2019-OPP/IPD. Informa sobre la ejecución presupuestaria del Pliego 342 IPD, abril 2019 5. Informe N° 00143-2019-OPP/IPD. Informa sobre la ejecución presupuestaria del Pliego 342 IPD, mayo 2019 6. Informa sobre la ejecución presupuestaria del Pliego 342 IPD, junio 2019 7. 8. 9. 0.00 10. 0.00 11. 12. MOTIVO:
	Fn	0.00	0.00	0.00		
19A0000588280 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION					
	Fs	12.00	6.00	50.00		1. Pago por contrato administrativo de servicios 2. Pago por contrato administrativo de servicios y servicios diversos 3. Pago por contrato administrativo de servicios y servicios diversos 4. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de OPP 5. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de OPP 6. Se ejecutaron las acciones administrativas necesarias para la gestión de OPP 7. 8. 9. 10. 19.44 11. 12. MOTIVO:
	Fn	912,858.05	177,433.19	19.44		
TOTAL POR AEI	FINANCIERO SI	912,858.05	177,433.19			
TOTAL GENERAL	FINANCIERO SI	912,858.05	177,433.19			



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2021  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 10 - EDUCACION  
 Pilego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
 Centro de Costo 01.03.01 - UNIDAD DE PRESUPUESTO

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL						
ACTIVIDAD OPERATIVA						
OEI.04 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL						
AEI.04.02 - DOCUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS ORIENTADOS HACIA LA GESTION POR RESULTADOS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.						
19A0000588301 - MODIFICACION DE LA DIRECTIVA PARA LA EJECUCION PRESUPUESTARIA	036 : DOCUMENTO					
		Fs	1.00	1.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. LA DIRECTIVA DE EJECUCIÓN SE ENCONTRABA EN PROCESO DE ELABORACIÓN, CONFORME A LAS NUEVAS NORMAS LEGALES QUE SE VENIAN APROBANDO Y MODIFICANDO</li> <li>2. LA DIRECTIVA DE EJECUCIÓN SE ENCONTRABA EN PROCESO DE ELABORACIÓN, CONFORME A LAS NUEVAS NORMAS LEGALES QUE SE VENIAN APROBANDO Y MODIFICANDO</li> <li>3. LA DIRECTIVA DE EJECUCIÓN SE ENCONTRABA EN PROCESO DE ELABORACIÓN, CONFORME A LAS NUEVAS NORMAS LEGALES QUE SE VENIAN APROBANDO Y MODIFICANDO</li> <li>4. Con Resolución de Gerencia General N° 014-2019-IPD/GG, se aprobó la Directiva de Ejecución Presupuestaria del Pilego 342;IPD.</li> <li>5. No se registró meta física ni financiera para el mes de mayo de 2019.</li> <li>6. No se registró meta física ni financiera para el mes de junio de 2019.</li> <li>7. No se registró meta física ni financiera para el mes de julio de 2019.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
		Fn	0.00	0.00	0.00	
19A0000588322 - PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DEL PRESUPUESTO 2020 - 2023	060 : INFORME					
		Fs	1.00	1.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. NO HAY PROGRAMACIÓN.</li> <li>2. NO HAY PROGRAMACIÓN.</li> <li>3. NO HAY PROGRAMACIÓN.</li> <li>4. No se registró meta física ni financiera para abril de 2019.</li> <li>5. No se registró meta física ni financiera para mayo de 2019.</li> <li>6. Se remitió información al MEF con Oficio N° 418-2019-IPD/P, de fecha 19 de junio.</li> <li>7. No se registró meta física ni financiera para julio de 2019.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
		Fn	0.00	0.00	0.00	
19A000588338 - EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ANUAL 2018 Y I SEMESTRE 2019		Fs	2.00	1.00	50.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. NO HAY PROGRAMACIÓN.</li> <li>2. NO HAY PROGRAMACIÓN.</li> <li>3. NO HAY PROGRAMACIÓN.</li> <li>4. Con el Informe N° 000100-2019-OPP/IPD, se remitió a la Alta Dirección el Informe de Evaluación del Presupuesto del Año Fiscal 2018, el cual se formalizo</li> </ol>



con los Oficios N° 000291, 000292, y 00293-P/IPD al Congreso de la República, Contraloría General de la República y Ministerio de Economía y Finanzas...

5. No se registró meta física ni financiera para el mes de mayo de 2019.
6. No se registró meta física ni financiera para el mes de junio de 2019.
7. No se registró meta física ni financiera para el mes de julio de 2019.

8.					
9.					
10.	0.00				
11.					
12.					
MOTIVO:					

1. Con Informe N° 000007-2019-UPTO/IPD, se sustenta la formalización de las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático correspondiente al mes de diciembre del 2018 y se remite proyecto de resolución de Presidencia que aprueba la misma.

2. Con Informe N° 000501-2019-UPTO/IPD, se sustenta la formalización de las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático correspondiente al mes de enero del 2019 y se remite proyecto de resolución de Gerencia General que aprueba la misma.

3. Con Informe N° 001018-2019-UPTO/IPD, se sustenta la formalización de las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático correspondiente al mes de febrero del 2019 y se remite proyecto de resolución de Gerencia General que aprueba la misma.

4. Con Informe N° 001341-2019-UPTO/IPD, se sustenta la formalización de las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático correspondiente al mes de marzo del 2019 y se remite proyecto de resolución de Gerencia General que aprueba la misma.

5. Con Informe N° 001637-2019-UPTO/IPD, se sustenta la formalización de las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático correspondiente al mes de abril del 2019 y se remite proyecto de resolución de Gerencia General que aprueba la misma.

6. Con Informe N° 001690-2019-UPTO/IPD, se sustenta la formalización de las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático correspondiente al mes de mayo del 2019 y se remite proyecto de resolución de Gerencia General que aprueba la misma.

7. Con Informe N° 001722-2019-UPTO/IPD, se sustenta la formalización de las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático correspondiente al mes de junio del 2019 y se remite proyecto de resolución de Gerencia General que aprueba la misma.

8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
MOTIVO:					

19A0000592634 - REALIZACIÓN DE TALLERES DESCENTRALIZADOS SOBRE LA FORMULACIÓN DE PRESUPUESTO CON LOS CONSEJOS REGIONALES

036 : DOCUMENTO

1. NO HAY PROGRAMACIÓN.

2. NO HAY PROGRAMACIÓN.

3. SE EMITIERON LINEAMIENTOS A LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DEL IPD PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO MULTIANUAL ARTICULADO CON LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2020 - 2022, POR LO QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR LOS TALLERES A LOS CONSEJOS REGIONALES DEL DEPORTE.

4. SE EMITIERON LINEAMIENTOS A LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DEL IPD PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO MULTIANUAL ARTICULADO CON LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2020 - 2022, POR LO QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR LOS TALLERES A LOS CONSEJOS REGIONALES DEL DEPORTE.

5. No se registró meta física ni financiera para el mes de mayo de 2019.

6. No se registró meta física ni financiera para el mes de junio de 2019.

7. No se registró meta física ni financiera para el mes de julio de 2019.

8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
MOTIVO:					



MOTIVO: ESTA ACTIVIDAD YA NO SE REALIZARÁ.

50.00	1.	SE REALIZARON LOS PAGOS A PERSONAL CONTRATO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 Y A PERSONAL CONTRATO BAJO LA MODALIDAD DE SERVICIO POR TERCEROS.	6.00			
	2.	SE REALIZARON LOS PAGOS A PERSONAL CONTRATO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 Y A PERSONAL CONTRATO BAJO LA MODALIDAD DE SERVICIO POR TERCEROS.				
	3.	SE REALIZARON LOS PAGOS A PERSONAL CONTRATO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 Y A PERSONAL CONTRATO BAJO LA MODALIDAD DE SERVICIO POR TERCEROS, ADEMÁS SE NECESITO LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA PARA ASESORAR EN LA ETAPA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2020 - 2022.				
	4.	SE REALIZARON LOS PAGOS A PERSONAL CONTRATO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 Y A PERSONAL CONTRATO BAJO LA MODALIDAD DE SERVICIO POR TERCEROS, ADEMÁS SE NECESITO LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA PARA ASESORAR EN LA ETAPA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2020 - 2022.				
50.00	5.	SE REALIZARON LOS PAGOS A PERSONAL CONTRATO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 Y A PERSONAL CONTRATO BAJO LA MODALIDAD DE SERVICIO POR TERCEROS, ADEMÁS SE NECESITO LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA PARA ASESORAR EN LA ETAPA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2020 - 2022.	286,418.67	722,176.18	39.66	
	6.	SE REALIZARON LOS PAGOS A PERSONAL CONTRATO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 Y A PERSONAL CONTRATO BAJO LA MODALIDAD DE SERVICIO POR TERCEROS, ADEMÁS SE NECESITO LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA PARA ASESORAR EN LA ETAPA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2020 - 2022.				
	7.					
	8.					
	9.					
	10.					
	11.					
	12.					
		MOTIVO:				

19A0000592649 - EJECUCION DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS 001 : ACCION

TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	722,176.18
TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	722,176.18
		286,418.67
		286,418.67



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2021  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 10 - EDUCACION  
 Pliego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
 Centro de Costo 01.03.02 - UNIDAD DE PLANEAMIENTO

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL						
ACTIVIDAD OPERATIVA						
OEI.04 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL						
AEI.04.02 - DOCUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS ORIENTADOS HACIA LA GESTION POR RESULTADOS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.						
19A0000592981 - ELABORACION DEL INFORME DE EVALUACION DEL PEI	DOCUMENTO	036 :	0.00	0.00	0.00	1. NO SE USARA ESTA ACTIVIDAD YA QUE SE INCLUIRA EN LA NUEVA ACTIVIDAD :ELABORACION DE DOCUMENTOS FORMULACION, MODIFICACION Y EVALUACION DE PLANES 2. NO SE USARA ESTA ACTIVIDAD YA QUE SE INCLUIRA EN LA NUEVA ACTIVIDAD :ELABORACION DE DOCUMENTOS FORMULACION, MODIFICACION Y EVALUACION DE PLANES 3. NO SE USARA ESTA ACTIVIDAD YA QUE SE INCLUIRA EN LA NUEVA ACTIVIDAD :ELABORACION DE DOCUMENTOS FORMULACION, MODIFICACION Y EVALUACION DE PLANES 4. NO SE USARA ESTA ACTIVIDAD YA QUE SE INCLUIRA EN LA NUEVA ACTIVIDAD :ELABORACION DE DOCUMENTOS FORMULACION, MODIFICACION Y EVALUACION DE PLANES 5. NO SE USARA ESTA ACTIVIDAD YA QUE SE INCLUIRA EN LA NUEVA ACTIVIDAD :ELABORACION DE DOCUMENTOS FORMULACION, MODIFICACION Y EVALUACION DE PLANES 6. 7. 8. 9. 0.00 10. 11. 12.
19A0000592987 - ELABORACION DEL INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI	DOCUMENTO	036 :	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: NO SE USARA ESTA ACTIVIDAD YA QUE SE INCLUIRA EN LA NUEVA ACTIVIDAD :ELABORACION DE DOCUMENTOS FORMULACION, MODIFICACION Y EVALUACION DE PLANES 1. 2. 3. 4. 0.00 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 0.00 12.
19A0000592989 - ELABORACION DEL POI MULTIANUAL 2020-2022	DOCUMENTO	036 :	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: NO SE USARA ESTA ACTIVIDAD YA QUE SE INCLUIRA EN LA NUEVA ACTIVIDAD :ELABORACION DE DOCUMENTOS FORMULACION, MODIFICACION Y EVALUACION DE PLANES 1. 0.00



2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.		0.00	0.00	0.00	
12.					

MOTIVO: NO SE USARA ESTA ACTIVIDAD YA QUE SE INCLUIRÁ EN LA NUEVA ACTIVIDAD :ELABORACION DE DOCUMENTOS FORMULACION, MODIFICACION Y EVALUACION DE PLANES

1.					No se programó la ejecución de metas físicas o financieras en el presente trimestre.
2.					No se programó la ejecución de metas físicas o financieras en el presente trimestre.
3.		50.00	1.00	2.00	Se realizó un taller de la programación multianual 2020-2022
4.					No se programó la ejecución de metas físicas o financieras en el presente mes
5.					No se programó la ejecución de metas físicas o financieras en el presente mes.
6.					No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes
7.					
8.					
9.					
10.		0.00	0.00	5,500.00	
11.					
12.					

19A0000592991 - REALIZACIÓN DE TALLERES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES  
486 : TALLER

19A0000592992 - ACTUALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ANEXO 060 : INFORME 02 DEL PP 0101

1.					
2.					
3.		0.00	0.00	0.00	
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.		0.00	0.00	0.00	
11.					
12.					

19A0000592994 - ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ANEXO 05 060--INFORME

1.					
2.					
3.		0.00	0.00	0.00	
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.		0.00	0.00	0.00	
11.					
12.					



19A0000592996 - ELABORACIÓN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL 036 : DOCUMENTO

Fs	3.00	1.00	33.33	1. No se programó ejecución de meta física y financiera
				2. No se programó ejecución de meta física y financiera
				3. Se solicitó a las Direcciones y Oficinas del IPD información respecto al cumplimiento de sus logros del año 2018. Sin embargo el documento final de la Memoria Institucional, fue presentado en el mes de Abril, por lo que se considerará en la evaluación semestral.
				4. Informe N° 00103-2019-OPP/IPD, sobre la Memoria Anual 2018 del Pliego 342 IPD
				5. No se programó ejecución de meta física y financiera
				6. No se programó ejecución de meta física y financiera
				7.
				8.
				9.
Fn	22,000.00	0.00	0.00	10.
				11.
				12.
				MOTIVO:

19A0000593000 - DIFUSIÓN DEL PEI 2018-2021 902 : MATERIAL

Fs	0.00	0.00	0.00	1. No se programó ejecución de meta física y financiera
				2. No se programó ejecución de meta física y financiera
				3. No se programó ejecución de meta física y financiera
				4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
Fn	0.00	0.00	0.00	10.
				11.
				12.
				MOTIVO:

19A0000593003 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN 036 : DOCUMENTO

Fs	1.00	0.00	0.00	1. No se programó ejecución de meta física y financiera
				2. Se reprogramará en el POI Modificado versión II.
				3. No se programó ejecución de meta física y financiera
				4. No se programó ejecución de meta física y financiera para el presente mes
				5. No se programó ejecución de meta física y financiera para el presente mes
				6. No se programó ejecución de meta física y financiera para el presente mes
				7.
				8.
				9.
Fn	0.00	0.00	0.00	10.
				11.
				12.
				MOTIVO:

19A0000593006 - ELABORACIÓN DE INFORMES DE SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR EL IPD 036 : DOCUMENTO

Fs	4.00	1.00	25.00	1. Se cumplió con remitir a la Gerencia General, el Informe de evaluación trimestral de convenios, respecto al último trimestre del año 2018.
				2. No se programó ejecución de meta física y financiera
				3. No se programó ejecución de meta física y financiera
				4. En proceso de Elaboración, el Informe de Seguimiento de los Convenios
				5. En proceso de Elaboración, el Informe de Seguimiento de los Convenios
				6. En proceso de Elaboración, el Informe de Seguimiento de los Convenios
Fn	0.00	0.00	0.00	7.
				8.
				9.
				10.
				11.
				12.



## MOTIVO:

1.						
2.						
3.						
4.	0.00		0.00			
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						
10.	0.00			0.00		
11.						
12.						

19A0000593007 - ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE PROGRAMA PRESUPUESTAL DE MASIFICACIÓN 060 : INFORME

1.	50.00		6.00	12.00	701,935.43	241,825.97	34.45
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.							
11.							
12.							

19A0000593010 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS 001 : ACCION

1.							
2.							
3.	116.67		7.00	6.00			
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.	0.00		0.00	0.00			
11.							
12.							

19A0000651611 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS FORMULACIÓN, MODIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES 036 : DOCUMENTO

1.							
2.							
3.							
4.							
5.							

19A0000651985 - ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ANEXO 02 060 : INFORME Y ANEXO 5 DEL PP 0101



MOTIVO: Se amplió el plazo de presentación del Informe de Evaluación de Implementación, mediante Comunicado 004-2019-CEPLAN, hasta el 31 de mayo 2019

1. Se presentó el documento del Anexo 02 del PP 0101 a la DGPP del MEF, con la EFP del año 2010. Asimismo, se cumplió con suscribir el documento de la matriz de compromisos del PP 0101. Con respecto al Anexo 05, cabe señalar que mediante COMUNICADO N° 007-2019-EF/50.01, la Dirección General de Presup...





TOTAL GENERAL

FINANCIERO 5/

765,935.43

241,825.97



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2021  
 E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 10 - EDUCACION  
 Pliego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
 Centro de Costo 01.03.03 - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL						
ACTIVIDAD OPERATIVA						
OE1.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
AEI.04.02 - DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS ORIENTADOS HACIA LA GESTIÓN POR RESULTADOS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.						
19A0000592767 - ELABORACIÓN, REVISIÓN O ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS INTERNOS (DIRECTIVAS, PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS, INSTRUMENTOS, ENTRE OTROS) DOCUMENTO	036 :					
		Fs	12.00	7.00	58.33	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Normas para la elaboración, aprobación y modificación de Directivas del IPD, Ejecucion Presupuestaria del Pliego 342 Instituto Peruano del Deporte</li> <li>2. Normas para la elaboración, aprobación y modificación de Directivas del IPD, Ejecucion Presupuestaria del Pliego 342 Instituto Peruano del Deporte</li> <li>3. Normas para la elaboración, aprobación y modificación de Directivas del IPD, Ejecucion Presupuestaria del Pliego 342 Instituto Peruano del Deporte</li> <li>4. Se aprobó la Directiva N° 001-2019-IPD/OPP-UOM denominada Normas para la elaboración, aprobación y modificación de directivas del IPD, la directiva denominada Ejecución presupuestaria del Pliego 342: IPD y el Manual denominado de Indicaciones Metodológicas 2019.</li> <li>5. Se aprobó el Manual denominado Lineamientos para la ejecución de la actividad estadística institucional</li> <li>6. No se aprobó ninguna normativa interna debido a la demora ocasionada en el proceso de formulación y validación de la propuestas por parte de las unidades de organización responsables de su ejecución.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9. 0.00</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
		Fn	18,000.00	0.00		
						MOTIVO:

1. No se cuenta con meta física ejecutada, debido a que las distintas propuestas de documentos normativos internos tuvieron demoras en la revisión por parte de las unidades de organización involucradas, así como los cambios de Jefatura de las mismas, lo que ocasionó una mayor demora para su aprobación
2. No se cuenta con meta física ejecutada, debido a que las distintas propuestas de documentos normativos internos tuvieron demoras en la revisión por parte de las unidades de organización involucradas, así como los cambios de Jefatura de las mismas, lo que ocasionó una mayor demora para su aprobación
3. No se cuenta con meta física ejecutada, debido a que las distintas propuestas de documentos normativos internos tuvieron demoras en la revisión por parte de las unidades de organización involucradas, así como los cambios de Jefatura de las mismas, lo que ocasionó una mayor demora para su aprobación
4. No cuenta con meta física programada.
5. No cuenta con meta física programada.
6. No cuenta con meta física programada.
- 7.
- 8.
9. 0.00
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

19A0000592774 - ELABORACIÓN, REVISIÓN O ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL SGC (MANUALES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y PLANES) DOCUMENTO



19A0000592777 - EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA	060 : INFORME	Fs	1.00	0.00	0.00	1.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						2.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						3.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
				0.00		4.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						5.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						6.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						7.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						8.	
						9.	
		Fh		0.00	0.00	10.	
						11.	
						12.	
MOTIVO:							
19A0000592781 - EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA EXTERNA	060 : INFORME	Fs	1.00	0.00	0.00	1.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						2.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						3.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
				0.00		4.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						5.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						6.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						7.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						8.	
						9.	
		Fh		0.00	0.00	10.	
						11.	
						12.	
MOTIVO:							
19A0000592789 - REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE PROCESOS	036 : DOCUMENTO	Fs	1.00	0.00	0.00	1.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						2.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						3.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
				0.00		4.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						5.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						6.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						7.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						8.	
						9.	
		Fh		0.00	0.00	10.	
						11.	
						12.	
MOTIVO:							
19A0000592794 - REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE GESTIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	036 : DOCUMENTO	Fs	1.00	0.00	0.00	1.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						2.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						3.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
				0.00		4.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						5.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						6.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						7.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						8.	
						9.	
		Fh		80,980.40	14,000.00	10.	
						11.	
						12.	
MOTIVO:							
19A0000592798 - ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF)	036 : DOCUMENTO	Fs	1.00	0.00	0.00	1.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						2.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						3.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
				0.00		4.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						5.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						6.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						7.	No se programó ejecución de meta física y financiera.
						8.	
						9.	
		Fh		80,980.40	14,000.00	10.	
						11.	
						12.	
MOTIVO:							



2.	No se programó ejecución de meta física y financiera					
3.	No se programó ejecución de meta física y financiera					
4.	No se programó ejecución de meta física y financiera.					
5.	No se programó ejecución de meta física y financiera.					
6.	No se programó ejecución de meta física y financiera.					
7.						
8.						
9.						
10.		0.00	0.00	0.00	0.00	
11.						
12.						
MOTIVO:						

1.	No se programó ejecución de meta física y financiera					
2.	No se programó ejecución de meta física y financiera					
3.	No se programó ejecución de meta física y financiera					
4.	No se programó ejecución de meta física y financiera.	0.00	0.00	0.00	0.00	
5.	No se programó ejecución de meta física y financiera.					
6.	No se programó ejecución de meta física y financiera.					
7.						
8.						
9.						
10.		0.00	0.00	0.00	0.00	
11.						
12.						
MOTIVO:						

19A0000592803 - REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL TEXTO ÚNICO 036 : DOCUMENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS (TUPA)

Fn		0.00	0.00	0.00	0.00	
----	--	------	------	------	------	--

Fs

1.00

0.00

0.00

Fs

0.00

0.00

0.00

19A0000592805 - BRINDAR OPINIÓN TÉCNICA RESPECTO A LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 060 : INFORME

Fn		0.00	0.00	0.00	0.00	
----	--	------	------	------	------	--

Fs

0.00

0.00

0.00

19A0000592815 - CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA UOM 001 : ACCION

Fn		0.00	0.00	0.00	0.00	
----	--	------	------	------	------	--

Fs

0.00

0.00

0.00



19A0000618734 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS

Fn		0.00	0.00	0.00	0.00	
----	--	------	------	------	------	--

Fs

12.00

6.00

50.00

48.61

Se ejecutó un menor presupuesto al no contar con los servicios de terceros programado para el mes de enero.

Ejecución en servicios diversos

- 3. Se ejecutó un menor presupuesto al no contar con los servicios del Coordinador del Sistema de Gestión de la Calidad
- 4. Ejecución de la contratación de los servicios de un personal bajo régimen CAS y un tercero.
- 5. Ejecución de la contratación de los servicios de un personal bajo régimen CAS y tres terceros.
- 6. Ejecución de la contratación de los servicios de un personal bajo régimen CAS y tres terceros.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	327,931.01	125,290.99
TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	327,931.01	125,290.99



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2021  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 10 - EDUCACION  
 Pliego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
 Centro de Costo 01.03.04 - UNIDAD DE ESTADÍSTICA Y PRE INVERSIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
------------------------------------	---------------	------	------------------	-----------------	----------	------------------------

ACTIVIDAD OPERATIVA

OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL  
 AEI.04.02 - DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS ORIENTADOS HACIA LA GESTIÓN POR RESULTADOS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.

1. No se programó ejecución de meta física y financiera
2. No se programó ejecución de meta física y financiera
3. No se programó ejecución de meta física y financiera
4. Sin programación física y financiera
5. Sin programación física y financiera
6. Sin programación física y financiera
7. No se presentaron proyectos para evaluación
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

19A000592704 - FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 036 : DOCUMENTO

Fs	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

MOTIVO:

1. No se programó ejecución de meta física y financiera
2. Se elaboró y difundió el Boletín Institucional (2018, 4to trimestre), con el avance trimestral de los principales indicadores del IPD, disponible en portal web
3. No se programó ejecución de meta física y financiera
4. Sin programación física y financiera
5. Reprogramación POI.
6. Sin programación física y financiera
7. Se elaboró y difundió el Boletín Institucional correspondiente al 1er trimestre 2019
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

19A000592727 - DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL, FRECUENCIA TRIMESTRALMENTE 097 : PUBLICACION

Fs	4.00	2.00	2.00	50.00		
Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

MOTIVO: Disponible en página web IPD.

19A000592736 - ELABORACIÓN DEL COMPENDIO ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL 036 : DOCUMENTO



1. No se programó ejecución de meta física y financiera
2. No se programó ejecución de meta física y financiera
3. No se programó ejecución de meta física y financiera
4. Sin programación física y financiera
5. Sin programación física y financiera
6. Sin programación física y financiera
7. Se extendió la etapa de validación y diseño de publicación
- 8.
- 9.
- 10.

11.

12.

MOTIVO:

1. Se elaboró un manual que contempla las normas básicas que el adecuado recojo, procesamiento y difusión de la actividad estadística institucional. En proceso de aprobación por resolución.
2. Se elaboró un manual que contempla las normas básicas que el adecuado recojo, procesamiento y difusión de la actividad estadística institucional. En proceso de aprobación por resolución.
3. Se elaboró un manual que contempla las normas básicas que el adecuado recojo, procesamiento y difusión de la actividad estadística institucional. En proceso de aprobación por resolución.
4. Sin programación física y financiera
5. Se aprobó el Manual de las actividades estadísticas
6. Acción ejecutada
7. Acción ejecutada
- 8.
9. 66.67
- 10.
- 11.
- 12.

19A0000592742 - PROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL ESTADÍSTICO 036 : DOCUMENTO

100.00

1.00

1.00

Fs

66.67

10,000.00

15,000.00

Fn

19A0000592757 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS 001 : ACCION

1. Pago por contrato administrativo de servicios
2. Pago por contrato administrativo de servicios y servicios diversos
3. Pago por contrato administrativo de servicios y servicios diversos
4. Pago por contrato administrativo de servicios y servicios de terceros
5. Pago por contrato administrativo de servicios y servicios de terceros
6. Pago por contrato administrativo de servicios y servicios de terceros
- 7.
- 8.
- 9.
10. 38.35
- 11.
- 12.

50.00

6.00

12.00

Fs

38.35

78,658.73

205,095.33

Fn

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 88,658.73

TOTAL GENERAL FINANCIERO S/ 220,095.33





Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2021  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 10 - EDUCACION  
 Pliego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
 Centro de Costo 01.04 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL						
ACTIVIDAD OPERATIVA						
OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
AEI.04.02 - DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS ORIENTADOS HACIA LA GESTIÓN POR RESULTADOS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.						
19A0000580845 - CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	001 : ACCION	Fn	515,400.00	202,800.00	39.35	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas</li> <li>4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 50.00</li> <li>5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11. 39.35</li> <li>12.</li> </ol> MOTIVO:
19A0000580847 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	Fn	3,456,496.07	317,031.25	9.17	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas</li> <li>4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 50.00</li> <li>5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11. 9.17</li> <li>12.</li> </ol> MOTIVO:
19A0000587802 - ATENCIÓN OPORTUNA DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES	001 : ACCION	Fn	2,367,444.00	1,133,111.12	47.86	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas</li> <li>4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas 50.00</li> <li>5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.</li> <li>7.</li> <li>8. 47.86</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> MOTIVO:



MOTIVO:

TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	6,339,340.07	1,652,942.37
TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	6,339,340.07	1,652,942.37



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2021  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 10 - EDUCACION  
 Pílego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
 Centro de Costo 01.04.01 - UNIDAD DE PERSONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA OEL.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEI.04.01 - ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DESARROLLADO PARA LA MEJORA DE NUESTROS SERVICIOS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.						
19AO000575493 - ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS-PDP	155 : PORCENTAJE	Fs	15.00	3.00	20.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas, la unidad de medida es capacitación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. 8. 9. 10. 19.54 11. 12. MOTIVO:

19AO000575748 - ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE PERSONAL	060 : INFORME	Fs	1.00	1.00	100.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. 8. 9. 10. 0.00 11. 12. MOTIVO:
--	---------------	----	------	------	--------	--

19AO000575771 - ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL	060 : INFORME	Fs	1.00	1.00	100.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. 8. 0.00 9. 10. 0.00 11.
--	---------------	----	------	------	--------	--



19A0000577006 - ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE INDUCCIÓN DE PERSONAL		060 : INFORME					
MOTIVO:							
1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.							
2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.							
3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.		1.00		1.00		100.00	
4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.							
5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.							
6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.							
7.							
8.							
9.							
10.		0.00		0.00		0.00	
11.							
12.							
MOTIVO:							
1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.							
2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.							
3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.		1.00		0.00		0.00	
4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.							
5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.							
6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.							
7.							
8.							
9.							
10.		0.00		0.00		0.00	
11.							
12.							
MOTIVO:							
1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.							
2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.							
3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.		12.00		6.00		50.00	
4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.							
5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.							
6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.							
7.							
8.							
9.							
10.		18,231,943.18		8,257,884.84		45.29	
11.							
12.							
MOTIVO:							
19A0000578083 - REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS CAPACITACIONES		060 : INFORME					
MOTIVO:							
1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.							
2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.							
3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.		12.00		6.00		50.00	
4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.							
5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.							
6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.							
7.							
8.							
9.							
10.		18,231,943.18		8,257,884.84		45.29	
11.							
12.							
MOTIVO:							
19A0000578108 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS		001 : ACCION					
MOTIVO:							
TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/		18,981,943.18		8,316,507.84	
TOTAL GENERAL		FINANCIERO S/		18,981,943.18		8,316,507.84	



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

2018 - 2021  
E - GOBIERNO NACIONAL  
10 - EDUCACION  
342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
01.04.02 - UNIDAD DE FINANZAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL						
ACTIVIDAD OPERATIVA						
OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
AEI.04.02 - DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS ORIENTADOS HACIA LA GESTIÓN POR RESULTADOS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.						
		Fs	12.00	6.00	50.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
19A0000578141 - ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES		Fn	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:

19A0000578149 - SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

		Fs	12.00	6.00	50.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
19A0000578149 - SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS		Fn	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:

19A0000578155 - ATENCIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

		Fs	12.00	6.00	50.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
19A0000578155 - ATENCIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS		Fn	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:



## MOTIVO:

1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

036 :  
DOCUMENTO19A0000578165 - ELABORACIÓN DE PROPUES-  
TAS DE NORMAS  
QUE REGULEN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS  
FINANCIEROS DE LA ENTIDAD

Fs	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00
Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

## MOTIVO:

1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

109 :  
SUPERVISION19A0000578168 - SUPERVISIÓN Y CONTROL EN EL USO DE LOS  
FONDOS DE LAS UNIDADES OPERATIVAS

Fs	23.00	13.00	56.52	0.00	0.00	0.00
Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

## MOTIVO:

1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

036 :  
DOCUMENTO

19A0000578173 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS

Fs	12.00	6.00	50.00	0.00	0.00	0.00
Fn	839,189.43	2,877,856.74	342.93	0.00	0.00	0.00

TOTAL POR AEI  
TOTAL GENERAL

FINANCIERO S/ FINANCIERO S/	839,189.43 839,189.43	2,877,856.74 2,877,856.74
--------------------------------	--------------------------	------------------------------



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2021  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 10 - EDUCACION  
 Pliego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
 Centro de Costo 01.04.03 - UNIDAD DE LOGÍSTICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEI.04.02 - DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS ORIENTADOS HACIA LA GESTIÓN POR RESULTADOS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.		Fs	29.00	15.00	51.72	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
19A000579764 - EJECUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PROGRAMADOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC)	269 : PROCEDIMIENTOS	Fn	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
19A000580144 - REALIZACIÓN DE MONITOREO Y GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LAS CONTRATACIONES DERIVADAS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN, ASÍ COMO ORDENES DE COMPRA Y DE SERVICIO SUSCRITOS POR LA ENTIDAD	051 : EXPEDIENTE	Fs	1,970.00	890.00	45.18	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
19A000580165 - SEGUIMIENTO SOBRE EL MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTROL EN LA RECEPCIÓN, CUSTODIA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES DE ALMACÉN	060 : INFORME	Fs	12.00	6.00	50.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. 8. 9. 10. 11. 12.



## MOTIVO:

1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

19A0000580173 - REGISTRO Y CONTROL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD 060 : INFORME

Fs	12.00	6.00	50.00
Fn	0.00	0.00	0.00

## MOTIVO:

1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

19A0000580182 - GESTIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DEL POOL DE TRANSPORTE DEL IPD 001 : ACCIÓN

Fs	12.00	6.00	50.00
Fn	0.00	0.00	0.00

## MOTIVO:

1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

19A0000580202 - EJECUCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS 001 : ACCIÓN

Fs	12.00	6.00	50.00
Fn	8,806,710.53	1,624,354.62	18.44

## MOTIVO:

FINANCIERO S/	8,806,710.53	1,624,354.62
FINANCIERO S/	8,806,710.53	1,624,354.62





Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2021  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 10 - EDUCACION  
 Pilego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
 Centro de Costo 01.04.04 - UNIDAD DE INFORMÁTICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL ACTIVIDAD OPERATIVA OEL04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEL04.02 - DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS ORIENTADOS HACIA LA GESTIÓN POR RESULTADOS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.						
19A0000580215 - GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	249 : CHARLA	Fs	12.00	6.00	50.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación, la unidad de medida es acción. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. 8. 9. 10. 0.00 11. 12.
		Fn	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación, la unidad de medida es acción. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. 8. 9. 10. 0.00 11. 12.
19A0000580222 - ACCIÓN DE SOPORTE, MANTENIMIENTO, MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO	105 : RESOLUCION	Fs	12.00	6.00	50.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación, la unidad de medida es acción. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. 8. 9. 10. 0.00 11. 12.
		Fn	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. 8. 9. 10. 0.00 11.
19A0000580265 - GESTIÓN DE SEGURIDAD Y RIESGO DE LA INFORMACION	001 : ACCION	Fs	12.00	6.00	50.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. 8. 9. 10. 0.00 11.
		Fn	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. 8. 9. 10. 0.00 11.



12.  
MOTIVO:

1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

50.00

6.00

12.00

Fs

19A0000580275 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS 001 : ACCION

3.27

238,887.35

7,314,797.52

Fn

TOTAL POR AEI  
TOTAL GENERAL

7,314,797.52

FINANCIERO SI

238,887.35

238,887.35

7,314,797.52

FINANCIERO SI



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2021  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 10 - EDUCACION  
 Pilego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
 Centro de Costo 01.04.05 - UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA AEI.04.02 - DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS ORIENTADOS HACIA LA GESTIÓN POR RESULTADOS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.						
19A000580512 - ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ARRENDAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVAS DE LIMA METROPOLITANA (ESTADIO, NACIONAL, Y COLISEO DIBOS)	166 : CONTRATOS	Fs	12.00	6.00	50.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación, la unidad de medida es Informe. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. 8. 9. 10. 0.00 11. 12. MOTIVO:

19A000580517 - EJECUCIÓN DE LA SUBASTA DE PALCOS UBICADOS EN EL ESTADIO NACIONAL	166 : CONTRATOS	Fh	0.00	0.00	0.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación, la unidad de medida es Informe. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. 8. 9. 10. 0.00 11. 12. MOTIVO:
--	-----------------	----	------	------	------	---

19A000580520 - ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS Y DIRECTIVAS

036 : DOCUMENTO

19A000580520 - ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS Y DIRECTIVAS		Fs	6.00	4.00	66.67	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. 0.00 8. 9. 10. 11.
		Fh	0.00	0.00	0.00	1. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 2. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 3. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 4. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 5. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 6. Descripción del cumplimiento, de acuerdo a su programación. 7. 0.00 8. 9. 10. 11.



19A0000580523 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS		001 : ACCION	
12. MOTIVO:			
	1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.		
	2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.		
	3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.		
Fs	50.00	6.00	
	4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.		
	5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.		
	6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.		
	7.		
	8.		
	9.		
Fn	238,066.27	70,874.43	29,77
			11.
			12.
MOTIVO:			
TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	70,874.43	
TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	70,874.43	



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO	2018 - 2021	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL						
Sector	10 - EDUCACION						
Pilego	342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE						
Unidad Ejecutora	000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD						
Centro de Costo	01.04.06 - ADMINISTRACIÓN DEL ESTADIO NACIONAL						
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL						
ACTIVIDAD OPERATIVA	OEI.03 - ASEGURAR INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ADECUADA PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA POBLACIÓN.						
	AEI.03.01 - ESTRATEGIAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ADECUADO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN BENEFICIO DE LOS DEPORTISTAS.						
							1. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
							2. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
							3. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
						600.00	4. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
							5. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
							6. Se cumplieron con ejecutar las metas físicas planteadas.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
19A000580838 - OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	500 : INSTALACION DEPORTIVA			10,329,058.00	2,465,192.08	23.87	
		Fs	1.00	6.00			
		Fn					
TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/			10,329,058.00	2,465,192.08		
TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/			10,329,058.00	2,465,192.08		



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2021  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 10 - EDUCACION  
 Pliego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
 Centro de Costo 01.05 - OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL META UNIDAD MEDIDA EJECUTADO ANUAL MODIFICADO ANUAL % AVANCE MOTIVO DEL LOGRO ANUAL

ACTIVIDAD OPERATIVA OEI.03 - ASEGURAR INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ADECUADA PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA POBLACIÓN.  
 AEI.03.02 - DOCUMENTOS NORMATIVOS APROBADOS PARA ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA A FAVOR DEL DEPORTISTA PERUANO

1. 19AO000613695 - SISTEMA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACION 172 : GLOBAL  
 DEPORTIVA  
 2.  
 3. 0.00 4. 3.00 5. Contratacion de personal de tercero  
 6. Contratacion de personal de tercero  
 7. Contratacion de personal de tercero  
 8.  
 9.  
 10. 0.00 11. 16,000.00  
 12.  
 MOTIVO:

1.  
 2.  
 3. 0.00 4. 0.00 5. Contratacion de personal de tercero  
 6. Contratacion de personal de tercero  
 7. Contratacion de personal de tercero  
 8.  
 9.  
 10. 0.00 11. 0.00  
 12.  
 MOTIVO:

19AO000613709 - DOCUMENTOS NORMATIVOS APROBADOS PARA 190 : NUMERO  
 ASEGURAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

1.  
 2.  
 3. 0.00 4. 0.00 5. Contratacion de personal de tercero  
 6. Contratacion de personal de tercero  
 7. Contratacion de personal de tercero  
 8. 0.00  
 9.  
 10. 0.00 11. 0.00  
 12.  
 MOTIVO:



MOTIVO:

TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	0.00	16,000.00
OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
AEI.04.02 - DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS ORIENTADOS HACIA LA GESTIÓN POR RESULTADOS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.			
	Fs	12.00	6.00
1. Contratación de Personal Cas y Propinas para practicantes			
2. Contratación de Personal Cas y Locadores y Materiales de Oficina			
3. Contratación de Personal y Materiales de Oficina			
4. Contratación de Personal Cas, Practicants, servicios terceros y Adq de utiles de oficina			50.00
5. Pago Cas, Servicios Terceros en (RO) y servicios terceros en (RdR)			
6. Pago Cas, Practicantes, Servicios Terceros en (RO) y servicios terceros en (RdR)			
7.			
8.			
9.			
10. 38.90	Fn	2,850,444.00	1,108,896.64
11.			
12.			
MOTIVO: Pago Cas, Servicios por terceros			
1.			
2.			
3.			
4. 0.00	Fs	0.00	0.00
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10. 0.00	Fn	0.00	0.00
11.			
12.			
MOTIVO:			
19A0000613706 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL IPD Y GOBIERNOS SUBNACIONALES 190 : NUMERO			
TOTAL POR AEI			
FINANCIERO S/ 2,850,444.00 1,108,896.64			
OEI.05 - IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES			
AEI.05.01 - SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES			
	Fs	50.00	31.00
1. Por inicio de Año no se concreto los viajes programados			
2. Las Unidades no realizaron viajes de acuerdo a lo programado por recarga laboral			
3. Se realizo parcialmente los viajes programados por recarga laboral			
4. Los viajes se han reprogramado para los meses siguientes por parte de la unidad de mantenimiento, se levantara información de todas las sedes a nivel nacional			62.00
5. Los viajes programados se están realizando debido a las visitas de los especialistas a las diversas sedes deportivas a nivel nacional.			
6. Viajes programados por las Unidades de la OI, para levantar informacion de predios			
7.			
8.			
9.			
10. 9.52	Fn	323,320.00	30,764.79
11.			
12.			
MOTIVO: Los especialistas están visitando las sedes deportivas para determinar su situación física estructural a fin de programar sus procesos en mantenimiento. Y de sedes que puedan programar proyectos.			
TOTAL POR AEI			
FINANCIERO S/ 323,320.00 30,764.79			
TOTAL GENERAL			
FINANCIERO S/ 3,173,764.00 1,155,661.43			

19A0000564724 - INSPECCIÓN, MONITOREO Y VERIFICACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA OI 060 : INFORME







Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

2018 - PERIODO  
E - GOBIERNO NACIONAL  
10 - EDUCACION  
Sector  
342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Pilego  
000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
Unidad Ejecutora  
Centro de Costo  
01.05.01 - UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL						
ACTIVIDAD OPERATIVA						
OEI.03 - ASEGURAR INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ADECUADA PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA POBLACION.						
AEI.03.01 - ESTRATEGIAS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO ADECUADO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN BENEFICIO DE LOS DEPORTISTAS.						
		Fs	9.00	0.00	0.00	1. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019 2. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019 3. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019 4. LA CONVOCATORIA REALIZADO POR LA UNIDAD DE LOGISTICA NO SE PRESENTARON NINGUN POSTOR 5. LA CONVOCATORIA REALIZADO POR LA UNIDAD DE LOGISTICA NO SE PRESENTARON NINGUN POSTOR, SE ESTA COORDINANDO CON DNCT PARA LA RFEFORMULACION DE LOS TDR. 6. NO ESTA PROGRAMADO
19A0000564876 - CAPACITACION TECNICA Y GESTION - 216050	227 : CAPACITACION	Fn	877,603.94	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: el componente de Capacitación contemplada en el proyecto VIDENA se concluya con la ejecución de la misma siendo 18 federaciones (las mismas que se encuentran detalladas en el informe de verificación registrado en el banco de proyectos), las que serán beneficiadas con dicha inversión. Dichas Capacita...

610 :  
DOCUMENTO TECNICO

610 :  
DOCUMENTO TECNICO



19A0000564946 - ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO

610 :  
DOCUMENTO TECNICO

Fs 2.00 0.00 0.00

0.00 1. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019  
2. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019

3.	LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019					
4.	LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES					
5.	LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES					
6.	LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES					
7.						
8.						
9.						
10.						
11.						
12.		0.00				
	MOTIVO: Respecto a este proceso entre el IPD y la empresa SPEED GRASS SPORT SAC y habiendo una medida cautelar aún no se puede ejecutar un proyecto de inversión pública en el Centro Educativo Deportivo Experimental CEDE Julia Sánchez Deza, distrito La Victoria - Lima (ex -Complejo Deportivo Oscar R. Benavíd...	583,000.00	0.00			

1.	Demora en la elaboración de los Términos de Referencia para la elaboración del expediente técnico de obras de los proyectos que tenía previsto, a razón a ello se esté reprogramando 2018; en ese sentido, dichas ejecuciones empezarán a partir del mes de Junio/2019					
2.						
3.	Se esta reformulando los TDR de la elaboración del Exp.técnico y inclusión de la supervisión.	2.00	0.00			
4.	ACTOS PREPARATORIOS POR LA UNIDAD DE LOGISTICA					
5.	ACTOS PREPARATORIOS POR LA UNIDAD DE LOGISTICA (SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO Y SUPERVISION DEL PROYECTO: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE NIVEL COMPETITIVO EN LAS DISCIPLINAS DE VOLEIBOL, BASQUETBOL Y FUTSAL EN LA ZONA DE CANTO GRANDE, DISTRITO D. ...					
6.	LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES					
7.						
8.						
9.		496,949.92	0.00			
10.						
11.						
12.						
	MOTIVO:					

610 : DOCUMENTO TECNICO

19AO000565033 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO

1.						
2.						
3.	No fueron transferidos dentro de los plazos establecidos debidos que Las Municipalidades no llegaron a levantar las observaciones planteadas por los especialistas de ésta Unidad; aún se viene coordinando con los proyectistas para que subsanen las observaciones.	1.00	0.00			
4.	No se programó ejecución en meta física y financiera para el presente mes					
5.	No se programó ejecución de meta física y financiera para el presente mes					
6.	LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES					
7.						
8.						
9.						
10.						
11.		804,232.00	0.00			
12.						
	MOTIVO: No fueron transferidos dentro de los plazos establecidos debidos que Las Municipalidades no llegaron a levantar las observaciones planteadas por los especialistas de ésta Unidad; aún se viene coordinando con los proyectistas para que subsanen las observaciones					

180 : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS

19AO000587869 - MEJORAMIENTO DEL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO CERRO ALEGRE, DISTRITO DE IMPERIAL-CAÑETE



19AO000587919 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO ZOHNNY BELLO, DISTRITO DE LA VICTORIA - LIMA

180 : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS

especialistas de ésta Unidad; aún se viene coordinando con los proyectistas para que subsanen las observaciones.						
4.	No se programó ejecución en meta física y financiera para el presente mes					
5.	No se programó ejecución de meta física y financiera para el presente mes					
6.	LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES					
7.						
8.						
9.						
10.						
11.		0.00	0.00			
12.						
MOTIVO: No fueron transferidos dentro de los plazos establecidos debidos que Las Municipalidades no llegaron a levantar las observaciones planteadas por los especialistas de ésta Unidad; aún se viene coordinando con los proyectistas para que subsanen las observaciones.						
1.						
2.						
3.	No fueron transferidos dentro de los plazos establecidos debidos que Las Municipalidades no llegaron a levantar las observaciones planteadas por los especialistas de ésta Unidad; aún se viene coordinando con los proyectistas para que subsanen las observaciones.					
Fs		1.00	0.00			
MOTIVO: No fueron transferidos dentro de los plazos establecidos debidos que Las Municipalidades no llegaron a levantar las observaciones planteadas por los especialistas de ésta Unidad; aún se viene coordinando con los proyectistas para que subsanen las observaciones.						
1.						
11.		0.00	0.00			
12.						
Fn		807,294.00	0.00			
180 : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS						
19A0000587928 - CREACIÓN DE LOSA MULTI DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA MARIA. DISTRITO DE TAHUAMANU, PROVINCIA DE TAHUAMANU, MADRE DE DIOS SANTA MARIA- DISTRITO DE TAHUAMANU-PROVINCIA DE TAHUAMANU- DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS						
especialistas de ésta Unidad; aún se viene coordinando con los proyectistas para que subsanen las observaciones.						
1.						
2.						
3.	LA PRESENTE ACTIVIDAD OPERATIVA FUE CAMBIADO AL CENTRO DEL COSTOS DE LA UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO DE LA OI					
4.						
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						
10.						
11.		0.00	0.00			
12.						
Fn		0.00	0.00			
MOTIVO: LA PRESENTE ACTIVIDAD OPERATIVA FUE CAMBIADO AL CENTRO DEL COSTOS DE LA UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO DE LA OI						
TOTAL POR AEI						
TOTAL GENERAL						
FINANCIERO SI/		6,948,767.86	0.00			
FINANCIERO SI/		6,948,767.86	0.00			



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2021  
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
Sector 10 - EDUCACION  
Pliego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
Centro de Costo 01.05.03 - UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL						
ACTIVIDAD OPERATIVA						
DEI.03 - ASEGURAR INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ADECUADA PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA POBLACIÓN.						
AEI.03.01 - ESTRATEGIAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ADECUADO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN BENEFICIO DE LOS DEPORTISTAS.						
19A0000565854 - CAPACITACIÓN TÉCNICA Y GESTIÓN-216050 (CUOTA N° 04 DE 20)- 216050	026 : CUOTA	Fs	1.00	1.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pago de Cuota N° 4 de 20/pago por derecho de paso a través de la servidumbre de la concesión de la LÍNEA 1.</li> <li>2. Se realizó el pago en el mes de febrero</li> <li>3. No se programó ejecución en meta física y financiera en el presente mes</li> <li>4. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes</li> <li>5. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes</li> <li>6. No se programó ejecución de meta física y financiera en el presente mes</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>

MOTIVO: Contrato N°034-2015-IPD-GYM FERROVIAS S.A. El pago de la Cuota es un pago único anual durante los primeros 10 días hábiles del inicio del mes de marzo de cada año, para el 2019 se cumplió el pago correspondiente.

19A0000566570 - EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL- 359415	081 : OBRA	Fs	1.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. NO SE EJECUTO, PORQUE NO SUBSANARON EL EXPEDIENTE TÉCNICO EN EL PLAZO PROGRAMADO</li> <li>2. NO SE EJECUTO, PORQUE EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO SE REALIZO EL 23 DE ABRIL DEL 2019</li> <li>3. NO SE TIENE PROGRAMADO EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA EN EL MES DE MAYO. EL CONTRATO SE SUSCRIBIÓ EL 22 DE MAYO</li> <li>4. SE REALIZÓ EL PAGO POR EL ADELANTO DIRECTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</li> <li>5.</li> <li>6.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10. 6.07</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
		Fn	1,906,399.92	115,784.04		
MOTIVO: NO SE EJECUTO, PORQUE EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO SE REALIZO EL 23 DE ABRIL DEL 2019.						

19A0000566579 - SUPERVISIÓN DE OBRA CIVIL - 359415		Fs	1.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. NO SE EJECUTO PORQUE NO SUBSANARON EL EXPEDIENTE TÉCNICO EN EL PLAZO ESTABLECIDO</li> <li>2.</li> <li>3.</li> <li>4. NO SE EJECUTO, PORQUE LA PRIMERA CONVOCATORIA QUEDO DESIERTO, SE PROGRAMA UNA SEGUNDA CONVOCATORIA DONDE EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO SERA EL 03 DE MAYO DEL 2019</li> </ol>
--	--	----	------	------	------	--



5.	NO SE TIENE PROGRAMADO EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA EN EL MES DE MAYO, DEL PROCESO DE SECCION SE PROGRAMÓ EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA EL 03 DE JUNIO								
6.	NO SE TIENE PROGRAMADO LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA EN EL MES DE JUNIO, SEGÚN LO PROGRAMADO EN EL POI V.2								
7.									
8.									
9.									
10.									
11.		0.00	464,491.00	0.00					
12.									
	MOTIVO: NO SE EJECUTO, DENTRO DE LO PROGRAMADO PORQUE LA PRIMERA CONVOCATORIA QUEDO DESIERTO, SE PROGRAMO UNA SEGUNDA CONVOCATORIA.LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE REALIZO CON FECHA 21.06.2019, POR LO CUAL PARA EL MES DE JUNIO NO HUBO EJECUCION FISICA Y FINANCIERA.								
1.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019								
2.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019								
3.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019								
4.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO TRIMESTRE 2019 SEGUN EL POI	0.00	1.00	0.00					
5.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO TRIMESTRE 2019 SEGUN EL POI								
6.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO SEMESTRE 2019 SEGUN EL POI 2019 V.2								
7.									
8.									
9.									
10.		0.00	5,715,806.00	0.00					
11.									
12.									
	MOTIVO: EL PRESENTE PROYECTO ESTA PROGRAMADO PARA EL MES DE DICIEMBRE.								
1.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019								
2.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019								
3.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019								
4.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO TRIMESTRE 2019 SEGUN EL POI	0.00	0.00	0.00					
5.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO TRIMESTRE 2019 SEGUN EL POI								
6.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO SEMESTRE 2019 SEGUN EL POI V.2								
7.									
8.									
9.									
10.		0.00	0.00	0.00					
11.									
12.									
	MOTIVO: LA SUPERVISION DEL PRESENTE PROYECTO ESTA PROGRAMADO PARA EL MES DE DICIEMBRE								
1.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019								
2.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019								
3.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019								
4.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO TRIMESTRE 2019 SEGUN EL POI V.2	0.00	1.00	0.00					
5.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO TRIMESTRE 2019 SEGUN EL POI V.2								
6.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO SEMESTRE 2019 SEGUN EL POI V.2								
7.									
8.									
9.									
10.		0.00	0.00	0.00					
11.									
12.									
	MOTIVO: LA SUPERVISION DEL PRESENTE PROYECTO ESTA PROGRAMADO PARA EL MES DE DICIEMBRE								
1.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019								
2.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019								
3.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019								
4.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO TRIMESTRE 2019 SEGUN EL POI V.2	0.00	5,457,595.80	0.00					
5.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO TRIMESTRE 2019 SEGUN EL POI V.2								
6.	EL PRESENTE PROYECTO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO SEMESTRE 2019 SEGUN EL POI V.2								
7.									
8.									
9.									







Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2021  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 10 - EDUCACION  
 Pliego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
 Centro de Costo 01.05.02 - UNIDAD DE MANTENIMIENTO

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL						
ACTIVIDAD OPERATIVA						
OEI.03 - ASEGURAR INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ADECUADA PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA POBLACION.						
AEI.03.01 - ESTRATEGIAS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO ADECUADO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN BENEFICIO DE LOS DEPORTISTAS.						
						1.
						2.
						3.
		Fs	1.00	0.00	0.00	4. No se programó ejecución en meta física y financiera
						5. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.
						6. Según Plan de Mantenimiento no se ha programado ejecución para el presente mes.
						7.
						8.
						9.
		Fn	440,000.00	0.00	0.00	10.
						11.
						12.
						MOTIVO:

19A0000563984 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - PUNO  
 500 :  
 INSTALACION DEPORTIVA

						1.
						2.
						3. LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019
						4. SE TIENEN LISTOS LOS TDR CON LAS OBSERVACIONES LEVANTADAS SIN EMBARGO, LA OPP NO HABILITA META PARA PROSEGUIR CON TRAMITE.
		Fs	1.00	0.00	0.00	5. POR ORDENES DE LA ALTA DIRECCION, SE HA DES PRIORIZADO EL MANTENIMIENTO AL CLUB DEL PUEBLO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO 2019.
						6. No se programó ejecución de meta física y financiera
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
		Fn	418,000.00	0.00	0.00	

MOTIVO: LA AO NO SE ENCUENTRA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019 - La Unidad de Logística devolvió los TDR mediante Informe N° 506-2019-UL/IPD, de fecha de fecha 21/03/2019, al encontrar observaciones. Se levantaron las observaciones y se volvió a enviar a UL con Informe N° 000083-2019-UW/IPD de fecha 05 d...

19A0000563997 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - ICA  
 500 :  
 INSTALACION DEPORTIVA

19A0000573885 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - CAJAMARCA  
 500 :  
 INSTALACION DEPORTIVA



1. Segundo pago correspondiente al servicio de mantenimiento en el Estadio Héroes de San Ramón.  
 2. Segundo pago correspondiente al servicio de mantenimiento en el Estadio Héroes de San Ramón.  
 3.  
 4. No se programó ejecución en meta física y financiera  
 5. SE CULMINO FISICAMENTE EL SERVICIO. FALTA 3ER PAGO, SE ESTA A LA ESPERA



## DEL INFORME FINAL DEL CONTRATISTA.

6.							
7.							
8.							
9.							
10.							
11.		674,500.00		399,000.00		59.15	
12.							

MOTIVO: En el mes de febrero se pago el monto de S/. 399,000.00, correspondiente al segundo pago del servicio. Se espera la emisión del certificado Quality Pro emitido por la FIFA para que el contratista presente su informe final y así cancelar al 100% el monto del servicio.

1.							
2.							
3.							
0.00	4.	LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES.					
5.		Se ejecutaron trabajos de mantenimiento en la oficina de Presidencia (Estadio Nacional).					
6.		No se programó ejecución de meta física y financiera para el presente mes					
7.							
8.							
9.							
0.30	10.		5,500.00				
11.							
12.							

## MOTIVO:

- 1.
2. La Unidad de Logística devolvió los TDR mediante Informe N° 246-2019-UL/IPD, de fecha de fecha 14/02/2019, al encontrar observaciones. Se levantaron las observaciones y se volvió a enviar a UL con Informe N° 000076-2019-UJW/IPD de fecha 29 de marzo.
3. UL devolvió una vez más el TDR con nuevas observaciones. Se levantaron las observaciones y se enviará a UL para seguir con el trámite.
- 4.
5. Requerimiento en estudio de mercado en la Unidad de Logística.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

19A0000573891 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - AREQUIPA

500 :  
INSTALACION DEPORTIVA

1.							
2.							
3.							
0.00	4.						
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
1.00	10.		0.00				
11.							
12.							

MOTIVO: La Unidad de Logística devolvió los TDR mediante Informe N° 246-2019-UL/IPD, de fecha de fecha 14/02/2019, al encontrar observaciones. Se levantaron las observaciones y se volvió a enviar a UL con Informe N° 000076-2019-UJW/IPD de fecha 29 de marzo.

19A0000573909 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - CUSCO

500 :  
INSTALACION DEPORTIVA

1.							
2.							
3.							
0.00	4.	LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019					
5.		LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES.					
6.		Se está culminando la elaboración de los TDR para convocatoria.					
7.							
8.							
0.00	9.						
1,927,000.00	10.		0.00				
11.							
12.							



MOTIVO: NO SE ENCUENTRA PROGRAMADO EN EL 1ER TRIMESTRE 2019 - Se viene elaborando los Términos de Referencia para la contratación de ejecución de servicio de mantenimiento del Coliseo Casa de la Juventud.

1.						
2.						
3.	LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019					
4.	LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES.	0.00	0.00			
5.	POR ORDENES DE LA ALTA DIRECCION, SE HA DES PRIORIZADO EL MANTENIMIENTO AL COLISEO GRAN CHIMU DEL PLAN DE MANTENIMIENTO 2019.					
6.						
7.						
8.						
9.						
10.		0.00	0.00			
11.						
12.						
MOTIVO: NO SE ENCUENTRA PROGRAMADO EN EL 1ER TRIMESTRE 2019						

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA

19A0000573916 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA - LA LIBERTAD

1.						
2.						
3.	LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019					
4.	LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES. Se viene elaborando los TDR.	0.00	0.00			
5.	Se está culminando la elaboración de los TDR para convocatoria.					
6.						
7.						
8.						
9.						
10.						
11.		0.00	0.00			
12.						
MOTIVO: NO SE ENCUENTRA PROGRAMADO EN EL 1ER TRIMESTRE 2019 - Se viene elaborando los Términos de Referencia para la contratación de ejecución de servicio de mantenimiento del Coliseo Gerónimo Seminario						

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA

19A0000573933 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA - PIURA

1.						
2.						
3.						
4.	LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES. Se envió a UL los TDR, devolvieron con observaciones, las cuales se están subsanando.	0.00	0.00			
5.	Requerimiento en estudio de mercado en la Unidad de Logística.					
6.						
7.						
8.						
9.		0.00	0.00			
10.						
11.						
12.						
MOTIVO:						

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA

19A0000573938 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA - UCAYALI

1.						
2.						
3.						
4.	LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES.	0.00	0.00			
5.	LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA ESTE MES.					
6.						
7.		0.00	0.00			
8.						
9.						
10.						
MOTIVO:						

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA

19A0000573946 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA - LAMBAYEQUE



11.  
12.  
MOTIVO:

19A000573952 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - AMAZONAS	500 : INSTALACION DEPORTIVA	Fn	418,000.00	0.00	1.00	0.00	1.	0.00	LA AO NO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019
							2.		
							3.		
							4.		
							5.		
							6.		
							7.		
							8.		
							9.		
							10.		
							11.		
							12.		
MOTIVO: NO SE ENCUENTRA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019 - Se viene elaborando los Términos de Referencia para la contratación de ejecución de servicio de mantenimiento del Coliseo Casa de la Juventud.									
19A000607421 - OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA - AYACUCHO	500 : INSTALACION DEPORTIVA	Fs	2.00	0.00	2.00	0.00	1.	LA AO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019, AUN NO CUENTA CON EJECUCIÓN	
							2.		
							3.		
							4.		
							5.		
							6.		
							7.		
							8.		
							9.		
							10.		
							11.		
							12.		
MOTIVO: LA AO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO TRIMESTRE 2019, AUN NO CUENTA CON EJECUCIÓN									
19A0001702008 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CRD HUANUCO	500 : INSTALACION DEPORTIVA	Fn	646,630.00	0.00	1.00	0.00	1.	LA AO ESTA PROGRAMADO PARA EL 1ER TRIMESTRE 2019, AUN NO CUENTA CON EJECUCIÓN	
							2.		
							3.		
							4.		
							5.		
							6.		
							7.		
							8.		
							9.		
							10.		
							11.		
							12.		
MOTIVO: LA AO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO TRIMESTRE 2019, AUN NO CUENTA CON EJECUCIÓN									
19A0001702009 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CRD TUMBES	500 : INSTALACION DEPORTIVA	Fs	1.00	0.00	1.00	0.00	1.	No se programó ejecución en meta física y financiera	
							2.		
							3.		
							4.		
							5.		
							6.		
							7.		
							8.		
							9.		
							10.		
							11.		
							12.		
MOTIVO: LA AO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO TRIMESTRE 2019, AUN NO CUENTA CON EJECUCIÓN									
19A0001702009 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CRD TUMBES	500 : INSTALACION DEPORTIVA	Fn	417,500.00	0.00	1.00	0.00	1.	No se programó ejecución en meta física y financiera	
							2.		
							3.		
							4.		
							5.		
							6.		
							7.		
							8.		
							9.		
							10.		
							11.		
							12.		
MOTIVO: LA AO ESTA PROGRAMADO PARA EL 2DO TRIMESTRE 2019, AUN NO CUENTA CON EJECUCIÓN									



10.  
11.  
12.  
MOTIVO:

1.  
2.  
3.  
4. 0.00  
5. No se programó ejecución en meta física y financiera  
6. No se programó ejecución en meta física y financiera  
7. No se programó ejecución en meta física y financiera  
8.  
9.  
10.  
11. 0.00  
12.  
MOTIVO:

Fs

1.00

0.00

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA

19A0001702010 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA CRD ANCASH

Fn

418,000.00

0.00

1.  
2.  
3.  
4. 0.00  
5. No se programó ejecución de meta física y financiera  
6. No se programó ejecución de meta física y financiera  
7. No se programó ejecución de meta física y financiera  
8.  
9.  
10.  
11. 0.00  
12.  
MOTIVO:

Fs

1.00

0.00

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA

19A0001702012 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA CRD HUANCAYELICA

Fn

388,000.00

0.00

1.  
2.  
3.  
4. 0.00  
5.  
6. (13797-92 SE EJECUTO EN OCR) SERV. DE EVACUACION DEL SISTEMA DE AGUAS  
PLUVIALES DEL CAR. JUNIN AL RIO CHILCA Y MNTO DEL GRASS NATURAL (CAMPO  
DE JUEGO Y PERIMETRAL) Y MANTENIMIENTO MENORES  
7.  
8.  
9.  
10.  
11. 0.00  
12.  
MOTIVO:

Fs

0.00

0.00

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA

19A0001702013 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA CRD JUNIN

Fn

0.00

0.00

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA

19A0001702015 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA - CRD LORETO



Fs

1.00

0.00

Fn

440,000.00

0.00



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2021  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 10 - EDUCACION  
 Pliego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
 Centro de Costo 01.06 - OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL						
ACTIVIDAD OPERATIVA						
OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
AEI.04.02 - DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS ORIENTADOS HACIA LA GESTIÓN POR RESULTADOS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.						
19A000585432 - DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL (PRENSA)	532 : NOTA INFORMATIVA	Fs	1,487.00	657.00	44.18	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entre las principales notas informativas destaca la difusión de Rally Dakar. Medalla de oro de Stefano Peschiera. Beneficios para deportistas nacionales</li> <li>2. Entre las principales notas informativas Programa La Academia IPD. Programa TOP PERU. Medalla de oro de José Luis Rojas Ramos en Campeonato de Cross Country en Guayaquil - Ecuador</li> <li>3. Entre las principales notas informativas destaca la entrega de subvenciones económicas a federaciones deportivas. Medalla de oro de Hugo de Castillo en US Open de Taekwondo en las Vegas.</li> <li>4. Entre las principales actividades destacan la difusión de :Campeonato Panamericano por Equipos de Judo Lima 2019, Campeonato Nacional de Atletismo Mayores 2019 en el Estadio Municipal Luis Gálvez Chipoco de Barranco, inauguración de Pista Atlética en Junin, entrega de subvenciones adicionales para ...</li> <li>5. Entre las principales actividades destacan la difusión de Detrás de la Medalla, donde se difunden los perfiles de los deportistas TOP que nos representaran en los Juegos Panamericanos</li> <li>6. Entre las principales actividades destacan la difusión de los deportistas TOP clasificados para representarnos en los Juegos Panamericanos</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9. 36.47</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
		Fn	265,056.88	96,678.38		
		Fs	940.00	410.00	43.62	<p>MOTIVO: Debido a coyuntura presentada en el sector , no se realizó viaje programado en mes de marzo a Rosario Argentina</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se generaron piezas gráficas para web</li> <li>2. Se generaron piezas gráficas para redes sociales y semanario</li> <li>3. Se generaron piezas gráficas para redes sociales y semanario</li> <li>4. Se generaron piezas gráficas para redes sociales y semanario PITAZO</li> <li>5. Se generaron piezas gráficas para redes sociales , Evento Premiación Deportista del Año 2018 semanario PITAZO</li> <li>6. Se generaron piezas gráficas para redes sociales , Evento de Presentación de Deportistas previo a Juegos Panamericanos.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10. 25.47</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
		Fn	72,906.40	18,566.00		

19A000585528 - ELABORACIÓN DE PIEZAS QUE CONTRIBUYAN CON LA IDENTIDAD CORPORATIVA Y LA IMPORTANCIA DEL DEPORTE

902 : MATERIAL



MOTIVO: Se generaran en el Segundo Trimestre piezas gráficas que contribuirán a la presentación de deportistas calificados rumbo a Panamericanos Lima 2019

19A0000585554 - GENERACIÓN DE MAYOR TRÁFICO EN EL SOPORTE WEB DEL IPD A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	115 : VISITA					
1. Difusión de principales actividades como servicios brindados por La Academia IPD, participación de deportistas peruanos en Rally Dakar						
2. Difusión de logros alcanzados por deportistas del programa TOP PERU						
3. Difusión de logros obtenidos por deportistas en diferentes disciplinas.		718,619.00	376,131.00	52.34		
4. Difusión de logros obtenidos por deportistas en diferentes disciplinas.						
5. Difusión de logros obtenidos por deportistas en diferentes disciplinas.						
6. Difusión de logros obtenidos por deportistas en diferentes disciplinas.						
7.						
8.						
9.						
10.						
11.		0.00	0.00	0.00		
12.						
MOTIVO:						

19A0000585582 - GENERACIÓN DE NUEVOS SEGUIDORES EN EL FACEBOOK DEL IPD A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

086 : PERSONA

19A0000585582 - GENERACIÓN DE NUEVOS SEGUIDORES EN EL FACEBOOK DEL IPD A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

1. Se generó contenido comunicacional que permitió ganar nuevos seguidores						
2. Se generó contenido comunicacional relacionado a los principales logros de deportistas TOP PERU y de servicios , programas que brinda la entidad.						
3. Se generó contenido comunicacional relacionado a los principales logros de deportistas TOP PERU y de servicios entre los que destacó la participación de delegación de Perú en Rosario-Argentina, programas que brinda la entidad.		25,575.00	13,769.00	53.84		
4. Destaca la difusión de la participación del IPD en la Campaña Luz Azul. Se generó contenido comunicacional relacionado a los principales logros de deportistas TOP PERU y de servicios entre los que destacó la participación de delegación de Perú en Rosario-Argentina, programas que brinda la entidad...						
5. Destaca la difusión de la Campaña Detrás de la Medalla, Difusión de selección de Voley campeonas de la Copa Panamericana U18 en México						
6. Destaca la difusión de la Campaña Detrás de la Medalla y perfiles de deportistas que participaron en Juegos Panamericanos						
7.						
8.						
9.		15,000.00	9,000.00	60.00		
10.						
11.						
12.						
MOTIVO:						

1. Se generó contenido comunicacional que permitió ganar nuevos seguidores , destaca publicaciones de Panamericanos de Badminton que se realizó en el CAR de la Videna

2. Se generó contenido comunicacional que permitió ganar nuevos seguidores, entre lo que destaca la presentación de Brisa Malaga en Australia

3. Se generó contenido comunicacional que permitió ganar nuevos seguidores, entre lo que destaca la difusión de logro obtenido pro Hugo del Castillo en el US OPEN de TAEKWONDO

4. Se generó contenido comunicacional que permitió ganar nuevos seguidores, entre lo que destaca la difusión de la clasificación de Kimberly Garcia a los Juegos Olímpicos Tokio 2020 , logro obtenidos por la surfista Daniela Rosas ganó el Torneo de Surf "Rip Curl Pro en Argentina, medalla de Oro de C...

5. Se generó contenido comunicacional que permitió ganar nuevos seguidores, mención especial logro de la Selección de Voleibol U18

6. Se generó contenido comunicacional que permitió ganar nuevos seguidores, mención especial deportistas clasificados para Juegos Panamericanos.

7.						
8.						
9.		0.00	0.00	0.00		
10.						
11.						
12.						
MOTIVO:						

060 : INFORME

19A0000585650 - IMPLEMENTACIÓN DEL POSICIONAMIENTO DE LA MARCA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (PUBLICIDAD)

1. No se programó para primer trimestre.

2. No se programó para primer trimestre.



- 3. No se programó para primer trimestre.
- 4. No se programó para segundo trimestre.
- 5. No se programó para primer trimestre.
- 6. No se programó para segundo trimestre.

7.  
8.  
9.  
10. 19.99  
11. 62,116.46  
12.  
MOTIVO:

Fn 310,663.95 62,116.46 19.99

- 1. No se programó para primer trimestre.
- 2. No se programó para primer trimestre.
- 3. No se programó para primer trimestre.
- 4. No se programó para segundo trimestre.
- 5. No se programó para segundo trimestre.
- 6. No se programó para segundo trimestre

7.  
8.  
9.  
10. 47.13  
11. 18,720.00  
12.  
MOTIVO:

Fn 39,720.00 18,720.00 47.13

19A000585670 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA BUENA IMAGEN CORPORATIVA DE LA INSTITUCIÓN  
060 : INFORME

- 1. Se elaboró videos relacionados a deportistas y servicios, programas que brinda la entidad.
- 2. Se elaboró videos relacionados a deportistas y servicios, programas que brinda la entidad.
- 3. Se elaboró videos relacionados a deportistas y servicios, programas que brinda la entidad.
- 4. Se elaboró videos relacionados a deportistas y servicios, programas que brinda la entidad.
- 5. Se elaboraron videos relacionados a deportistas y servicios, programas que brinda la entidad.
- 6. Se elaboraron videos relacionados a deportistas y servicios, programas que brinda la entidad.

7.  
8.  
9. 25.00  
10.  
11.  
12.  
MOTIVO:

Fn 32,000.00 8,000.00 25.00

19A000585713 - ELABORACIÓN DE VIDEOS SOBRE LOS PROGRAMAS DEL IPD, DEPORTISTAS Y DEPORTE  
097 : PUBLICACION

- 1. No se programó para primer trimestre.
- 2. No se programó para primer trimestre.
- 3. No se programó para primer trimestre.
- 4. No se programó para segundo trimestre.
- 5. No se programó para segundo trimestre.
- 6. No se programó para segundo trimestre.

7.  
8.  
9.  
10. 0.00  
11. 0.00  
12.  
MOTIVO:

Fn 1.00 0.00 0.00

19A000585730 - ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE REVISTA INSTITUCIONAL DEL IPD  
097 : PUBLICACION









5.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
6.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
		Fn	283,527.00	119,188.07	42.04	7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
	MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.					

1.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
2.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
		Fs	4.00	4.00	100.00	3.
						4.
						5.
						6.
		Fn	170,736.00	70,656.07	41.38	7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
	MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.					

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA19A0000584962 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA-APURÍMAC500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA19A0000585980 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA-AREQUIPA

son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.

MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.

1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.

MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.

1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA

19A0000586014 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA-AYACUCHO

Fs

10.00

10.00

100.00

Fn

347,037.00

139,496.55

40.20

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA

19A0000586047 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA-CAJAMARCA

Fs

30.00

30.00

100.00

Fn

348,779.00

126,383.51

36.24



7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.

MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.

	Fs	5.00	5.00	5.00	100.00
1.					
Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 7. 8. 9. 10. 11. 12.					
	Fn	959,614.00	429,314.83		44.74
500 : INSTALACION DEPORTIVA					
19A0000586062 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-CUSCO					
MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.					

19A0000586073 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA-HUANCAVELICA

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA

	Fs	11.00	11.00	11.00	100.00
1.					
Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... 7. 8. 9.					
	Fn	156,345.00	50,240.63		32.13



10.					
11.					
12.					
MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.					
1.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...				
2.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...				
3.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...	100.00	7.00	7.00	
4.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...				
5.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...				
6.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...				
7.		32.19	103,027.43		
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.					

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA19A0000586080 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA-HUANUCO

F5

320,108.00

Fn

826,141.00

385,638.16

46.68

8.

9.

10.

11.

12.

1.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...				
2.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...				
3.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...	100.00	10.00	10.00	
4.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...				
5.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...				
6.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...				
7.		46.68	385,638.16		
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.					

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA

19A0000586091 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA-ICA

F5

10.00

826,141.00

385,638.16

46.68

8.

9.

10.

11.

12.

app.ceplan.gob.pe/POI2019/Reportes/Seguimiento/AnexoB6v2.aspx

5/23

1.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
2.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
3.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...	100.00	9.00	9.00		
4.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
5.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
6.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
7.		38.30	246,612.67	643,971.00		
8.						
9.						
10.						
11.						
12.						
MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.						

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA19A0000586107 - OPERACIÓN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-  
JUNIN

1.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
2.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
3.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...	100.00	11.00	11.00		
4.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
5.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
6.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
7.		53.31	863,805.74	1,620,295.00		
8.						
9.						
10.						
11.						
12.						
MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.						

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA19A0000586121 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA-LA LIBERTAD500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA19A0000586135 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA-LAMBAYEQUE

y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...		36.35	7.
Fn	679,305.00	246,958.66	
			8.
			9.
			10.
			11.
			12.
MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.			

1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu... Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...		100.00	
Fs	4.00	4.00	
			8.
			9.
			10.
			11.
			12.
MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.			

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA

19A0000586148 - OPERACION DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA-LIMA PROVINCIAS



500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA

19A0000586148 - OPERACION DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA-LIMA





son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 51,11 7.  
 8.  
 9.  
 10.  
 11.  
 12.

Fn

580,024.00

296,427.14

MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.

1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 38,14 7.  
 8.  
 9.  
 10.  
 11.  
 12.

Fs

1.00

1.00

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA19A0000586471 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA-MADRE DE DIOS

Fn

231,356.00

88,232.09

MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.

1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 100,00 1.  
 8.00  
 2. 8.00

Fs

8.00

8.00

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA19A0000586479 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA-MOQUEGUA

y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

Fn	655,911.00	311,931.69	47.56
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			

MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.

1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

Fn	218,409.00	59,256.75	27.13
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			

MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.

1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
 6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

Fn	932,208.00	399,680.85	42.87
----	------------	------------	-------

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA

19A0000586189 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA-PIURA

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA

19A0000586197 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
DEPORTIVA-PIURA



y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...

- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.

	Fs	8.00	8.00	100.00
19A000586207 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-PUNO	Fh	425,187.00	208,512.33	49.04
500 : INSTALACION DEPORTIVA				
1.				
Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...				
2.				
Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...				
3.				
Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...				
4.				
Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...				
5.				
Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...				
6.				
Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.				

	Fs	13.00	13.00	100.00
19A000586215 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-SAN MARTÍN	Fh	313,363.00	92,616.20	29.56
500 : INSTALACION DEPORTIVA				
1.				
En este mes no se realizo ningún gasto de mantenimiento de las instalaciones deportivas.				
2.				
Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...				
3.				
Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...				
4.				
Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...				
5.				
Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...				
6.				
Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseó y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...				
7.				
8.				
9.				
10.				



11.

12.

MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.

1.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
2.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
3.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...	Fs	5.00	5.00	100.00	
4.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
5.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
6.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
		Fn	683,913.00	341,348.95	49.91	7.
8.						
9.						
10.						
11.						
12.						
	MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.					

19A0000586222 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-TACNA

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA

19A0000586232 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-TUMBES

500 :  
INSTALACION  
DEPORTIVA

1.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
2.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
3.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...	Fs	6.00	6.00	100.00	
4.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
5.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
6.	Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...					
		Fn	421,021.00	161,196.69	38.29	7.
8.						
9.						
10.						
11.						
12.						
	MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.					



1. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
100.00
2. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
2.00
3. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
2.00
4. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
100.00
5. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
36.02
6. Gastos que originan el mantenimiento de las Instalaciones Deportivas ; como son: Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, internet, mensajería), personal CAS y terceros (mantenimiento, vigilancia), materiales de mantenimiento, material de aseo y limpieza, Combustible, mantenimiento de unidades vehicu...  
44,401.76

MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.

19A0000586239 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA-UCAYALI  
500 :  
INSTALACION DEPORTIVA

FINANCIERO S/ 5,195,460.24

TOTAL POR AEI

12,117,375.00

OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL  
AEI.04.02 - DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS ORIENTADOS HACIA LA GESTIÓN POR RESULTADOS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.

1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresion de tickets para uso de las instalaciones deportivas.  
33.33
4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresion de tickets para uso de las instalaciones deportivas.  
12.00
5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresion de tickets para uso de las instalaciones deportivas.  
11.52
6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresion de tickets para uso de las instalaciones deportivas.  
8,810.50
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresion de tickets para uso de las instalaciones deportivas.  
4.00

19A0000586239 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS- 001 : ACCION

ANCASH

12.00

4.00



legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

7.					
12.33					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
MOTIVO:					

1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.

2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.

3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

33.33

4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

12.00

4.00

5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

7.					
8.					
45.65					
9.					
10.					
11.					
12.					
MOTIVO:					

19A0000586330 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS- 001 : ACCION  
APURIMAC

19A0000586337 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS- 001 : ACCION  
AREQUIPA

1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.

2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.

3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

33.33

4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

12.00

4.00

5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

7.					
17.39					
6.					
17.39					
40,708.40					
7.					



8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
MOTIVO:

1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
- 33.33 4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
- 7.
- 20.94 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

19A0000586346 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS- 001 : ACCION  
AYACUCHO

8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
MOTIVO:

1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
- 33.33 4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
- 7.
- 25.42 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

19A0000586354 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS- 001 : ACCION  
CAJAMARCA

8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
MOTIVO:

1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
- 33.33 1.
- 12.00 2.
- 4.00 3.

19A0000586354 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS- 001 : ACCION  
CUSCO



4.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.						
5.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.						
6.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.						
7.		21.57		141,757.00		30,572.00	
8.							
9.							
10.							
11.							
12.							
MOTIVO:							

1.	No se ejecuto ningún gasto administrativo.						
2.	No se ejecuto ningún gasto administrativo.						
3.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.						
4.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.	33.33	12.00	4.00			
5.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.						
6.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.						
7.							
8.		23.17	23,221.00	5,380.00			
9.							
10.							
11.							
12.							
MOTIVO:							

1.	No se ejecuto ningún gasto administrativo.	33.33	12.00	4.00			
2.	No se ejecuto ningún gasto administrativo.	11.74	81,041.00	9,513.00			
3.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.						
4.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.						
5.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.						
6.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.						
7.							
8.							
9.							

19A0000586375 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS- 001 : ACCION  
HUANCAVELICA

19A0000586380 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS- 001 : ACCION  
HUANUCO





10.

11.

12.

MOTIVO:

1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
- 7.
8. 15.14
9. 20,747.42
- 10.
- 11.
- 12.

Fs

12.00

4.00

33.33

19A0000586383 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS- 001 : ACCION ICA

Fn

137,021.00

20,747.42

15.14

1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
- 7.
8. 33.23
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

Fs

12.00

4.00

33.33

19A0000586387 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS- 001 : ACCION JUNIN

Fn

74,897.00

24,890.00

33.23

19A0000586388 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-LA 001 : ACCION LIBERTAD

Fs

12.00

4.00

33.33

1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.



legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

7.					
16.63	8.	51,117.00	8,500.00		
9.					
10.					
11.					
12.					
MOTIVO:					

1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.

2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.

3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

7.					
6.51	8.	107,393.00	6,990.00		
9.					
10.					
11.					
12.					
MOTIVO:					

19A0000586398 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS- 001 : ACCION  
LAMBAYEQUE

19A0000586403 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS- 001 : ACCION  
LIMA PROVINCIAS

1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.

2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.

3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

7.					
33.33	4.	12.00	4.00		
5.					
15.01	6.	113,089.00	16,977.14		
7.					
8.					
9.					
10.					



11.  
12.  
MOTIVO:

1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
- 33.33 4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
- 7.
8. 44.08
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

Fs

12.00

4.00

33.33

19A0000586408 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-  
LORETO 001 : ACCION

Fn

100,001.00

44,082.55

44.08

MOTIVO:

1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
- 33.33 4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
- 7.
8. 30.71
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

Fs

143,120.00

43,953.72

30.71

19A0000586420 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS-  
MOQUEGUA 001 : ACCION

Fs

12.00

3.00

25.00



5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

7.				
8.	9.33	14,152.02	151,665.00	
9.				
10.				
11.				
12.				

MOTIVO:

1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
4. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

7.				
8.	13.20	12,460.00	94,393.00	
9.				
10.				
11.				
12.				

MOTIVO:

1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
4. No se ejecuto ningún gasto administrativo.
5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

7.				
8.	13.60	9,365.00	68,881.00	
9.				
10.				
11.				
12.				

MOTIVO:

19A0000586830 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS- 001 : ACCION  
PASCO

19A0000586837 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS- 001 : ACCION  
PIURA



19A0000586852 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS- 001 : ACCION

Fs

12.00 3.00

25.00 1. No se ejecuto ningún gasto administrativo.

2. No se ejecuto ningún gasto administrativo.

3. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

4. No se ejecuto ningún gasto administrativo.

5. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

6. Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

MOTIVO:

Fn

94,663.00 10,724.00

11.33

Fs

4.00

33.33

19A0000586862 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS- 001 : ACCION

SAN MARTIN

Fn

140,393.00 19,291.32

13.74

9.

10.

11.

12.

MOTIVO:

19A0000586866 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS- 001 : ACCION

TACNA

Fs

4.00

33.33



Fn

110,696.00 46,112.80

41.66

- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

33.33	Fs	12.00	4.00	33.33	1.	No se ejecuto ningún gasto administrativo.
					2.	No se ejecuto ningún gasto administrativo.
					3.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
					4.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
					5.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
16.23	Fn	51,816.00	8,410.00	16.23	6.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
					7.	
					8.	
					9.	
					10.	
					11.	
					12.	
						MOTIVO:

19A0000586872 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS- 001 : ACCION TUMBES

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

33.33	Fs	12.00	4.00	33.33	1.	No se ejecuto ningún gasto administrativo.
					2.	No se ejecuto ningún gasto administrativo.
					3.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
					4.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
					5.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
					6.	Los gastos administrativos originados son: personal CAS y terceros (asistente administrativo, auxiliar, administrador, coordinador regional, chofer, asesor legal, secretaria, etc.), material de oficina, caja chica, impresión de tickets para uso de las instalaciones deportivas.
					7.	
					8.	
					9.	
					10.	
					11.	
					12.	
						MOTIVO:

19A0000586880 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS- 001 : ACCION UCAYALI



19A0000592765 - REALIZACIÓN DE CHARLAS DE SESIBILIZACION SOBRE LA POLITICA DE CALIDAD DEL IPD 249 : CHARLA



IPD.		4. No se realizo charla de sensibilización sobre política de calidad del IPD.		5. No se realizo charla de sensibilización sobre política de calidad del IPD.		6. No se realizo charla de sensibilización sobre política de calidad del IPD.		7.		8.		9.		10.		11.		12.		MOTIVO:	
Fn		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Fs		100.00	2.00	2.00	2.00	13.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000592379 - ACTUALIZAR Y PROPONER PROCEDIMIENTOS QUE MEJOREN Y OPTIMICEN LOS SISTEMAS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA UNA MEJOR GESTIÓN, E IMPLEMENTAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA LOS CRDS 036 : DOCUMENTO MOTIVO:																					
Fn		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Fs		108.33	13.00	12.00	13.00	19,703.49	65,707.00	29.99	10.	11.	12.	MOTIVO:	1. No cuenta con programación para el primer trimestre. 2. Se realizo Visitas inopinadas de supervisión a los CDRS. 3. Se realizo Visitas inopinadas de supervisión a los CDRS. 4. Se realizo Visitas inopinadas de supervisión a los CDRS. 5. Se realizo Visitas inopinadas de supervisión a los CDRS. 6. Se realizo Visitas inopinadas de supervisión a los CDRS. 7. 8. 9. 10. 11. 12.								
19A0000592391 - VISITAS INOPINADAS DE SUPERVISION A LOS CRDS. 115 : VISITA MOTIVO:																					
Fn		50.00	6.00	12.00	6.00	270,885.62	821,490.00	32.97	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:	1. Se actualizaron e implementaron documentos de gestión orientados hacia la gestión por resultados en beneficio de los usuarios. 2. Se actualizaron e implementaron documentos de gestión orientados hacia la gestión por resultados en beneficio de los usuarios. 3. Se actualizaron e implementaron documentos de gestión orientados hacia la gestión por resultados en beneficio de los usuarios. 4. Se actualizaron e implementaron documentos de gestión orientados hacia la gestión por resultados en beneficio de los usuarios. 5. Se actualizaron e implementaron documentos de gestión orientados hacia la gestión por resultados en beneficio de los usuarios. 6. Se actualizaron e implementaron documentos de gestión orientados hacia la gestión por resultados en beneficio de los usuarios. 7. 8. 9. 10. 11. 12.							
19A0000592423 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS 001 : ACCION MOTIVO:																					



TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	3,331,072.00	780,464.63
TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	15,448,447.00	5,975,974.87







TOTAL POR AEI		FINANCIERO 5/	163,438.87
AEI.04.06 - MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL PERMANENTES PARA EL SISDEN.			
19A000588122 - EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS PLANES DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS	Fs	679.00	267.00
1. Se Evaluaron el 100% de los Planes de Protección recepcionados en la DISEDE, se realizaron 04 Informes de Evaluación.			
2. Se Evaluaron el 100% de los Planes de Protección recepcionados en la DISEDE, se realizaron 30 Informes de Evaluación.			
3. Se Evaluaron el 100% de los Planes de Protección recepcionados en la DISEDE, se realizaron 55 Informes de Evaluación.			
4. Se Evaluaron el 100% de los Planes de Protección recepcionados en la DISEDE, se realizaron 50 Informes de Evaluación.			
5. Se Evaluaron el 100% de los Planes de Protección recepcionados en la DISEDE, se realizaron 60 Informes de Evaluación.			
6. Se Evaluaron el 100% de los Planes de Protección recepcionados en la DISEDE, se realizaron 68 Informes de Evaluación.			
7.			
8.			
9. 0.00	Fn	0.00	0.00
10.			
11.			
12.			
MOTIVO:			
1. Se Superviso el 75% de los Espectáculos Deportivos aprobados			
2. Se Superviso el 97% de los Espectáculos Deportivos aprobados			
3. Se Superviso el 96% de los Espectáculos Deportivos aprobados	Fs	683.00	230.00
4. Se Superviso el 96% de los Espectáculos Deportivos aprobados			
5. Se Superviso el 81% de los Espectáculos Deportivos aprobados			
6. Se Superviso el 85% de los Espectáculos Deportivos aprobados			
7.			
8.			
9. 0.00	Fn	0.00	0.00
10.			
11.			
12.			
MOTIVO:			
1. Se Superviso el 75% de los Espectáculos Deportivos aprobados			
2. Se Superviso el 97% de los Espectáculos Deportivos aprobados			
3. Se Superviso el 96% de los Espectáculos Deportivos aprobados	Fs	683.00	230.00
4. Se Superviso el 96% de los Espectáculos Deportivos aprobados			
5. Se Superviso el 81% de los Espectáculos Deportivos aprobados			
6. Se Superviso el 85% de los Espectáculos Deportivos aprobados			
7.			
8.			
9. 0.00	Fn	0.00	0.00
10.			
11.			
12.			
MOTIVO:			
1. Capacitación en la Ciudad de Lima, convocatoria al publico en general.			
2. Capacitación en la Ciudad de Lima, convocatoria Interinstitucional, a solicitud del Ministerio del Interior.			
3. Capacitación en Loreto; a requerimiento del P-CRD Loreto; convocatoria a Publico en general e Instituciones involucradas en organización y desarrollo de espectáculos deportivos.	Fs	12.00	6.00
4. Capacitación en Pucallpa; a requerimiento del P-CRD Ucayali; convocatoria a Publico en general e Instituciones involucradas en organización y desarrollo de espectáculos deportivos			
5. No se realizaron Actividades de Capacitación.			
6. Capacitación en Tacna; a requerimiento del P-CRD Tacna y en SEDE LIMA /IPD ; convocatoria a Publico en general e Instituciones involucradas en organización y desarrollo de espectáculos deportivos	Fn	0.00	0.00
7.			
8.			
9.			
10.			



11.  
12.  
MOTIVO:

1. Por Proceso de Implementación del Área de Sanciones - DISEDE.
2. Proceso de Implementación del Área de Sanciones - DISEDE.
3. Proceso de Implementación. Contrato de siete (07) Profesionales (Terceros)al Área de sanciones en implementación.
- 0.00 4. Proceso de Implementación del Área de sanciones. (06) Profesionales (Terceros). Se formulara el requerimiento para Contratación de Consultora para elaboración del RAS.
5. Área de Sanciones ha elaborado un proyecto de RAS. El mismo que se encuentra en Evaluación en DISEDE. En Proceso los Requerimientos de Consultora. (03) Profesionales (Terceros)
6. Área de Sanciones ha elaborado un proyecto de RAS. El mismo que se encuentra en Evaluación en DISEDE. En Proceso los Requerimientos de Consultora.
- 7.
- 8.
- 8.95 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	559,140.00	50,050.00	50,050.00
TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	2,081,349.00	537,509.14	537,509.14

19A000588150 - APROBACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL RAS Y 105 :  
 APLICACION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS ESTABLECIDAS POR  
 LEY RESOLUCION



Anexo B-6 SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA						
PEI - PERIODO Nivel de Gobierno Sector Pliego Unidad Ejecutora Centro de Costo	2018 - 2021 E - GOBIERNO NACIONAL 10 - EDUCACION 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD 01.09 - DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE					
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
OEI.01 - INCREMENTAR LA MASIFICACIÓN DEPORTIVA EN LA SOCIEDAD PERUANA AEI.01.01 - PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA Y RECREATIVA CON ORIENTACIÓN TÉCNICA Y METODOLÓGICA, IMPLEMENTADOS PARA LA SOCIEDAD PERUANA.						<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fuente de información: 04 oficinas, 09 cartas. Principales eventos: Camión del deporte, gimnasio laboral, recreative</li> <li>2. Fuente de información: 17 oficinas, 16 cartas. Principales eventos: Camión del deporte, gimnasio laboral, recreative</li> <li>3. Fuente de información: 12 oficinas, 01 informe y 12 cartas. Principales eventos: Camión del deporte, gimnasio laboral, recreative</li> <li>4. Fuente de información: 33 oficinas, 09 cartas, Informes 06 y Memos 04. Principales eventos: Camión del deporte, gimnasio laboral, recreative, día de la actividad física y otras actividades</li> <li>5. Fuente de información: 29 oficinas, 38 cartas, Informes 10. Principales eventos: Camión del deporte, gimnasio laboral, recreative, día del desafío y otras actividades</li> <li>6. Fuente de información: 17 oficinas, 36 cartas de agradecimiento y 04 informes</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
19A000566904 - EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA DEPORTIVA Y RECREATIVA 010 : BENEFICIARIO		Fs	1,855,809.00	1,233,619.00	66.47	
		Fn	1,289,714.00	521,703.84	40.45	
						MOTIVO:
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	521,703.84		
AEI.01.03 - ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA DEPORTIVA Y RECREATIVA, DESARROLLADAS EN LA POBLACIÓN.						<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Personal técnico administrativo para iniciar las actividades con el ranking de municipalidades</li> <li>2. Personal técnico administrativo para iniciar las actividades con el ranking de municipalidades</li> <li>3. Personal técnico administrativo para iniciar las actividades con el ranking de municipalidades</li> <li>4. personal técnico administrativo técnicas con el ranking de municipalidades</li> <li>5. personal técnico administrativo técnicas con el ranking de municipalidades</li> <li>6. Personal técnico administrativo técnicas con el ranking de municipalidades</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
		Fs	10,000.00	0.00	0.00	
		Fn	267,956.00	62,455.02	23.31	
19A000584816 - IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA DEPORTIVA Y RECREATIVA	259 : PERSONA INFORMADA					
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	267,956.00		
AEI.02 - MEJORAR EL NIVEL DEL DEPORTE PERUANO EN LOS EVENTOS COMPETITIVOS A FAVOR DE LOS DEPORTISTAS. AEI.02.01 - PROGRAMAS DE FOMENTO DE TALENTOS DEPORTIVOS IMPLEMENTADOS A NIVEL NACIONAL PARA LOS DEPORTISTAS.						
		FINANCIERO S/	267,956.00	62,455.02		
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	62,455.02		



19A0000573888 - EJECUCIÓN DEL PROGRAMA LA ACADEMIA	010 : BENEFICIARIO	Fs	36,631.00	36,631.00	100.00	1. Fuente de información: Sistema web. Se observó una mayor participación de éstos en las regiones de Junín, Cusco, Cajamarca, Tacna y Ayacucho. De otro lado, las disciplinas con mayor participación de niños y adolescentes fueron fútbol, voleibol, natación y básquet
						2. Fuente de información: Sistema web. Se observó una mayor participación de éstos en las regiones de Junín, Cusco, Cajamarca, Tacna y Ayacucho. De otro lado, las disciplinas con mayor participación de niños y adolescentes fueron fútbol, voleibol, natación y básquet
						3. No se ejecutó meta física , toda vez que en el mes de Febrero, concluyó la Temporada Verano.
						4. Fuente de información: Sistema web.
						5. Fuente de información: Sistema web
						6. Fuente de información: Sistema web
						7.
						8.
						9. 42.25
						10.
						11.
						12.
MOTIVO:						
19A0000593618 - REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DE LA JUVENTUD TRASANDINA	010 : BENEFICIARIO	Fs	0.00	0.00	0.00	1. No se programó ejecución de meta física y financiera
						2. No se programó ejecución de meta física y financiera
						3. No se programó ejecución de meta física y financiera
						4. 0.00
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10. 0.00
						11.
						12.
MOTIVO:						
19A0000593620 - EJECUCIÓN DE LOS JUEGOS BINACIONALES	010 : BENEFICIARIO	Fn	1,440,590.00	21,982.31	1.53	1. No se programó ejecución de meta física y financiera
						2. No se programó ejecución de meta física
						3. No se programó ejecución de meta física y financiera
						4. 0.00
						5. 880.00
						6. No se programó la ejecución de metas físicas o financieras en el presente mes
						7. No se programó meta física
						8. No se programó meta física
						9.
						10. 1,440,590.00
						11. 21,982.31
						12. 1.53
MOTIVO:						
19A0000593624 - EJECUCIÓN DE LOS JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES	010 : BENEFICIARIO	Fs	180.00	0.00	0.00	1. No se programó ejecución de meta física y financiera
						2. No se programó ejecución de meta física y financiera
						3. No se programó ejecución de meta física y financiera
						4. 0.00
						5. 180.00
						6. No se programó ejecución de meta física y financiera
						7. No se programó ejecución de meta física y financiera
						8. No se programó ejecución de meta física y financiera
						9. 0.00
						10. 1,162,809.00
						11.
						12.
MOTIVO:						



11.  
12.  
MOTIVO:

TOTAL POR AEI	FINANCIERO SI	7,566,183.00	2,118,957.50
TOTAL GENERAL	FINANCIERO SI	9,123,853.00	2,703,116.36



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2021  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 10 - EDUCACION  
 Pliego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
 Centro de Costo 01.10 - DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL						
ACTIVIDAD OPERATIVA						
OEI.02 - MEJORAR EL NIVEL DEL DEPORTE PERUANO EN LOS EVENTOS COMPETITIVOS A FAVOR DE LOS DEPORTISTAS.						
AEL02.02 - SISTEMA DE APOYO PARA LA PREPARACIÓN DE LOS DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO IMPLEMENTADO EN LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS NACIONALES Y LA ASOCIACIÓN NACIONAL PARALÍMPICA DEL PERÚ						
		Fs	2,718.00	1,834.00	67.48	1. La meta física constituye deportistas que han sido beneficiados con participación en eventos internacionales 2. La meta física constituye deportistas que han sido beneficiados con participación en eventos internacionales. La meta financiera representa la entrega del monto de las subvenciones a las FDN. 3. La meta física constituye deportistas que han sido beneficiados con participación en eventos internacionales. La meta financiera representa la entrega del monto de las subvenciones a las FDN. 4. La meta física constituye deportistas que han sido beneficiados con participación en eventos internacionales. La meta financiera representa la entrega del monto de las subvenciones a las FDN. 5. La meta física constituye deportistas que han sido beneficiados con participación en eventos internacionales 6. La meta física constituye deportistas que han sido beneficiados con participación en eventos internacionales
19A000582424 - ATENCIÓN A LAS FEDERACIONES NACIONALES DEPORTIVAS	502 : DEPORTISTA	Fn	79,454,490.00	49,334,952.17	62.09	7. 8. 9. 10. 11. 12.
MOTIVO: En el mes de mayo no se evidencia ejecución financiera debido a que en ese mes no se otorgó subvención a ninguna FDN.						

1. constituye el gasto mensual necesario para la gestión administrativa de la DINADAF						
2. constituye el gasto mensual necesario para la gestión administrativa de la DINADAF						
3. constituye el gasto mensual necesario para la gestión administrativa de la DINADAF		Fs	12.00	5.00	41.67	
4. constituye el gasto mensual necesario para la gestión administrativa de la DINADAF						
5. constituye el gasto mensual necesario para la gestión administrativa de la DINADAF						
6. constituye el gasto mensual necesario para la gestión administrativa de la DINADAF						
7.						
8.						
9.		Fn	2,811,546.00	1,077,675.92	38.33	
10.						
11.						
12.						
MOTIVO:						

19A000582429 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA

001 : ACCION



FINANCIERO S/ 82,266,036.00

AEI.02.03 - SISTEMA DE ESTÍMULO Y RECONOCIMIENTO DESARROLLADO PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO.

TOTAL POR AEI

50,412,628.09

1. Meta física no acumulativa. No se ejecutó presupuesto en el presente mes
2. Meta física no acumulativa. Se ejecutó el pago por los meses de enero y febrero
3. Meta física no acumulativa. No se ejecutó presupuesto en el presente mes
4. Meta física no acumulativas. se ejecuto el pago .
5. Meta física no acumulativa. se ejecuto el pago .
6. Meta física no acumulativa. se ejecuto el pago .
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

85.40

345.00

404.00

19A000574277 - SUBVENCIÓN PARA EL APOYO AL DEPORTISTA DE ALTA COMPETENCIA PAD I

502 : DEPORTISTA

2,014,844.32

6,090,190.00

Fn

33.08

MOTIVO: Los pagos mensuales del PAD I se realizan posterior al cierre del mes, es por ello que la ejecución financiera es a partir del mes de febrero. El total de la meta física es no acumulativa.

1. Meta física no acumulativa. No se ejecutó presupuesto en el presente mes
2. Meta física no acumulativa. Se ejecutó el pago por los meses de enero y febrero
3. Meta física no acumulativa. No se ejecutó presupuesto en el presente mes
4. Meta física no acumulativa. se ejecuto el pago.
5. Meta física no acumulativa.se ejecuto el pago.
6. Meta física no acumulativa. No se ejecutó presupuesto en el presente mes
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

60.81

45.00

74.00

19A000582356 - SUBVENCIÓN PARA EL APOYO AL DEPORTISTA DE ALTA COMPETENCIA PAD II

502 : DEPORTISTA

677,740.00

1,624,347.00

Fn

41.72

MOTIVO: Los pagos mensuales del PAD II se realizan posterior al cierre del mes, es por ello que la ejecución financiera es a partir del mes de febrero. El total de la meta física es no acumulativa.

1. Meta física no acumulativa. No se ejecutó presupuesto en el presente mes
2. Meta física no acumulativa.
3. Meta física no acumulativa.
4. Meta física no acumulativa
5. Meta física no acumulativa.
6. Meta física no acumulativa.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

100.00

22.00

22.00

19A000582358 - SUBVENCIÓN PARA EL APOYO A LOS DEPORTISTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE MARATONISTAS

502 : DEPORTISTA

253,128.80

569,828.00

Fn

44.42

MOTIVO: Los pagos mensuales del PNM se realizan posterior al cierre del mes, es por ello que la ejecución financiera es a partir del mes de febrero. El total de la meta física es no acumulativa.

19A000582361 - ATENCIÓN DE SEGURO MÉDICO

502 : DEPORTISTA



1.

0.00

0.00

Fs

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.





4. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR.
  5. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR.
  6. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: No se ejecutó presupuesto debido a que esta se cargó a la Actividad Operativa denominada: Acciones Administrativas.El total de la meta física es no acumulativa.

1.	Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR.No se ejecutó presupuesto en el presente mes				
2.	Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR. No se ejecutó presupuesto en el presente mes.				
56.52	3. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR.No se ejecutó presupuesto en el presente mes	13.00	23.00	56.52	Fs
4.	Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR.				
5.	Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR.				
6.	Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR.				
7.					
8.					
9.					
10.					
10.31	11.	33,072.00	320,792.30	10.31	Fn
12.					

MOTIVO: No se ejecutó presupuesto debido a que esta se cargó a la Actividad Operativa denominada: Acciones Administrativas.El total de la meta física es no acumulativa.

1.					
2.					
3.					
0.00	4.	0.00	0.00	0.00	Fs
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
0.00	10.	0.00	0.00	0.00	Fn
11.					
12.					

MOTIVO:

1.	Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR.				
2.	Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR.				
128.57	3. Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR.	90.00	70.00	128.57	Fs
4.	Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR.				
5.	Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR.				
6.	Meta física no acumulativa. Deportistas beneficiarios del programa CAR.				
7.					
8.					
9.					
28.68	10.	2,321,575.27	8,095,687.00	28.68	Fn
11.					
12.					

MOTIVO: El total de la meta física es no acumulativa.

502 :  
DEPORTISTA

19A0000582405 - ATENCIÓN A LOS CAR LORETO

502 :  
DEPORTISTA

19A0000582409 - COORDINACIÓN CON LOS CAR

502 :  
DEPORTISTA

19A0000582414 - ATENCIÓN A LOS CAR VIDENA



1. Meta física no acumulativa. No se ejecutó presupuesto en el presente mes
2. Meta física no acumulativa. Se ejecutó el pago por los meses de enero y febrero
3. Meta física no acumulativa. No se ejecutó presupuesto en el presente mes
4. Meta física no acumulativa
5. Meta física no acumulativa
6. Meta física no acumulativa
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO: Los pagos mensuales del PAD de Bajos Recursos pueden realizarse posterior al cierre del mes. El total de la meta física es no acumulativa.

1. No se ejecutó presupuesto en el presente mes
2. Constituye el pago de los diferentes bienes y servicios necesarios para la gestión administrativa del Programa PAD
3. Constituye el pago de los diferentes bienes y servicios necesarios para la gestión administrativa del Programa PAD
4. Constituye el pago de los diferentes bienes y servicios necesarios para la gestión administrativa del Programa PAD
- 5.
6. Constituye el pago de los diferentes bienes y servicios necesarios para la gestión administrativa del Programa PAD
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

1. constituye el gasto mensual necesario para la gestión administrativa del Programa CAR
2. constituye el gasto mensual necesario para la gestión administrativa del Programa CAR
3. constituye el gasto necesario mensual para la gestión administrativa del Programa CAR
4. La ejecución presupuestal responde a los gastos necesarios para la operatividad de cada uno de los CAR Regionales (Arqueipa, Junin, Loreto y Cusco)
5. La ejecución presupuestal responde a los gastos necesarios para la operatividad de cada uno de los CAR Regionales (Arqueipa, Junin, Loreto y Cusco)
6. La ejecución presupuestal responde a los gastos necesarios para la operatividad de cada uno de los CAR Regionales (Arqueipa, Junin, Loreto y Cusco)
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

Fs 74.00 74.00 100.00

Fn 752,370.00 337,590.00 44.87

Fs 12.00 6.00 50.00

Fn 2,181,549.00 1,293,505.95 59.29

Fs 12.00 6.00 50.00

Fn 1,580,684.01 427,796.40 27.06

FINANCIERO S/ 21,873,358.00 7,643,112.04  
FINANCIERO S/ 104,139,394.00 58,055,740.13

19A0001661086 - SUBVENCIÓN PARA EL APOYO AL DEPORTISTA 502 :  
DE ALTA COMPETENCIA DE BAJO RECURSOS ECONÓMICOS DEPORTISTA

19A0001661108 - EJECUCION DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS 001 : ACCION

19A0001669092 - EJECUCION DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS 001 : ACCION



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2021  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 10 - EDUCACION  
 Pliego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
 Centro de Costo 01.11 - DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICA DEPORTIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA						
OEI.01 - INCREMENTAR LA MASIFICACIÓN DEPORTIVA EN LA SOCIEDAD PERUANA						
AEI.01.02 - PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DE MANERA DESCENTRALIZADA PARA LOS AGENTES DEPORTIVOS						
19A0000594715 - CAPACITACIÓN PRESENCIAL NIVEL BÁSICO	088 : PERSONA CAPACITADA	Fs	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
		Fn	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000594795 - EJECUCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA	088 : PERSONA CAPACITADA	Fs	4,090.00	196.00	4.79	1. Aún no se han iniciado las capacitaciones 2. Aún no se han iniciado las capacitaciones 3. Las capacitaciones iniciadas aún están en curso, culminan en julio 4. La ejecución real de este mes fue S/ 4,875.00, a este monto se le resta S/ 868.00 que se consideró en el mes de febrero ya que la ejecución real en febrero fue S/ 5,296.00 // Se realizó 1 capacitación: Taller EL JUEGO Y DEPORTE COMO HERRAMIENTAS DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL con 82 agentes deportivos cap... 5. Las capacitaciones iniciadas aún están en curso, culminan en julio, noviembre y diciembre 6. Se realizaron 2 eventos de capacitación: Taller de la importancia del juego y el deporte como herramienta de transformación social con 70 agentes capacitados (Informe N° 51-2019-MBM-DNCTD/IPD), Taller de la importancia del juego y el deporte como herramienta de transformación social con 44 agentes C... 7. 8. 9. 10. 11. 12.
		Fn	394,874.00	53,772.36	13.62	MOTIVO:
19A0000594810 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	090 : ACCION	Fs	12.00	6.00	50.00	1. Corresponde al pago del personal CAS de la DNCTD 2. Corresponde al pago del personal CAS de la DNCTD y al reembolso de viáticos a Piura del mes de noviembre de 2018 3. Corresponde al pago del personal CAS de la DNCTD 4. La ejecución real de este mes fue S/ 36,547, a este monto se le agrega S/ 868 que faltó considerar en el mes de febrero ya que la ejecución real de febrero



fue S/1.54,673.30 // Corresponde al pago del personal CAS de la DNCTD

5. Corresponde al pago del personal CAS de la DNCTD
  6. Corresponde al pago del personal CAS de la DNCTD
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  10. 40.11
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO:

Fn

721,638.00

289,448.28

40.11

19A0000594817 - CAPACITACIÓN VIRTUAL-NIVEL BÁSICO

088 : PERSONA  
CAPACITADA

- 1.
  - 2.
  3. 0.00
  - 4.
  - 5.
  - 6.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  10. 0.00
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO:

Fs

0.00

0.00

0.00

Fn

0.00

0.00

0.00

1. Se desarrollaron 2 capacitaciones: Seminario de Seguridad Deportiva en Lima con 28 agentes capacitados y Taller de políticas públicas deportivas con 88 agentes deportivos capacitados

2. Se desarrollaron 5 eventos de capacitación y 1 capacitación virtual: Curso de Planificación Curricular de la Educación Física, 79 agentes capacitados (Informe N° 19-2019-LMR-DNCTD/IPD), Seminario de Estrategias Psicológicas para optimizar el rendimiento deportivo, 17 agentes capacitados (Informe N° ...

3. Se realizaron 9 eventos de capacitación y 3 capacitaciones virtuales: Curso la importancia del juego en la etapa escolar, con 84 agentes capacitados (Informe N° 24-2019-LMR-DNCTD/IPD), Programa de Especialización de Entrenamiento Deportivo, con 53 agentes capacitados (Informe N° 48-2019-LMR-DNCTD/IP...)

4. Se desarrollaron 8 eventos de capacitación y 2 capacitaciones virtuales: Taller de coaching deportivo - Lima, 33 agentes capacitados (Informe N° 63-2019-LMR-DNCTD/IPD), Taller de coaching deportivo, 52 agentes capacitados

Fs

7,630.00

5,226.00

68.49

088 : PERSONA  
CAPACITADA

19A0000619587 - CAPACITACIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL

(Informe N° 64-2019-LMR-DNCTD/IPD), Taller de nutrición deportiva, 87 agentes ...

5. Se realizaron 1 programa de especialización, 1 curso de capacitación virtual y 7 eventos de capacitación presencial en lima y regiones: Programa de especialización en para deporte y movimiento paralímpico con 37 agentes capacitados (Informe N° 114-2019-LMR-DNCTD/IPD), Curso virtual de gestión financ...

6. Se realizaron 3 cursos de capacitación virtual y 9 eventos de capacitación presencial en lima y regiones: Curso virtual La gimnasia como disciplina deportiva con 202 agentes que concluyeron (Informe N° 41-2019-RNP-DNCTD/IPD), Curso virtual Nutrición deportiva con 291 agentes que concluyeron (Informe ...

- 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO:

Fn

581,258.00

105,615.78

18.17



TOTAL POR AEI

FINANCIERO S/ 1,697,770.00

448,836.42

OEI.02 - MEJORAR EL NIVEL DEL DEPORTE PERUANO EN LOS EVENTOS COMPETITIVOS A FAVOR DE LOS DEPORTISTAS.

AEI.02.04 - ASISTENCIA TÉCNICA IMPLEMENTADA A LOS AGENTES DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO.

Fs

1,600.00

852.00

53.25

088 : PERSONA

PRESENCIALES Y VIRTUALES A NIVEL INTERMEDIO	CAPACITADA			
1. Las capacitaciones iniciadas en enero aún están en curso, culminan en febrero				
2. Se realizó el Seminario de Estrategias Psicológicas para optimizar el rendimiento deportivo, con 81 agentes federados capacitados (Informe N° 17-2019-LMR-DNCTD/IPD), y la capacitación virtual Fundamentos de análisis de fútbol, donde 1 agente federado concluyó (Informe N° 18-2019-RNP-DNCTD/IPD)				
3. Se realizaron 7 eventos de capacitación y 3 capacitaciones virtuales : Curso la importancia del juego en la etapa escolar, con 4 agentes federados capacitados (Informe N° 24-2019-LMR-DNCTD/IPD), Programa de Especialización de Entrenamiento Deportivo, con 41 agentes federados capacitados (Informe N° ...				
4. Se realizaron 6 eventos de capacitación y 2 capacitaciones virtuales: Taller EL JUEGO Y DEPORTE COMO HERRAMIENTAS DE TRANSFORMACION SOCIAL con 6 agentes federados capacitados (Informe N° 26-2019-MBM-DNCTD/IPD), Taller de nutrición deportiva, con 27 agentes federados capacitados (Informe N° 68-2019-L....				
5. Se realizaron 1 programa de especialización, 1 curso de capacitación virtual y 5 eventos de capacitación presencial en lima y regiones: Programa de Especialización en para deporte y movimiento paralímpico con 7 agentes federados capacitados (Informe N° 114-2019-LMR-DNCTD/IPD), Curso virtual de Gestí...	15.47	168,597.00	26,089.26	Fn
6. Se realizaron 3 cursos de capacitación virtual y 5 eventos de capacitación presencial en lima y regiones: Curso virtual de La gimnasia como disciplina deportiva con 4 agentes federados que concluyeron (Informe N° 41-2019-RNP-DNCTD/IPD), Curso virtual de Nutrición deportiva con 3 agentes federados qu...				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
MOTIVO:				

1. No se han iniciado las capacitaciones debido a que los deportistas de alto rendimiento se encuentran en fase de preparación para los JJPP 2019				
2. No se han iniciado las capacitaciones debido a que los deportistas de alto rendimiento se encuentran en fase de preparación para los JJPP 2019				
3. Se realizó 1 evento de capacitación: Charla Coaching Deportivo con 36 deportistas capacitados (Informe N° 27-2019-LMR-DNCTD/IPD)	83.00	200.00	166.00	Fs
4. Se realizaron 2 talleres de Coaching Deportivo con 85 deportistas capacitados en total (informes N° 63-2019-LMR-DNCTD/IPD y N° 64-2019-LMR-DNCTD/IPD)				
5. No se realizan las capacitaciones debido a que los deportistas de alto rendimiento se encuentran en fase de preparación para los JJPP 2019				
6. Se realizaron 2 eventos de capacitación presencial en lima: Charla de finanzas personales con 21 deportistas capacitados (Informe N° 134-2019-LMR-DNCTD/IPD), Charla de coaching deportivo con 24 deportistas capacitados (Informe N° 140-2019-LMR-DNCTD/IPD)				
7.				
8.				
9.	20.25	193,359.00	39,150.00	Fn
10.				
11.				
12.				
MOTIVO:				

19A000579931 - EJECUCIÓN DE CURSOS DE EXTENSIÓN Y ESPECIALIZACIÓN

088 : PERSONA CAPACITADA

19A0001702474 - INSCRIPCIÓN DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS 141 : EN EL RENADE

INSCRIPCIÓN



12.  
MOTIVO:

TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	456,098.00	78,415.01
TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	2,153,868.00	527,251.43



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2021  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 10 - EDUCACION  
 Pilego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
 Centro de Costo 01.12 - DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS BIOMÉDICOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL ACTIVIDAD OPERATIVA OEI.02 - MEJORAR EL NIVEL DEL DEPORTE PERUANO EN LOS EVENTOS COMPETITIVOS A FAVOR DE LOS DEPORTISTAS. AEI.02.05 - SISTEMA DE APOYO IMPLEMENTADO EN MEDICINA DEPORTIVA PARA LOS DEPORTISTAS.						
19A0000588222 - ATENCIÓN PREVENTIVA Y ASISTENCIAL AL DEPORTISTA DE ALTA COMPETENCIA, PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO, FORTALECIENDO LA PREPARACIÓN Y ENTRENAMIENTO.	502 : DEPORTISTA	Fs	53,330.00	31,975.00	59.96	1. Atenciones médicas en beneficio de deportistas federados 2. Atenciones médicas en beneficio de deportistas federados 3. Atenciones médicas en beneficio de deportistas federados 4. Atenciones médicas en beneficio de deportistas federados 5. Atenciones médicas a deportistas federados 6. Atenciones médicas a deportistas federados 7. 8. 9. 10. 11. 12.
		Fn	36,396.10	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000588244 - EVALUACIÓN PRE PARTICIPATIVA AL DEPORTISTA, QUE PARTICIPA EN EVENTOS NACIONALES INTERNACIONALES	047 : EVALUACION	Fs	3,000.00	1,532.00	51.07	1. Se ejecutaron 312 evaluaciones pre participativas 2. Se ejecutaron 324 evaluaciones pre participativas 3. Se ejecutaron 278 evaluaciones pre participativas, se adquirió calibradores y reactivos de controles 4. Se ejecutaron 182 evaluaciones pre participativas, se adquirió reactivos para laboratorio 5. Se ejecutaron 258 evaluaciones pre participativas 6. Se ejecutaron 178 evaluaciones pre participativas, se adquirió insumos médicos y kit de orina 7. 8. 9.
		Fn	134,942.70	25,280.61	18.73	10. 11. 12.
						MOTIVO:
19A0000588261 - DOTACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SERVICIO BIOMÉDICO.	615 : KIT	Fs	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
		Fn	0.00	0.00	0.00	9. 10.





11.  
12.  
MOTIVO:

1.	Sin programación presupuestaria					
2.	Sin programación presupuestaria					
3.	Pasajes y viáticos por comisión de servicio a Argentina					
4.	Viáticos viaje a la ciudad de Argentina (sudamericano voley playa 9,974.76), Pago de seguro de viaje (385.16)	40.00	2.00	5.00		
5.	No se ha realizado eventos de acompañamiento a delegaciones deportivas					
6.	No se ha realizado eventos de acompañamiento a delegaciones deportivas					
7.						
8.						
9.						
10.		19.16	14,152.05	73,875.00		
11.						
12.						

19A0000590232 - ACCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO DE DELEGACIÓN EN DIVERSOS EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE INTEGREN EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.  
117 : EVENTOS

1.	No se registraron informes con las área técnicas del SISEN					
2.	No se registraron informes con las área técnicas del SISEN					
3.	No se registraron informes con las área técnicas del SISEN					
4.	Se realizó modificación en la meta física	0.00	0.00	6.00		
5.	Se realizó modificación en la meta física					
6.	Se realizó modificación en la meta física					
7.						
8.						
9.						
10.		0.00	0.00	0.00		
11.						
12.						

19A0000590240 - ELABORACIÓN DE INFORMES CON LAS ÁREAS TÉCNICAS DEL SISEN  
060 : INFORME

1.	No se ejecutó gastos en la presente actividad					
2.	No se ejecutó gastos en la presente actividad					
3.						
4.		0.00	0.00	0.00		
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						
10.		0.00	0.00	0.00		
11.						
12.						

19A0000590275 - MOBILIARIO PARA LOS TÓPICOS DE COMPLEJOS DEPORTIVOS  
615 : KIT

19A0000590726 - EJECUCIÓN DE VISITAS A LOS CAR CON EL EQUIPO MÉDICO MULTIDISCIPLINARIO, PARA REALIZAR UN TRABAJO PREVENTIVO Y CONTROL BIOMÉDICO AL DEPORTISTA  
115 : VISITA

1.	Sin programación presupuestaria					
2.	Reembolso de Viáticos a favor del Dr. Alberto Tejada					
3.						
4.	Se ejecutó viáticos por comisión de servicios al CAR Junin	25.00	4.00	16.00		
5.	Se ejecutó viáticos y pasajes por comisión de servicio al CAR Cusco.					
6.	Se ejecutó adquisiciones de pasajes aéreos por comisión de servicio al CAR Cusco					
7.						
8.		22.12	10,174.72	46,000.00		
9.						
10.						









Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2021  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 10 - EDUCACION  
 Pliego 342 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Unidad Ejecutora 000994 - INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD  
 Centro de Costo 02 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL OEI.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEI.04.02 - DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS ORIENTADOS HACIA LA GESTIÓN POR RESULTADOS EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS.						
19A000586130 - ELABORACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR CUYOS RESULTADOS SON REMITIDOS A LA CONTRALORIA GENERAL Y AL TITULAR DE LA ENTIDAD	060 : INFORME	Fs	4.00	0.00	0.00	1. NO SE HA PROGRAMADO PARA EL PRESENTE MES AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO. 2. NO SE HA PROGRAMADO PARA EL PRESENTE MES AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO. 3. NO SE HA PROGRAMADO PARA EL PRESENTE MES AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO. 4. SE DIO INICIO A LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO 5. LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN. 6. LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA EN LA ETAPA FINAL - ALABORACIÓN DEL INFORME. 7. 8. 9. 10. 11. 0.00 12.
		Fn	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: LA AUDITORIA DE CUMPLIMNETO SE ENCUENTRA EN LA ETAPA FINAL DE ELABORACIÓN DEL INFORME

19A000586138 - ELABORACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL SIMULTANEO CUYOS RESULTADOS SON REMITIDOS A LA CONTRALORIA GENERAL Y AL TITULAR DE LA ENTIDAD	060 : INFORME	Fs	12.00	15.00	125.00	1. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES CUATRO ORIENTACIONES DE OFICIO Y UNA ACCIÓN SIMULTANEA NO PROGRAMADA 2. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES DOS ORIENTACIONES DE OFICIOS Y TRES VISITAS DE CONTROL. 3. SE EJECUTARON TRES VISITAS DE CONTROL A LOS CONSEJOS REGIONALES DEL DEPORTE. 4. SE EJECUTO EN EL PRESENTE MES UNA ORIENTACIÓN DE OFICIO. 5. SE EJECUTÓ EN EL PRESENTE MES UNA ORIENTACIÓN DE OFICIO. 6. NO SE EJECUTARON SERVICIOS SIMULTÁNEOS YA QUE NO SE ENCUENTRA PLANIFICADO. 7. 8. 9. 10. 11. 0.00 12.
		Fn	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: SE EJECUTÓ UNA ORIENTACIÓN DE OFICIO CON INFORME N° 011-2019-OCI/021700 REMITIDA CON OFICIO AL TITULAR OFICIO N° 231-2019-OCI-IPD DEL 03/05/2019.

19A000586158 - FORTALECER LA EJECUCIÓN, DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTROL (12 SERVICIOS RELACIONADOS) CUYOS RESULTADOS SON REMITIDOS A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y AL TITULAR DE LA ENTIDAD POR ALGUNOS CASOS.
 155 : PORCENTAJE | Fs | 100.00 | 50.00 | 50.00 | 1. SE EJECUTÓ CUATRO METAS DEL SERVICIO RELACIONADO PROGRAMADO.   2. SE EJECUTÓ DOS METAS DEL SERVICIO RELACIONADO PROGRAMADO.   3. SE EJECUTARON CINCO METAS DEL SERVICIO RELACIONADO PROGRAMADO.   4. SE EJECUTARON DOS METAS DEL SERVICIO RELACIONADO DE ACUERDO A LO PROGRAMADO.   5. SE EJECUTARON TRES METAS DEL SERVICIO RELACIONADO DE ACUERDO A LO PROGRAMADO EN EL PLAN ANUAL. |



6. SE EJECUTARON TRES METAS DEL SERVICIO RELACIONADO DE ACUERDO A LO PROGRAMADO EN EL PLAN ANUAL.  
 7.  
 8.  
 9.  
 10.  
 11.  
 12.

MOTIVO: SE EJECUTARON TRES METAS EN LOS SERVICIOS RELACIONADOS DE ACUERDO A LO PROGRAMADO EN EL PLAN DE CONTROL, LO QUE EQUIVALE A UN 50 %.

1. La ejecución de metas financieras se orienta a la ejecución de los Servicios de Control, Servicios Simultáneos y Servicios Relacionados dispuestos por el Órgano Superior de Control.  
 2. La ejecución de metas financieras se orienta a la ejecución de los Servicios de Control, Servicios Simultáneos y Servicios Relacionados dispuestos por el Órgano Superior de Control.  
 3. La ejecución de metas financieras se orienta a la ejecución de los Servicios de Control, Servicios Simultáneos y Servicios Relacionados dispuestos por el Órgano Superior de Control.  
 4. La ejecución de metas financieras se orienta a la ejecución de los Servicios de Control, Servicios relacionados, servicios de control simultáneo dispuesto por el Órgano Superior de Control.  
 5. La ejecución de metas financieras se orienta a la ejecución de los Servicios de Control Posterior, Servicios Simultáneos, Servicios relacionados dispuestos por el Órgano Superior de Control.  
 6. La ejecución de metas financieras se orienta a la ejecución de los Servicios de Control Posterior, Servicios Simultáneos y Servicios Relacionados de acuerdo a lo programado en el Plan de Control 2019.  
 7.  
 8.  
 9.  
 10.  
 11.  
 12.

MOTIVO: SE EJECUTO EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2019.

19A0000586169 - EJECUCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS 001 : ACCION

Fn	0.00	0.00	0.00	
Fs	12.00	6.00	50.00	
Fn	1,032,716.00	402,205.60	38.95	

FINANCIERO SI	1,032,716.00	402,205.60
FINANCIERO SI	1,032,716.00	402,205.60

